DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 21 de Enero de 1972

TOMO 266	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583	Número 18724

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Resolución. — Se aprueba un Convenio Colectivo de licencia anual suscrito entre la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. y la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 11 de enero de 1972.

Sin observaciones que formular, publíquese el Convenio Colectivo de Licencia Anual suscrito con fecha 27 de diciembre de 1971, entre la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), y la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, regístrese por la Dirección de Regulación del Salario y Relaciones Laborales y pase a sus efectos a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, debiendo notificarse a los interesados. — JORGE SAPELLI.

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno, entre la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) representada por sus funcionarios debidamente autorizados al respecto, señores Eduardo J. Gils e Ing. Joaquín Próspero, y la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, representada por sus dirigentes señores Héctor Norandi y Alberto Márquez, han acordado celebrar el Convenio Colectivo que determinan los artículos 1.o y 6.o de la ley N.o 12.590 de diciembre 23 de 1958 para regular el otorgamiento de la Licencia Anual correspondiente al año 1971 en las fechas y demás condiciones que se establecen en las cláusulas siguientes:

1.o Dicha licencia será otorgada en los dos períodos de tiempo que corren desde el 7 al 26 de febrero inclusive y del 27 de marzo al 1.o de abril inclusive del año 1972, teniéndose presente que en el primer período se otorgan los veinte días mínimos que la ley establece para quienes tengan por lo menos un año de antigüedad en la Empresa, y en el segundo los días adicionales a que, por su antigüedad, pueda tener derecho cada integrante del personal. En su consecuencia, durante el lapso de ambos períodos la Fábrica paralizará sus actividades sin más excepciones que las impuestas por las circunstancias y necesidades que más adelante se refieren.

2.o Antes del 27 de febrero y del 2 de abril de 1971 en su caso, y a medida que vayan terminando su Licencia, se reintegrarán a sus actividades aquellos operarios, empleados y supervisores que sean necesarios para la reiniciación del trabajo general de la Fábrica o el cumplimiento de tareas especiales, a cuyos efectos y en todos los casos se notificará individualmente a los interesados.

3.o Como excepción durante ambos períodos de inactividad general, trabajarán en Fábrica siempre que las necesidades de conservación, mantenimiento, vigilancia y limpieza de toda la Fábrica así lo aconsejen, además del personal que por su reciente ingreso no tiene derecho a licencia o lo tienen parcialmente, los siguientes grupos:

a) Empleados, operarios y|o supervisores necesarios para realizar trabajos impostergables (al respecto se comunicará oportunamente al Sindicato).
b) Taller e Ingeniería para efectuar tareas de mantenimiento.
c) Personal de Almacenes, indispensable para atender los servicios que demande el trabajo de Talleres e Ingeniería.

El referido personal tomará la licencia en otras fechas diferentes a las que fijan para la generalidad del personal, la que también podrá fraccionarse en dos períodos de acuerdo a la ley. Cuando sea necesario para concluir determinados trabajos antes de iniciarse los períodos de paralización indicados en el artículo 1.o, no regirá el preaviso de 7 días establecido en el artículo 1.o, inc. I, parágrafo III del Convenio de fecha 22|1|66, prorrogado en su vigencia por el acuerdo colectivo del 11|9|69, bastando con notificar al Sindicato y a los interesados el día anterior al fijado por la Dirección para modificar los rendimientos de una máquina, línea, sector o sección. Este régimen excepcional se establece exclusivamente entre el 15|1|71 y la fecha de iniciación del último período de licencia. Durante ese lapso, a los mismos fines y en las mismas condiciones precedentemente establecidas podrá la Dirección fijar en 90 B.H. o su equivalente porcentual el rendimiento del personal afectado al trámite y entrega de pedidos.

Asimismo y cuando sa menester para la reiniciación de actividades de la planta después de las paralizaciones, se podrá adelantar hasta tres días con relación al resto del personal la fecha de iniciación de la licencia de quienes resultan indispensables, en forma de que puedan reintegrarse antes que la generalidad, cumplida ya su licencia.

4.o Dentro de la licencia se computarán los días domingos y feriados, inclusive los de Carnaval y Turismo.

5.o Los períodos de paralización de actividades de la Fábrica son utilizados para efectuar trabajos de mantenimiento, reparaciones, etc., por parte de Talleres e Ingeniería, trabajos cuya terminación en tiempo es imprescindible para la reiniciación de la producción normal finalizados los mencionados períodos de paralización.

Por ello, para que la Fábrica pueda reiniciar normalmente sus tareas en las fechas indicadas, es indispensable que el personal de Talleres e Ingeniería cumpla horas extras y trabaje incluso los días domingos cuando ello sea necesario a juicio de la Dirección del Departamento de Ingeniería.

Tanto el cumplimiento de las horas extras como el trabajo en los días domingos está determinado por el carácter excepcional de las tareas a cumplir por el personal involucrado.

6.o A sus efectos pertinentes, en oportunidad y conforme lo disponen las normas legales y reglamentarias vigentes, se presentarán al Instituto Nacional del Trabajo las listas de todo el personal, indicando en cada caso concreto las fechas en que disfrutarán de su licencia.

7.o Asimismo las partes convienen por aplicación del artículo 6.o de la ley de 23 de diciembre de 1958, constituir una comisión integrada por los representantes de cada una de las partes firmantes a saber: señores Eduardo J. Gils e Ing. Joaquín Próspero por la Empresa y los señores Héctor Norandi y Alberto Márquez por el Sindicato, para resolver todo lo relacionado con el fiel cumplimiento de este Convenio.

Eduardo J. Gils. — Joaquín Próspero. — Héctor Norandi. — Alberto Márquez.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública los días 28, 29 y 30 de diciembre de 1971 y 14 de enero de 1972.

INSCRIPCION DE TITULOS

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina expedidos a favor de Stella Maris Valiante Elizalde; Marta Cristina Nicodemo Bentos; Ernesto San Julián Vizcay; Dolores Correa de Gines; José Noel Justafre; Julio Svartman Morando; Carlos Enrique Anido Suiffett; Mario Alberto de Pena Fernández; Robinson Basanta Perrone; Lydia Diana Tato Modugno; Lila Segade Lúgaro; Alejandro David Habibi Velázquez; Marco Aurelio Améndola de León; Angélica Iris Valli Solano; Pedro Alberto Salomone Schiavone y Martha O. Bejerez Vidal.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Odontología expedidos a favor de Montserrat Carrera Roldán; Flor Beatriz Brum Ricoy y Gloria Meris Suárez Cortazzo.

PLAGUICIDAS

Venta libre en condiciones reglamentarias

19.798—"Zelio" granos gestionado por el químico farmacéutico Julio Pintos Laera y elaborado por el Laboratorio Bayer Químicas Unidas Ltda.

19.797—"Racumín" líquido gestionado por el químico farmacéutico Julio Pintos Laera y elaborado por el Laboratorio Bayer Químicas Unidas Ltda.

19.801—"Baygón" líquido gestionado por el químico farmacéutico Julio Pintos Laera y elaborado por el Laboratorio Bayer Químicas Unidas Ltda.

19.799—"Zelio" pasta gestionado por el químico farmacéutico Julio Pintos Laera y elaborado por el Laboratorio Bayer Químicas Unidas Ltda.

ARTICULOS DE TOCADOR

Venta libre en condiciones reglamentarias

1.961—"Desodorante Aero Sol Old Spice", gestionado por el Quím. Farm. Armando Bocage Platero y elaborado por el Laboratorio Galien S. A.

1.967—"Agua Oxigenada Biestabilizada", gestionado por el Quím. Farm. Miguel Venturiello y elaborado por el Laboratorio Belleres.

1.962—"Desodorante sólido Old Spice", gestionado por el Quím. Farm. Armando Bocage Platero y elaborado por el Laboratorio Galien S. A.

1.953—"Desodorante Rexina", gestionado por el Quím. Farm. Elton Moraes Freitas y elaborado por el Laboratorio Atkinson Ltda.

1.965—"Cutex Quita Cutícula Oleoso", gestionado por el Quím. Farm. Oscar Polla Bermúdez y elaborado por el Laboratorio Chesebrough Pond's Int. Ltda. Uruguay.

1.959—"Loción para después de afeitarse "Old Spice", gestionado por el Quím. Farm. Armando Bocage Platero y elaborado por el Laboratorio Galien S. A.

1.955—"Jabón de Tocador Dr. Selby (Rodalia 21)", gestionado por la Quím. Farm. Dora F. de Bardallo y elaborado por el Laboratorio Terry S. A.

1.960—"Colonia Old Spice de Shulton New Jersey", gestionado por el Quím. Farm. Armando Bocage Platero y elaborado por el Laboratorio Galien importador.

1.968—"Angel Face sombra para ojos", gestionado por el Quím. Farm. Oscar Polla Bermúdez y elaborado por el Laboratorio Chesebrough Pond's Int. Ltd. Uruguay.

1.957—"Super Champu Líquido Anticaspa Van Ess", gestionado por el Quím. Farm. Walter Gambardella y elaborado por el Laboratorio Americanos S. A.

1.963—"Crema de Afeitar Old Spice de Shulton Inc. New Jersey", gestionado por el Quím. Farm. Armando Bocage Platero y elaborado por el Laboratorio Galien Soc. An.

1.874—"Quita Cutícula Artez Westerley" gestionado por el Quím. Farm. Uberfil Delbene y elaborado por el Laboratorio Fragonard S. A.

1.964—"Espuma para afeitar Old Spice (Aerosol) de Shulton", gestionado por el Quím. Farm. Armando Bocage Platero y elaborado por el Laboratorio Galien S.A.

1|958—"Jabón de tocador Old Spice", gestionado por el Quím. Farm. Armando Bocage Platero y elaborado por el Laboratorio Gallien S. A.

16.453—"Stemetil gr. 0.005 Specia", gestionado por la Qum. Farm. Olga Valenti y elaborado por el Laboratorio "Química Rhodia."

17.314—"Espasmosedol", gestionado por Quím. Farm. Rodolfo Perera y elaborado por el Laboratorio Bome S. A.

17.173—"Adelfán Esidrex", gestionado por el Quím. Farm. Alfredo Carrero y elaborado por el Laboratorio Ciba S. A.

17.328—"Sedo Crania" (grageas), gestionado por la Quím. Farm. Irma Garra de Albisetti y elaborado por el Laboratorio Eduardo Marquez Castro S. A.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Ventas exclusivas bajo receta profesional

22.831—"Oto Flexiola con Neomicina", gestionado por el químico farmacéutico Hugo Pereira y elaborado por el Laboratorio Athena.

17.291—"Benerva", gestionado por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira y elaborado por el Laboratorio Roche Internacional Limitada.

8.291—"Beuno", comprimidos, 0.1000 mgr. gestionado por el químico farmacéutico Armando Bocage Platero y elaborado por el Laboratorio Galien S. A.

16.903—"Sedo Poliactil, gotas 4 o|o" gestionado por el químico farmacéutico Irma Garra de Albisetti y elaborado por el Laboratorio Eduardo Márquez Castro S. A.

17.304—"Benadón Roche", gestionado por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira y elaborado por el Laboratorio Roche Internacional Limitada.

17.242—"Stelazine, comprimidos 1 mgr." gestionado por el químico farmacéutico Humberto J. Scandell y elaborado por los Laboratorios Smith Kline y French Overseas Co. de Filadelfia (Estados Unidos de Norte América), representados en el Uruguay por Compañía Industrial Farmacéutica S. A.

10.905—"Otisedol Bome", gestionado por el químico farmacéutico Rodolfo R. Perera y elaborado por el Laboratorio Bome Sociedad Anónima.

17.107—"Konakion Roche", grageas de 10 mgr. gestionado por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira y elaborado por el Laboratorio Roche Internacional Limitada.

22.849—"Ampicilina Pharmachim", de Sofía, gestionado por el químico farmacéutico Oscar Berenfus y elaborado por el Pharmachin Sofía de Bulgaria e importada por el Departamento Comercial de la Embajada de Bulgaria.

22.465—"Policloram crema oftálmica", gestionada por el químico farmacéutico José P. Vila y elaborado por el Laboratorio Micron S. A.

13.214—"Lobamine Cistina", gestionado por el químico farmacéutico Enrique G. Langdon y elaborado por el Laboratorio Labur S. A.

22.842—"Tetraciclina K.S.", gestionado por el químico farmacéutico Asucena Tur-

disi y elaborado por el Laboratorio Kupfer Uruguaya S. A.

22.822—"Neo Entero Fosfalum con Cloramfenicol", gestionado por el químico farmacéutico Luis P. Bravo y elaborado por el Laboratorio Liofil.

22.833—"Clor 250", gestionado por el químico farmacéutico Asucena Tundisi de Arioli y elaborado por el Laboratorio Kupfer Uruguaya S. A.

17.414—"Benedón Roche 300 mgr.", gestionado por el químico farmacéutico Ruben Nogueira y elaborado por el Laboratorio Roche Internacional Limitada.

15.063—"Neo Bezeta", tabletas, gestionado por el químico farmacéutico Juan E. Dotta Uhart y elaborado por el Laboratorio Dispert S. A.

17.294—"Gramsulfon", tabletas, gestionado por el químico farmacéutico Irma Garra de Albisetti y elaborado por el Laboraorio Eduardo Márquez Castro S. A.

16.453—"Stemetil gr. 0.005. Specia", gestionado por el químico farmacéutico Olga Valenti y elaborado por el Laboratorio "Química Rhodia".

17.314—"Espasmosedol", gestionado por el químico farmacéutico Rodolfo Pereira y elaborado por el Laboratorio Bome S.A.

17.173—"Adelfán Esidrex", gestionado por el químico farmacéutico Alfredo Carrero y elaborado por el Laboratorio Ciba S. A.

17.328—"Sedo Crania", grageas, gestionado po rel químico farmacéutico Irma Garra de Albisetti y elaborado por el Laboratorio Eduardo Márquez Castro S. A.

VENTA EXCLUSIVA BAJO RECETA PROFESIONAL

22.879—"Kanamicina Pharmachim", gestionado por el químico farmacéutico Oscar Berenfus y elaborado por el Laboratorio Pharmachim Sofía (Bulgaria).

17.249—"Stelazine", comprimidos 2 mgr., gestionado por el químico farmacéutico Humberto Scandell y elaborado por el Laboratorio Smith Kline y French Overseas Co. de Filadelfia, EE. UU.

17.142—"Dihidergot", comprimidos, gestionado por el químico farmacéutico Nelson Gargiulo y elaborado por el Laboratorio Sandoz S. A. Basilea (Suiza) o (Sandoz Argentina), importada por Sandoz de Uruguay.

17.929—"Beserol tabletas", gestionada por el químico farmacéutico Hugo Dellacha y elaborado por el Laboratorio Sydney Ross Uruguay Ltda.

17.176—"Meleril grageas", gestionado por el químico farmacéutico Nelson Gargiulo y elaborado por el Laboratorio Sandoz de Uruguay, Suiza o Argentina.

17.628—"Quecilin" 500 mgr. Inyectable, gestionado por el químico farmacéutico Guillermo Chaibón y elaborado por el Laboratorio North Chicago U.S.A. o Uruguay.

66.644—"Flagesol oral Specia", comprimidos, gestionado por la química farmacéutica Olga Valenti, y elaborado por el Laboratorio Química Rhodia.

22.470—"Plexinol 100 mgr.", tabletas, gestionado por el químico farmacéutico Nelson Sarasúa, y elaborado por el Laboratorio Gerardo Ramón.

17.864—"Guatusin" grageas, gestionado por la química farmacéutica Irma Garra de Albisetti, y elaborado por el Laboratorio Emar S. A.

18.048—"Flumetil R. M.", gestionado por el químico farmacéutico Luis A. Easton y elaborado por el Laboratorio Caillón y Hamonet S.A.C.I.

17.683—"Corto Federgin crema", gestionado por la química farmacéutica Irma Garra de Albisetti, y elaborado por el Laboratorio Eduardo Marquez Castro S. A.

17.506—"Jarabe de Vitamina C" Enila, gestionado por el químico farmacéutico Luis A. Easton y elaborado por el Laboratorio Caillón y Hamonet S.A.C.I.

17.883—"Flagesol compromidos Specia", gestionado por la química farmacéutica Olga Valenti, y elaborado por el Laboratorio Sociedad Química Rhodia.

17.621—"Federgin crema", gestionado por la química farmacéutica Irma Garra de Albisetti, y elaborado por el Laboratorio Emar S. A.

17.272—"Ilosone gotas", gestionado por el químico farmacéutico Nelson Ripoll y elaborado por el Laboratorio Eli Lilly de EE.UU., importado por Bosch y Cía.

6.307—"Ipesandrina" (Jarabe), gestionado por el químico farmacéutico Nelson A. Gargiulo y elaborado por el Laboratorio Sandoz S. A. de Suiza, Argentina o Uruguay.

17.723—"Cafergot - PB" (supositorios), gestionado por el químico farmacéutico Nelson A. Gargiulo, y elaborado por el Laboratorio Sandoz S. A. de Suiza, Argentina o Sandoz Uruguay.

16.683—"Ilosone Cápsulas", gestionado por el químico farmacéutico Nelson Ripoll, y elaborado por el Laboratorio Eli Lilly de Argentina y EE.UU. e importa Bosch y Cía.

22.886—"Keflex 500 mgr." tabletas, gestionado por el químico farmacéutico Nelson Ripoll y elaborado por el Laboratorio Eli Lilly de U.S.A. y representado por Bosch y Cía.

VENTA LIBRE EN CONDICIONES REGLAMENTARIAS

Artículos de Tocador

1.951—"Pantene Reforzador N.o 3", gestionado por el químico farmacéutico Rúben S. Nogueira y elaborado por el Laboratorio Roche Internacional Ltda.

19.800—"Baygon" (Spray), gestionado por el químico farmacéutico Julio Pintos Laera y elaborado por el Laboratorio Bayer Químicas Unidas Ltda.

La Secretaría.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924 de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.78[illegible] al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845

Año 1919
Del número 6.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número [illegible].549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9 543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.[illegible] al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

Año 1968
Del número 13.641 al 13.733

Año 1969
Del número 13.734 al 13.834

Año 1970
Del número 13.835 al 13.932

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 266 Montevideo, Viernes 21 de Enero de 1972 Núm. 18724

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 40.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 100.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 90.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 170.00
Matrimonios del interior	" 80.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 960.00
" año	" 1.920.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 18 de marzo de 1971)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 5.90 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.800.00
" año	" 3.600.00

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Por día	$ 15.00
Atrasados	" 40.00
De más de 15 días	" 70.00
De más de 1 año	" 100.00
D más de 3 años	" 200.00
De más de 5 años	" 300.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 100.00
De más de un año	" 130.00
De más de tres años ..	" 170.00
De más de cinco años .	" 240.00
De más de diez años .	" 350.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado) ...	$ 500.00
1940	" ...	" 500.00
1945	" ...	" 500.00
1955	....	" 500.00
1969	....	" 1.670.00
1970	(1.er semestre)	" 1.500.00
1970	(2.o semestre)	" 2.200.00

Encuadernados

1956	....	$ 800.00
1965	....	" 800.00
1966	....	" 800.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00
1969	....	" 3.300.00
1970	(1.er semestre)	" 2.400.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 10.500.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	....	" 12.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	....	" 13.500.00	" "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	....	" 15.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	....	" 16.500.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 18.000.00	

Incrementándose en $ 4.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SUAREZ de MIGUEZ, (S. 502|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 708 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS REVELLO LABORDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 709 En.18-v.en.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS POGGIO BRANDONE, (F 846|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario

1) $ 3.600.— 30|pub. 24484 Dc.29-v.feb.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMINA HERMINIA BERGALLI de GARBARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, 21 de diciembre de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 712 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BRIT LINAZASORO o LINAZAZORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 713 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LIGIA BOGORJA LISASOLA de VIVALDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Luis Mora Rivas. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 714 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE RAUL ERRECART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 1.600.— 10|pub. 716 En.18-v.en.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ARIGON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 710 En.18-v.en.31

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO GARCIA DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Artigas, 22 de diciembre de 1971. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.

1) $ 1.600.— 10|pub. 49 En.7-v.en.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA ROSA ROSSATTI, (Ficha civil N.o S 198|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Canelones, 16 de diciembre de 1971. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.

1) $ 1.600.— 10|pub. 24107 En.20-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ABILLATEGUI o AVELLATEGUI o AVELLASTEGUI GONZALEZ (Ficha civil N.o S 197|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Canelones, 15 de diciembre de 1971. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.

1) $ 1.600.00. — 10|pub. 24100 En.20-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ROCCA ROCCA, (Ficha civil número S 203|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Canelones, 27 de diciembre de 1971. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 422 En.12-v.en.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FELIPE CAVALLERO PIANA, (Ficha V 427|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Habilítase la feria mayor. — Las Piedras, diciembre 28 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 1.600.— 10|pub. 339 En.12-v.en.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GLAUCO PEREZ CORONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de las publicaciones se habilita la feria judicial mayor. — Melo, 16 de diciembre de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

1) $ 1.600.— 10|pub. 476 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NESTOR COLLAZO o NESTOR COLLAZO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado judicial para las publicaciones. — Melo, 28 de diciembre de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

1) $ 1.600.— 10|pub. 102 En.7-v.en.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BEATRIZ RECARTE de IZQUIERDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Melo, 11 de enero de 1972. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 891 En.20-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARTA RIVAS de MARTINEZ o MARTA DE MARIA RIVAS y MARY DELIA MARTINEZ de GAMARRA o MARIA DELBIA MARTINEZ, (Ficha N.o 55, año 1971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 7 de diciembre de 1971. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

1) $ 1.600.— 10|pub. 475 En.13-v.en.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES TRILLO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiéndose habilitado la feria judicial mayor a sus efectos. — Colonia, diciembre 31 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 323 En.12-v.en.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOBITA MARIA DOLORES RABAZA o JOBA SULE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 30 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 208 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o ROMANA RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor.

1) $ 1.200.— 10|pub. 209 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CANSIANA o RAMONA IFRAN AGUILAR de GERMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor.

1) $ 1.200.— 10|pub. 210 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO TIMOTEO UGARTE TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 16 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 155 En.10-v.en.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JASINTO o JACINTO MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 31 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 228 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTIBEN CARRIZO de LAPAZ o LA PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 23 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.

1) $ 1.200.— 10|pub. 156 En.10-v.en.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de RUFINA SEVERINA o RU-

FINA SIVERIANA MARQUEZ y TERESA o TERESA CELESTINA MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 31 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 227 En.11-v.en.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO IGNACIO de SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 30 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 324 En.12-v.en.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria judicial, a estos efectos. — Florida, diciembre 23 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) $ 1.200.— 10|pub. 247 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIO DOLORES PIZANO o PIZANO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria judicial a estos efectos. — Florida, diciembre 23 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 248 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE OLIVERA de CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria judicial a estos efectos. — Florida, 23 de diciembre de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 249 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CLEMENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 14 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 251 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CARMEN HERNANDEZ o HERNANDEZ PEREZ de NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 23 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 255 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de INES TEOTIMA BENTANCOR de FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 22 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 263 En.11-v.en.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MORENO PAPOUCHADO NINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Habilitándose la Feria Mayor. — Maldonado, diciembre 2 de 1971. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 5.600.— 30|pub. 23943 Dic.20-v.feb.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO AUGUSTO HOLZMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ha sido habilitada la feria judicial al solo efecto de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 28 de diciembre de 1971. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.600.— 10|pub. 50 En.7-v.en.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELBIO BOERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ha sido habilitada la feria judicial a los solos efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 28 de diciembre de 1971. — Esc. Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 51 En.7-v.en.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO SANTO SILVA, (L.o 17, F.o 674), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 22 de diciembre de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 52 En.7-v.en.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA VICTORI de SIMEONE o MARIA JOSEFINA VITTORI o VITORI de SIMEONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 21 de 1971 — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 46 En.7-v.en.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO DE SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor, al solo efecto de estas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 21 de 1971. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) $ 4.800.— 30|pub. 47 En.7-v.feb.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA PEREZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 31 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 550 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALEJO FONSECA MATTO o MATTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de las publicaciones habilítase la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 29 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 424 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO CAL CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A sus efectos se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 425 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA o BUENAVENTURA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 426 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO GIBIL o DONATO HIPOLITO o DONATO GIL DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de las publicaciones, se ha habilitado la feria mayor. — Rocha, diciembre 28 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 427 En.13-v.en 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 428 En.13-v.en 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ROMAN PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar la habilitación de la feria mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 429 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A sus efectos se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 29 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 430 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO DAMIAN OLIVERA u OLIVERA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 431 En.13-v.en 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ANSELMI de LIONNET, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 432 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO FIDEL AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar la habilitación de la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 30 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 433 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de

FRANCISCO CARLOS RAMOS FONTOURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que a sus efectos se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 24 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200 — 10|pub. 214 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA SOISA o SOIZA de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A tal efecto se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 21 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 215 En.11-v.en.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE NELIA VAGNER DE ROLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese la Feria. — Salto, 24 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 10|pub. 736 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO HOCK o HOCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria. — Salto, 29 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 125 En.10-v.en.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAVANNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria. — Salto, 28 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 — 10|pub. 126 En.10-v.en.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANA RODRIGUEZ de MONZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria. — Salto, 24 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 127 En.10-v.en.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de ATILIO ARENA, y de JUAN FELIPE ARENA ARDUIN o ARDUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria judicial mayor, al solo efecto de las publicaciones. — Salto, diciembre 30 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 833 En.19-v.febr.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SATURNO VALEGA BERNARD o BERNAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria judicial mayor, al solo efecto de las publicaciones. — Salto, diciembre 29 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 477 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LUJAN BERTOLOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de esta publicación, habilítase la próxima feria judicial mayor. — Salto, diciembre 27 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 124 En.10-v.en.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA QUIROS de MORALES o SARA QUIROZ de MORALES; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 28 de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 636 En.17-v.en.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL SILVINA MEDINA o MEDINA ELMS o ELMS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó el Feriado para publicaciones. — Mercedes, 31 de diciembre de 1971. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 1.600 10|pub. 754 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL ESTEBAN OSTOLAZA u OSTOLOZA SIMONA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó el Feriado para publicaciones. — Mercedes, 31 de diciembre de 1971. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 1.600 10|pub. 755 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA APOLONIA DA SILVA de MORALES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Se ha habilitado la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 17 de diciembre de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 229 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA ELENA CARBONI de OLIVERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Y habiéndose habilitado la próxima feria judicial para las publicaciones. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 237 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA DORA SOUMASTRE DOBLAS; citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 29 de diciembre de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 177 En.10-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ARMODIO BORBA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y al solo efecto de estas publicaciones, se habilita la próxima feria judicial mayor. — Tacuarembó, diciembre 28 de 1971. — Gregorio Ríos, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 205 En 11-v.en.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PEDRO CELESTINO ANDRES RUBIÑOS o RUBIÑOS de la QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor para estas publicaciones. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 584 En.17-v.en.28.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

Conforme al artículo 10 ley número 9.099, transcurrido el término legal, avisamos a los siguientes promitentes compradores de solares de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las promesas respectivas:

Manuel Prado Aris, solar 1, manzana 40, padrón 24.486, antes 18.056 mayor área;

Manuel Da Silva López Gonçálvez, solar 11, manzana 128, padrón 17 174, antes 17 165 mayor área.

2) $ 4.050.— 15|pub. 24562 Dc.30-v.en.21.

Sucesores de ALEJANDRO CIPRIANO TALICE, conforme al artículo 10 de la ley N.o 9.099, comunican al promitente comprador Felipe Chiaramelo Martínez, casado en únicas nupcias con Petrona Aguiar, y|o sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, caduca su promesa de compra venta, del solar ubicado en la 4.a sección judicial del departamento de Canelones, paraje El Liseo Argentino, padrón en mayor área número 25.044, señalado con el N.o 2 en plano del Agr. Carlos Alberto Novo, de julio de 1955, inscripto en la O. Deptal. de Catastro de Canelones, con el N.o 1.729, superficie: 602 Mts. 8.750 Cms., con frente a calle Buenos Aires en 14 metros.
2) $ 8.100.— 15|pub. 24682 En.3-v.en.25.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley N.o 9 099, transcurrido el término de cuatro años se hace saber a ELIDA VESPA de PERERA; así como a sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derechos, la caducidad de la promesa de compra venta del solar 34 de la manzana 8 del padrón en m|á: número 2.498; actual 6.058, situado en el Barrio San Martín, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado. — Elger Ariel de Lima, Escribano Público.
2) $ 4.800.— 15|pub. 121 En.10-v.en.31.

3—Convocatorias Comerciales

FABUCA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima Fabuca, para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de Suárez Km. 26, Depto. de Canelones, el 31 de enero de 1972, a las 10 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1971; 3) Fiscalizadores y su designación; 4) Retribución al Directorio; 5) Directores: fijación del número y designación para el próximo período; 6) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea general ordinaria, deberán presentar las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un banco del país o del extranjero, en las oficinas de la sociedad, hasta con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la asamblea.

3) $ 7.200 — 8|pub. 524 En.13-v.en.25.

DUPERIAL

Se convoca a los señores accionistas de la "Sociedad Anónima Industrias Químicas Uruguayas Duperial" para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de la Rambla Baltasar Brum 3764, el 31 de enero de 1972, a las 12 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1971; 3) Fiscalizadores y su designación; 4) Retribución al Directorio; 5) Directores: fijación del número y designación para el próximo período; 6) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de estatutos, para poder asistir a la asamblea general ordinaria, deberán presentar las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un banco del país o del extranjero, en las oficinas de la sociedad, hasta con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la asamblea.

3) $ 7.200.— 8|pub. 525 En.13-v.en.25.

BROWN, CLAVIER, SBURLATI Y CIA. S. A.

De conformidad con el artículo 26 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "Brown, Clavier, Sburlati y Cía. S. A." para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de enero de 1972, a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Paraguay 2334, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o

informe de la Sindicatura al 31 de octubre de 1971; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Elección de Síndico; 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Disposiciones estatutarias: Artículo 31. — Los señores accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deberán depositar en la sede social a más tardar un día hábil antes del fijado para la asamblea, sus acciones o certificados de depósito de las mismas.

Art. 27. — Las asambleas ordinarias o extraordinarias quedarán bien constituídas si estuviere representado el 50 o|o del capital integrado, cualquiera sea el número de accionistas. Sin embargo, las asambleas ordinarias se considerarán legalmente constituídas media hora después de la señalada en la convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas concurrentes y de las acciones que representen. — El Directorio.

3) $ 3.300.— 3|pub. 821 En.19-v.en.21.

ARMOUR DEL URUGUAY S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se celebrará el día 21 de marzo de 1972 a las 10 horas y 30 minutos en el local social de la calle Cerrito 501, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1971; 2.o) Elección de un director titular y un director suplente; 3.o) Elección de Síndico y Síndico suplente; 4.o) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, tendrán que depositar en la tesorería de la sociedad, con tres días de anticipación, sus respectivas acciones. — El Secretario.

3) $ 8.100.— 15|pub. 595 En.17-v.feb.4.

MAGAZINES S. A.

De acuerdo a lo que establecen los artículos 34, 36, 37, 38 y 39 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria a celebrarse el 27 de enero de 1972, a las 17 horas, en la Avda. Uruguay 1346 Ap. 8, piso 4, para considerar la siguiente orden del día: Punto 1) Renovación y elección de Directorio; Punto 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, de acuerdo al artículo 41 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones en el domicilio indicado o un certificado bancario que acredite el depósito de éstas, en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio. — El Directorio.

3) $ 3.500.— 5|pub. 846 En.20-v.en.26.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición las señoras: María del Huerto Speroni de Pereira, María Esther Aliseris o Aliseri de Blanco y Crisantem Aliseri de Blanco, solicitando trasladar al Osario General, procedentes del Sepulcro N.o 1962 del Cementerio del Buceo, del cual son titulares, los restos de: Cayetano Rivas, Graciana Etchepare, Domingo Jaureguito, María Jaureguito de Etchepare y Pedro Etchepare.

Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer reclamos.

Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 11 de enero de 1972. — La Dirección.

4) $ 5.000 10|pub. 733 En.13-v.en.31.

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor Juan Bozidar Ribicic, titular del nicho N.o 194 del Cementerio del Buceo, solicitando traslado con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Miguel Bekabavac Cikos, Carolina Bochia, María L. Castro y Juan Zirollo, se emplaza públicamente por el término de diez días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 27 de diciembre de 1971. — La Dirección.

4) $ 4.000.— 10|pub. 478 En.13-v.en.27.

Habiéndose presentado ante esta repartición, las señoras SARA IGLESIAS NUÑEZ de BUCHICHIO y CELIA IGLESIAS NUÑEZ de LANARO, solicitando se expida título duplicado del nicho N.o 1 010 del Cementerio del Norte a nombre del señor Ramón Iglesias, del que es titular, por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de 10 (diez) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 23 de diciembre de 1971. — La Dirección.

4) $ 4.000.— 10|pub. 303 En.11-v.en.25.

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores ISABEL CAÑEDO ALVAREZ de FERNANDEZ y LUCIANO ANTONIO FERNANDEZ CAÑEDO, solicitando se expida "título duplicado", del nicho N.o 2.568, del Cementerio del Buceo, a nombre del señor José Fernández Paz, del cual es titular, por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 3 de enero de 1972. — La Dirección.

4) $ 4.000.— 10|pub. 421 En.12-v.en.26.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 2 del Reglamento Municipal de Cementerio, emplaza por el término de 90 (noventa) días a los ascendientes y descendientes en línea recta, cónyuge superstite y colaterales, dentro del sexto grado; a los efectos de deducir derechos en los sepulcros Panteón (Molino) titular Joaquín Bosch. Nicho N.o 19, Titular Miguel Berriel. Nicho N.o 1, propiedad José Costa. Nicho N.o 68. Titular Martín Izquierdo. So pena de que su uso y goce caduque en beneficio del Municipio. Expte. D 12.873|971 — Las Piedras, diciembre de 1971.

4) (C.C.) 30|pub. 30044 En.12-v.feb.25.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO ROBERTO CASTELLI y ELISA CAROLINA HEILMANN, (Ficha 390|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.— 20|pub. 719 En.18-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR CARDOZO GUANI y MARIA ELENA CAMPOMAR CANFIELD, (Ficha E 528|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilita la feria a los solos efectos de la publicación. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — María E. Gleiss Actuaria.

5) $ 3.200.— 20|pub. 6 En.5-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA SUSANA SHAMLIAN STECHER y MARIO WALTER ARAMBILLETTI CARAMBULA, (Ficha D 3.831|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habilitándose la feria mayor para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Luis E. Fontana. Actuario.

5) $ 3.200.— 20|pub. 4 En.5-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MAZZ y ROSA ELJASKEVICIUTE MÜLLER, (por auto de 20|12|71), (Ficha B 1.445|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 3.200.— 20|pub. 5 En.5-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EDUARDO BERCH DIAZ y DELCIA IRIDE LURAGHI BRITO, (Ficha E 651|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. —Se habilita el feriado a los solos efectos de la publicación. — Montevideo, 24 de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.— 20|pub. 24483 Dc.29-v.en.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ALDO ACUÑA y NILZA ROJAS. "Disolución de la sociedad conyugal". (589|971), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Aldo Acuña y Nilza Rojas, citándose y emplazándose a los interesados para comparecer en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos de las publicaciones se habilitó la feria judicial mayor. — Melo, diciembre de 1971. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) $ 4.000.— 20|pub. 24568 Dc.31-v.en.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 30 de diciembre de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO ROBERTO ETCHEGARAY VIDAL y DELMA FIAMENE AQUINO, (Ficha C 1.028|1971), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Habiéndose solicitado habilitación de la feria para esta publicación. — Colonia, diciembre 30 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

5) $ 4.000 — 20|pub. 322 En.12-v.feb.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 29 de setiembre de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA DEL CARMEN BENTANCUR RODRIGUEZ y PEDRO MEDINA NIEVES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Para estas publicaciones se habilitó la feria judicial mayor. — Rosario, 23 de diciembre de 1971. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario.

5) $ 4.000.— 20|pub. 123 En.10-v.feb.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que por resolución dictada por este Juzgado, con fecha 22|XII|971, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos ALFREDO OLYNTHO LARA GUICHON y YOLANDA ERCILIA CURBELO TAMMARO, (Ficha 1.924|71), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días. — Se habilitó próxima feria judicial mayor a efectos publicaciones. — Maldonado, 30 de diciembre de 1971. — Nolly Noble Alvez. Actuario.

5) $ 4.000.— 20|pub. 66 En.7-v.feb.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BARRIOS LUIS ALBERTO y CAMACHO de BARRIOS, JUANA LILIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 27, F.o 256, N.o 1.391), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Barrios y Juana Lilia Camacho de Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de

que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Paysandú, 7 de enero de 1972. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 5.600.— 20|pub. 802 En.19-v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos JORGE MARIA ECHEZARRETA y GLADYS MABEL ETCHEVERRY de ECHEZARRETA (Ficha C N.o 954|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, habilitándose la feria judicial mayor, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 24 de diciembre de 1971. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
5) $ 4.000.— 20|pub. 129 En.10-v.feb.7.

6-Disoluciones de Sociedades

FLORIDA NEUMATICOS S. C.

Por escritura del 4 de setiembre de 1971, ante Esc. A. R. Fontes se disolvió dicha sociedad. — Acreedores: presentarse en Independencia 787, Florida. — NELSON PELLEGRINO.
6) $ 1.800.— 20|pub. 261 En.11-v.feb.8.

LA MANON LIMITADA

A los efectos legales que pudieran corresponder, hacemos saber que ha sido disuelta y se encuentra en liquidación "La Manon Limitada". — Los interesados deberán concurrir a calle Río Branco 1320, Esc. 202. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971.
6) $ 2.000.— 10|pub. 804 En.19-v.feb.1.o.

A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que por escritura autorizada por el escribano Eduardo R. Malaquina Ugolini, el 3 de noviembre de 1971, ha sido disuelta la sociedad "Simar S. R. L.", la que se encuentra en liquidación, quedando a cargo del pasivo de la misma el señor Osvaldo Tomás Simonet Arburuúas. — Acreedores: presentarse en Amorín 39. — Salto, diciembre 30 de 1971.
6) $ 4.000.— 10|pub. 799 En.19-v.feb.1.o.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: Enrich, Eduardo Emilio c| AQUINO DURAN, FULVIA C. "Conversión en divorcio" (Ficha N.o 140|71), se notifica a la esposa Fulvia Celina Aquino Durán, la sentencia dictada por este Juzgado, con el N.o 196 en fecha 6 de diciembre de 1971 cuya parte dispositiva se transcribe: "Fallo: Declarando convertida al divorcio la separación de cuerpos existente entre los cónyuges Eduardo Emilio Enrich y Fulvia Celina Aquino Durán. Notifíquese por edictos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos, expídase testimonio y oportunamente devuélvanse recaudos, comuníquese y archívese, previa liquidación y pago de los tributos. — Alvaro Calzada Brena. — Nolly Noble Alvez". Y se le emplaza por el término de noventa días. A todos sus efectos se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor. — Maldonado, 24 de diciembre de 1971. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.
7) $ 9.600.— 30|pub. 24660 En.3-v.feb.17.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor CLAUDIO RODRIGUEZ FERREIRA, funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de diez días para que concurra a prestar declaración en el sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada. (Sección Sumarios). La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30078 En.18-v.en.24.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 15.439, de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle Venancio Benavídez entre las de Caiguá y Cisplatina, los inmuebles siguientes:

Padrón: 55.750. — Propietario: Consejo Nacional de Enseñanza P. y Normal. — Sup. Aprox.: 825 metros cuadrados.
Padrón: 178.376. — Propietario: Amadeo Lambiasso. — Sup. Aprox.: 300 metros cuadrados.
Padrón: 55.751. — Propietaria: Liceta Peyrano. — Sup. Aprox.: 915 metrs cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva.
9) (C.C.) 8|pub. 30029 En.11-v.en.21.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Topografía

EDICTO. — Expropiación destinada al Ministerio de Defensa Nacional, para la instalación de sistema de aterrizaje con instrumentos en el Aeropuerto Nacional de Carrasco.

De acuerdo con las leyes N.os 3.958, de 28 de marzo de 1912, ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348, del 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 6 de octubre de 1971, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por razones de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, delineado en el plano levantado por el agrimensor Héctor Dellepiane, con fecha 14 de mayo de 1971 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. — Padrón N.o 6.877, (parte). — Propietaria: señora Evarista Abreu de Medina. — Area que se expropia: 9.500 metros cuadrados.

Los que se consideren con derecho al bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes de la expropiación en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí 390, piso 3.o de Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones N.o 3.958, del 28 de marzo de 1912, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 22 de diciembre de 1971. — Armando Germán Basso. Secretario General. Interino.
9) (C.C.) 8|pub. 30060 En.13-v.en.25.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación destinada al Instituto Nacional de Viviendas Económicas para la construcción de viviendas, en la ciudad de Rivera, manzana N.o 205.

EDICTO. — De acuerdo con las leyes números 3.958, de 28 de marzo de 1912, ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348, del 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 8 de setiembre de 1971, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por razones de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de la ciudad de Rivera, delineado en el plano levantado por el agrimensor César Gomensoro en noviembre de 1971 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. — Padrón N.o 1.601, (parte). — Propietario: señor Juan Urbano Orcasberro. — Area que se expropia: 6.822 metros cuadrados, 61 decímetros cuadrados.

Los que se consideren con derecho al bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes de la expropiación en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí 390, piso 3.o de Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la ley de expropiaciones N.o 3.958, del 28 de marzo de 1912, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la Ley de la materia. — Montevideo, 22 de diciembre de 1971. — Armando Germán Basso. Secretario General. Interino.
9) (C.C.) 8|pub. 30037 En.11-v.en.21.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, JUAN CARLOS CAMARA, domiciliado en Lecueder 520, al señor Juez dice: que a los efectos dispuestos por las leyes N.os 12.156 y 14.000 (inscripción en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza); ofrece la declaración de los testigos, señores Manuel Moreno y Heriberto González, quienes informarán sobre mi vida y costumbres; expidiéndose testimonio. — Otrosí dice: que dada la proximidad de la feria mayor, se la habilite al solo efecto de las publicaciones. — Juan C. Cámara. — C. Lucho. Abogado". — Se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Artigas, 31 de diciembre de 1971. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
11) $ 2.800.— 10|pub. 471 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, JUAN PEDRON SANGUINETTI, domiciliado en Lecueder 384, al señor Juez dice: que a los efectos dispuestos por las leyes N.os 12.156 y 14.000 (inscripción en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza); ofrece la declaración de los testigos: señores Severiano de Oliveira Madeira y Adalberto Ruiz, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Otrosí dice: que dada la proximidad de la feria mayor, se la habilite al solo efecto de las publicaciones. — Juan Pedrón. — C. Lucho. Abogado". — Se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Artigas, 31 de diciembre de 1971. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
11) $ 2.800.— 10|pub. 472 En.13-v.en.27.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación Nº 51|71. — Instalación del equipo de calefacción para el nuevo local del Servicio Médico de AFE.

Fecha de apertura: 29 de febrero de 1972, hora 10.

Precio del Pliego de Condiciones $ 1.000 (mil pesos).

La apertura de propuestas se efectuó en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz N.o 1095, primer piso (Oficina 36) el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 8 a 12 horas. — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 30090 En.18.-v.en.31.

ADMINISTRACION DE LAS USINAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6.761. — Contratar la construcción del edificio para Subestación N.o 1.238, en Osvaldo Cruz casi Besares.

Apertura: 23 de febrero, hora 9 y el segundo llamado el 3 de marzo, hora 10. Precio del ejemplar $ 300.00.

N.o 6.759. — Contratar la construcción subterránea del edificio para Subestación N.o 566, en Plazuela Larrañaga y Burgues.

Apertura: 24 de febrero, hora 9 y el segundo llamado el 3 de marzo a la hora 10. Precio del ejemplar $ 300.00.

N.o 6.760. — Contratar la construcción del edificio para Subestación N.o 1.142, en Llupes esq. Carlos M. Herrera.

Apertura: 25 de febrero, hora 9, y segundo llamado, 3 de marzo a la hora 9. Precio del ejemplar $ 300.00.

N.o 6.758. — Contratar la construcción del edificio para Subestación N.o 268, en Itacumbú casi Zolá.

Apertura: 7 y 14 de marzo a las 9 y a las 10 horas, primer y segundo llamado, respectivamente. Precio del ejemplar $ 300.00.

N.o 6.780. — 15 Heladeras eléctricas, tipo familiar, capacidad mínima: 10 pies cúbicos.

Apertura: 8 y 15 de marzo a las 9 y a las 10 horas, primer y segundo llamado respectivamente. Precio del ejemplar $ 200.00.

N.o 6.767. — 5 moldes metálicos de metros 7.60 de largo para fabricar columnas de hormigón centrifugado.

Apertura: 14 y 17 de marzo a las 9 y a las 10 horas, primer y segundo llamado respectivamente.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesa-

dos pueden retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8.o piso, Sección Licitaciones, en el horario de 8 a 12 los días hábiles. — Montevideo, 13 de enero de 1972. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 30064 En.17-v.en.21.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 825
Segundo llamado

El Banco de Seguros del Estado, llama a licitación pública para la prestación de asistencia médico integral a todos sus funcionarios.
La recepción de las propuestas tendrá lugar el jueves 3 de febrero de 1972, a las 16 horas, en la Administración General de la Central de Servicios Médicos, (Mercedes 1004).
Los interesados pueden retirar los pliegos de condiciones generales y particulares en la Sección Aprovisionamiento de la Central de Servicios Médicos (Mercedes 1004, piso 1.o). — Montevideo, 14 de enero de 1972. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 30097 En.19-v.en.25.

LICITACION PUBLICA N.o 828
Segundo llamado

Llámase a licitación para la demolición del edificio, sito en la Avda. Gral. Rondeau 2278, de acuerdo con los recaudos que los interesados pueden retirar en la Sección Conservación de Propiedades, Mercedes 1051, sexto piso.
La recepción y apertura de las propuestas, se efectuará el día 27 de enero, a la hora 16, en el despacho de la Dirección de Arquitectura. — Montevideo, enero de 1972.
12) (C.C.) 5|pub. 30098 En.19-v.en.25.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Gerencia de Compras y Licitaciones
Licitación pública N.o 30.042

Apertura: 10 de febrero de 1972, a la hora 9.30.
Adquisición de: 500.000 fórmulas N.o 1.157 tamaño oficio.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, enero 11 de 1972.
12) (C.C.) 10|pub. 30057 En.13-v.en.27.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

SECCION COMPRAS

Lic. número 5|72. — Sal fina. — Apertura: 4 de febrero de 1972, a las 9 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 7 de febrero de 1972, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 100.00, (cien pesos).
Lic. número 6|72. — Sal gruesa. — Apertura: 4 de febrero de 1972, a las 9 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 7 de febrero de 1972, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 8 a 11.30 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 30082 En.18-v.en.27.

SECCION COMPRAS

Lic. número 2|72. — Adquisición de hasta 10.000 cajones de huevos para consumo de procedencia extranjera.
Apertura: 31 de enero de 1972, a las 9 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 31 de enero de 1972, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 7.30 a 11.30.
12) (C.C.) 8|pub. 30058 En.13-v.en.25.

SECCION COMPRAS

Lic. número 1|72. — Refinación de aceite crudo de soja. — Apertura: 25 de enero de 1972, a las 9 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 25 de enero de 1972, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras del referido Organismo, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 30049 En.12-v.en.24.

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA N.o 2|71—DN

Llámase a licitación pública para la provisión de: 3 equipos grabadores reproductores y 1 reproductor.
Pliegos de condiciones a retirar en: Sarandí 472, piso 1.o, (Sección Licitaciones), en el horario de 7.30 a 12.30 horas.
Apertura de propuestas: 8 de marzo de 1972, hora 9.10 en primer y segundo llamado. — Jefe Depto. Proveeduría.
12) $ 1.800.— 15|pub. 362 En.12-v.feb.2.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 2
Primer llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la adquisición de dos vehículos de "auxilio", con guinche con destino a la Sección Comunicaciones y Transportes de este Instituto.
Fecha de apertura: 21 de febrero de 1972, hora 9.30 minutos. — Segundo llamado: 21 de febrero de 1972, hora 10.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía, Yí 1310, esquina San José, tercer piso, donde se realizará la apertura de propuestas.
Valor de cada pliego: $ 300.00 (trescientos pesos).
12) (C.C.) 8|pub. 30096 En.19-v.en.28.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

LICITACION RESTRINGIDA N.o 1|972
Segundo llamado

Llámase a licitación restringida N.o 1|972, por venta de sobrantes de comidas y residuos de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser retirado en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de 8 a 12 horas, antes del día 2 de febrero de 1972, cuya apertura se efectuará el día 2 de febrero a las 9 horas, en este Instituto. Avda. Uruguay 878. — Montevideo, 12 de enero de 1972. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 5|pub. 30074 En.18-v.en.24.

LICITACION PUBLICA N.o 2|972
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 2|972, por aprovisionamiento de Paleta tipo jamón, Mortadela tipo bologna, frankfurters, jamón cocido, salame tipo milán, lomo canadiense, o bondiola ahumada, butifarras, panceta salada, fijándose para la apertura de las propuestas el día 16 de febrero de 1972 a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, Avda. Uruguay 878. — Montevideo, 13 de enero de 1972. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 30075 En.18-v.en.31.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS

Licitación N.o 23|971

Objeto: Adquisición de equipos acondicionadores de aire.
Apertura: primer llamado: 29 de febrero de 1972, a las 10 horas.
Segundo llamado: 10 de marzo de 1972, a las 10 horas.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros, en horas de Oficina, Avda. Uruguay 1016.
12) $ 360.— 3|pub. 890 En.20-v.en.24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras Campus de Investigaciones Agropecuarias, Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 30.200.00, en la tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuestas deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 18 de febrero a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 17 de enero de 1972. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30101 En.19-v.feb.1.o.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a pedidos de precios para el suministro de los siguientes artículos:
Pedido de precios del día miércoles 26 de enero de 1972
Hora 10. — P. P. N.o 69. — Azúcar molida. — Periódica. — Plaza. — Primer llamado.
Hora 10.30. — P. P. N.o 70. — Suministro de papas. — Periódica. — Plaza. — Primer llamado.
Hora 11. — P. P. N.o 71. — Forrajes. — Periódica. — Plaza. — Primer llamado.
Hora 11.30. — P. P. N.o 72. — Alfalfa verde. — Periódica. — Plaza. — Primer llamado.
Pedido de precios del día miércoles 9 de febrero de 1972
Hora 9. — P. P. N.o 76. — Arrendamiento de automotores. — Plaza. — Primer llamado.
El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas, en por lo menos cinco diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, tercer piso. — Montevideo, enero 18 de 1972.
12) (C.C.) 2|pub. 30104 En.20-v.en.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 2|72
Primer y segundo llamado (Plaza)

Para la adquisición de Material odontológico.
Apertura: el primer llamado el día 10 de febrero de 1972 a la hora 9.
En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 9.30.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad: calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 7 de 1972. — La Administración.
12) (C.C.) 8|pub. 30066 En.17-v.en.26.

Licitación pública N.o 3|72
Primer y segundo llamado (Plaza)

Para la adquisición de hasta 300 (trescientas) cajas de películas dentales para rayos X. 3 por 4.
Apertura del primer llamado: el día 10 de febrero de 1972 a la hora 10.
En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 10.30.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 7 de 1972. — La Administración.
12) (C.C.) 8|pub. 30067 En.17-v.en.26.

Licitación pública N.o 4|72
Primer y segundo llamado (Plaza)

Se llama a licitación pública para la adquisición de hasta: 100.000 (cien mil) tubos anestésicos de 1.8 c.c., para uso odontológico.
Apertura del Primer Llamado, el día 11 de febrero de 1972; hora 10.
En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 10.30.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 7 de 1972. — La Administración.
12) (C.C.) 8|pub. 30068 En.17-v.en.26.

Licitación pública N.o 5|72
Primer y segundo llamado (Plaza)

Para la encuadernación y reencuadernación de libros de la Biblioteca de la Facultad de Odontología.
Apertura del primer llamado: el 23 de febrero de 1972, hora 10.
En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 9.30.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 7 de 1972. — La Administración.
12) (C.C.) 8|pub. 30069 En.17-v.en.26.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la adquisición de:
N.o 329. — Materiales y herramientas para los cursos de carpintería y mecánica, segundo llamado, plaza. — Apertura: día 9 de febrero de 1972 hora 9.
N.o 330. — Máquinas de coser y bordar a

pedal y/o eléctricas y máquinas de tejer de doble frontura, segundo llamado, plaza. — Apertura: día 9 de febrero de 1972, hora 9.30.
N.o 332. — Equipos, materiales y medicamentos para el servicio odontológico, segundo llamado, plaza. — Apertura: día 9 de febrero de 1972, hora 10.
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que los interesados pueden retirar del Depto. de Proveeduría de la Institución, (Isla de Gorriti 2091), de lunes a viernes de 7.30 a 12.30.
12) (C.C.) 6|pub. 30084 En.18-v.en.25.

13-Llamados a Acreedores

LLAMADO A ACREEDORES

La Comisión Verificadora de Créditos en el "Concordato Privado de Liquidación de Eduardo Davyt" fija un último plazo, improrrogable y perentorio de treinta días, a partir de la presente publicación, para que los acreedores se presenten con sus comprobantes en la Sucursal Nueva Palmira del Banco Mercantil del Río de la Plata a los efectos de la verificación de sus créditos. Quienes no se presenten en este plazo no podrán ser tenidos en cuenta a los efectos de los pagos correspondientes a la liquidación efectuada. — La Comisión.
13) $ 4.000 5|pub. 746 En.18.-v.en.24.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, enero 20 de 1972

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

1.a Sección

ATILIANO ASSIS GONZALEZ, 30 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Germán Barbato 1574, Apto. 3 y ROMAN DELIA RONDAN, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Germán Barbato 1574.

3.a Sección

NATAN DICHTENBERG VAINGARTEN, 24 años, soltero, comercio, austriaco, domiciliado Colón 1326 y DORA ANTICA ASALLAS RADZEWICZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1326.

7.a Sección

JOSE LUIS ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Culta 2123 y ELSA JUANITA TORRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Culta 2123.
HUGO PEDRO CHIAVONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1991 y RAQUEL ELIZABETH, 20 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Justicia 1991.

10.a Sección

JOSE LUIS DE CUNTO, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Michigán 1450 y OLGA CLARA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Michigán 1450.

12a Sección

CARLOS HUGO OTERO, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado B. Méndez 3748 y MARIA del CARMEN ALBUTI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Sáer 3098.

ROBERTO GUILLERMO PARDIÑAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Sosa 2512 y BEATRIZ NILDA HERRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Sosa 2512.

14a Sección

JUAN CARLOS CAIMI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 4396 y AIDA LUZ EPIFANIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 4396.
HECTOR JUAN LAZANCO, 27 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Fernando Otorgués 1239 y RAQUEL ALPUIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fernando Otorgués 1239.
JACOBO PIÑEYRUA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Bicudo 3883 y MARIA INES BERTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Bicudo 3883.

16a Sección

ALBERTO CARBALLERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3835 y LILIAN GRACIELA CENTURION, 16 años, soltera, oriental, domiciliada A. Susviela Guarch 3671.

17.a Sección

OLIMAR JAVIER GIORDANO, 16 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3572 y PRIMITIVA ZOILA MACHADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3552.
VICTOR FIDEL FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bazán N.o 14 Ap. 2 y CRISTINA BAYARRES, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Pedro Bazán N.o 14.
JORGE OMAR SOSA DUTRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ramírez 3428 y MARIA CRISTINA DIAZ PUOY, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ramírez 3428.
JOSE EDUARDO CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 5006 bis y ELIDA PAPELO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Acosta 5006 bis.

18.a Sección

WALTER FARIAS, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Charrúa 2464 y MARTA BERTRERI ROIG, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 2464
NORBERTO MARTIN GLISENTI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Brito del Pino 1438 y MARIA CRISTINA ESCANDELL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 2815.

21.a Sección

PIO AMALIO SASTRE, 67 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Waterloo 896 y MARIA MERCEDES CABRERA, 64 años, viuda, oriental, domiciliada Waterloo 896.
ESTEBAN FABRA BAPTISTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2543 y LILIAN SEÑORANS OPIZZO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Overa 524.
RAUL FRANCISCO CROSA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 20 metros 397 Ap. 5 y NELSA ESTHER RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada 20 metros 397, Apto. 5.
NELSON MUTTER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 2370 y AZUSENA ERBURE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barrio Obrero N.o 14.
GENARO IGLESIAS PUENTES, 36 años, soltero, comercio, español, domiciliado Emancipación 4012 y MANUELA VAZQUEZ FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, española, domiciliada Emancipación 4012.

22.a Sección

BATLLE CESAR MASSEY, 24 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Sgo. Lima 3216 y NANCY ARACELY PERDOMO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada M. Ramírez 4085 Ap. 2.

23.a Sección

RAUL DIEGO PONS, 23 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4195 y SILVIA SUSANA ESPINDOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4195.
14) $ 170.— 3|pub. v.en.24.

Montevideo, enero 19 de 1972

3.a Sección

EDUARDO RAMIRO DURAÑONA MONTES DE OCA, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Reconquista 354 y FREDA LUISA RODRIGUEZ ALBANELL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 354.

9.a Sección

JORGE NELSON FRAIGOLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Central 1721 y MARIA SONIA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Central 1721.

14a Sección

ISMAEL JOSE WASHINGTON MEDINA, 43 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Tomás Villalba 3324 e ISABEL UNANIAN, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Villalba 3324.
RUBEN WALTER CONDE, 20 años, soltero, artesano del vidrio, oriental, domiciliado J. Raffo Arrosa 969 y GLADYS PEREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Raffo Arrosa 969.

15a Sección

JORGE JOSE ABUCHALJA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3105, Apto. 006 y GRETHEL BEATRIZ WELKER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3105, Apto. 006.

18.a Sección

JUAN JOSE BOCCONE, 25 años, soltero, bobinador, oriental, domiciliado M. Pagola 3161 y NOCLIE ALICE MARTINI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Pagola 3161.

19.a Sección

MARIO FRIEDMANN TURNER, 22 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Pablo de María 1148 Apto. 101 y ANTONIA ALVAREZ BARREIRO, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Democracia 2176, Apto. 1.

22.a Sección

ALFREDO ELBIO VARELA, 28 años, soltero, técnico en radio, oriental, domiciliado G. de Zúñiga 3589 y CARTARI CHENCHAL, 33 años, soltera, oriental, domiciliada G. de Zúñiga 3589.
HUGO TROLESE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 3029 e IVONNE SUSANA ALMAN, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 3029.
14) $ 170.— 3|pub. v.en.21.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, HECTOR RENE ANTONIO. "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil N.o 1.085|971) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Rafael Pérez, sus sucesores universales o singulares y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de campo con mejoras ubicada en la Decimoséptima Sección de este Departamento (antes cuarta), Progreso, zona rural, empadronada con el N.o 4.653, señalada con el N.o 3 en el plano del Agr. Demetrio Cima de agosto de 1911 y actualizado por el Agr. Danilo Boggio en setiembre 1971, compuesto de una superficie de 9 hectáreas 3.206 metros, 52 decímetros, de frente al este, en 487 metros 73 centímetros a servidumbre de 6 metros de ancho, lindando con los padrones N.os 29.668 y 26.034 y parte de losN.os 4795 y 40.809 al norte en 192 mts. 20 centímetros con padrón N.o 40.809, al oeste en 487 metros 43 centímetros y parte de los padrones N.os 4.656 y 4.651 y al sur en 192 metros 87 centímetros con padrón 22.458 lindando con Juan B. Morelli, Pio Luzardo, Romualdo Nieves y Ambrosio Echagaray, para que comparezcan a deducir sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Las Piedras, 7 de diciembre de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
16) $ 13.200.— 30|pub. 24429 Dic.28-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado ELIAS LLUGDAR, deduciendo acción de "Prescripción Adquisitiva" (F. 453|971), sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la primera sección judicial de Cerro Largo empadronada con el N.o 4.110 con una superficie de metros 1.849 60 según el plano del Agrimensor Simón López Chirico inscripto con el N.o 4.584 el 9|VIII|71 en la oficina Departamental de Catastro. A esos efectos se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a que se presenten dentro del término de noventa días a deducirlo bajo apercibimiento a designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
16) $ 8.400.— 30pub. 23311 Dic.9-v.en.21.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER CESAR MEDINA ARGUELLO, solicita la inscripción del nuevo juego de salón "Futbolims", del cual se declara autor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1971. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 1.000.— 10|pub. 662 En.18-v.en.31.

DANIEL y LORENZO REYMUNDEZ; WALTER y ALCIDES PINAZO y JUAN CUELLO solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Chiquilina" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 14 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.)
17) $ 1.000 10|pub. 775 En.18.-v.en.31.

RODOLFO HUMBERTO MARTINEZ por COOPERATIVA PAZ, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Paz Cooperativa" de la cual se declara editora y autora la mandante. — Montevideo, 14 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.)
17) $ 1.000 10|pub. 745 En.18.-v.en.31.

SILDE ZADI, solicita la inscripción de la obra titulada "Siempre olvidados", de la cual se declara autora. — Montevideo, diciembre 16 de 1971. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General, (S.O.A.).
17) $ 1.000.— 10|pub. 65 En.7-v.en.21.

VIOLETA BLANCA PITTALUGA de ABELLA, solicita la inscripción del album de poemas titulado: "La bendición", del cual se declara autora. — Montevideo, 10 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 1.000.— 10|pub. 419 En.12-v.en.26.

MARTIN CONRADO DELL'ACQUA CREMONA, solicita la inscripción de la obra titulada "Operatoria dental". Preparaciones Cavitativas, de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 1.000.— 10|pub. 391 En.12-v.en.26.

19–Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FERNANDO COUCEIRO y TERESA SOFIA SALA de COUCEIRO, estableciéndose que donde dice: "Teresita", debe decir: "Teresa Sofía". — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 1.800.— 15|pub. 718 En.18-v.feb.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida de nacimiento de HILDA MARIA SOUTO CORTES, (Ficha 211|1971) donde dice: "hija natural", debe decir: "hija legítima", habilitándose la feria judicial. — Montevideo, 29 de diciembre de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.800. — 15 pub. 24706 En.7-v.en.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MEDEROS de LIEBRE, ISABEL, "Rectificación de partida", (F 721|71), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Liebre e Isabel Mederos, pués donde el contrayente figura como "Andrés Livre", debe decir "Andrés Liebre". Se habilitó la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 2.400.— 15|pub. 24575 Dic.31-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: LAVALLEJA SILVA BELKYS ELIZABETH, "Rectificación de partida", (1.246 C 1971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento donde figura: "Belqui Elizabet", debe decir: "Beykys Elizabeth". — A estos efectos se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 17 de 1971. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 1.800.— 15|pub. 216 En.11-v.feb.1.o.

20–Remates

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares N.o 25 contra CIA. ARENERA URUGUAYA S. A.", (P. 181|67), se hace saber que el día 11 de febrero de 1972, a las 10 horas en el local del rematador señor Cogna, calle 19 de Abril entre Buenos Aires y 25 de Mayo, (Carmelo), se procederá a la venta en remate de los siguientes:

1 Camión "Thames Trader", modelo 1961; 1 camión "Thames Trader", modelo 1957; 1 "Land Rovert", modelo 1955; y 1 "Land Rovert", modelo 1955, con la base de $ 766.666.66, $ 596.666.66, $ 206.666.66 y $ 326.666.6, respectivamente, las dos terceras partes de la tasación por el martillero Juan Márquez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se deja constancia que se habilitó el feriado mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Más informes en San José 872. Teléfs.: 91 50 40; 91 71 77. — Seña: 30 o|o. — Comisión: e impuesto departamental: 12 por ciento. — Montevideo, diciembre 28 de 1971.
20) $ 5.760.— 18|pub. 21 En.5-v.feb.1.o.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Néstor R. Bolentini contra CARLOS WALTER SANTALLA PITAMIGLIO y otros. Ejecución de hipoteca". (Ficha C A 48|1971), se hace saber al público que el día 29 de febrero de 1972, a la hora 10 por el martillero Román Bado, en el local de la Asociación de Rematadores, sito en la calle Zabala 1328, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien:

Terreno con sus edificios y demás mejoras, sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 174.237, según plano del agrimensor Manuel E. Avi[illegible] de setiembre de 1920, tiene una superficie de 140 metros, teniendo 10 metros de frente al N. O. sobre la calle Gregorio Pérez entre Itacumbú y Carreras Nacionales, distando el punto medio 21 metros 50 centímetros de la esquina con Itacumbú por 14 metros de fondo lindando al N. E. con solar 1, al S. E. con el N.o 371 y al S. O. con el N.o 3 todos del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de la oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que será de su cargo los gastos de comisión, tasas e impuestos y honorarios de escritura y todos los gravámenes que afecten el inmueble y demás cargas sociales; 3.o) Que los títulos de la propiedad se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7, a disposición de los interesados; 4.o) Se hace constar que la presente ejecución se continúa en virtud del no pago de los intereses devengados por la deuda original.

Se habilitó la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Julio Maia, Actuario.
20) $ 10.200.— 15|pub. 274 En.11-v.feb.1.o.

LUIS EDUARDO PEREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Enrique Luis Sanguinetti Magnano y otros contra AURORA ARRUE de SANGUINETTI. Cesación de condominio", (Ficha C 469|71), se hace saber que el día 2 de febrero de 1972, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá, con intervención del martillero Luis Eduardo Pérez asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y en las condiciones que más adelante se establecen de los siguientes inmuebles:

A) Terreno con edificio y anexos que contiene, padrón N.o 23.308, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del agrimensor D. V. Reinante, de octubre de 1923, en el que está señalado con la letra B, tiene una superficie de 289 metros 9.841 centímetros cuadrados, que linda al Norte en dos líneas, una de 7 metros 21 centímetros con S. Giusseffi y otra de 25 metros con la fracción A; al Este en dos líneas, una de 6 metros con la fracción A y otra de 7 metros 60 centímetros con calle D. Terra, por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1.027 bis, entre calles Durazno y Br. España; al Sur en 32 metros 21 centímetros con Irene V. de Poler y al Oeste en 13 metros 72 centímetros con la Institución San Francisco de Sales. Base: pesos 1:322.667.00;

B) Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, padrón N.o 22.448, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 25 en el plano del agrimensor P. C. Loriente, de 9 de mayo de 1890, la que tiene una superficie de 565 metros 625 milímetros cuadrados, que se deslindan así: al Este en 11 metros 52 centímetros frente a calle Joaquín Requena, por donde las puertas de entrada están señaladas con los N:os 1215 y 1217, entre las de Chaná y Charrúa; 10 metros 30 centímetros al fondo al Oeste con la sucesión Legrand; 49 metros al Norte con el solar N.o 24 y al Sur una línea quebrada de 48 metros 36 centímetros que linda en parte con el solar 26 y en parte con el señor Bassó. Base $ 1:935.333.00;

C) Fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 21.750, la que según plano del Ing. Larrayoz, de fecha 13 de noviembre de 1911, tiene una superficie de 271 metros 61 decímetros 59 centímetros cuadrados, lindando 10 metros 69 centímetros al Sur con frente a la calle Rivera, cuyas puertas de entrada están señaladas con los N.os 2059, 2061, 2063 y 2065 entre Pablo de María y M. del Corro; en 10 metros 74 centímetros en la línea del fondo, al Norte, con la sucesión Fernández en 26 metros 77 centímetros al Este con D. Latorre y en 24 metros 51 centímetros al Oeste con Juan Bentancor. Base: $ 1:874.000.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta al serle aceptada y abonar al martillero por concepto de comisión el 3 o|o de la misma y los impuestos, todo en el acto y en efectivo, debiendo continuarse la subasta si no cumpliera con la totalidad de lo especificado; 2.o) Que los gastos de la subasta se extraerán de la seña del mejor postor; 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 4.o) Que los títulos de propiedad de los bienes y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados para su examen en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso sexto.

Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial mayor a los efectos de la publicación del presente edicto. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 20.400.— 15|pub. 30 En.5-v.en.27.

HUGO DOS SANTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Echenagusia, Pedro María contra ESTANCIA EL QUEBRACHAL S. en C. Ejecución de hipoteca", (C 1.027|71), se hace saber que el próximo 21 de marzo a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Hugo Dos Santos, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, en forma sucesiva, una a continuación de la otra, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:

Seis fracciones de campo y mejoras ubicadas en el Departamento de Cerro Largo Sexta, Décima y Decimoprimera Secciones Judiciales, empadronadas en mayor área con el número 70, que según planos del agrimensor José B. López, el primero inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro

Largo, con el N.o 3.954, se individualizan con los números 1 y 11 y según el otro plano, inscripto en la misma Oficina, con el número 4.645, se señalan con los números 12, 13, 14 y 15, constando de un área respectiva de: a) la fracción N.o 1 consta de 30 hectáreas, 9.603 metros y da de frente al Nordoeste, a Camino Departamental por medio con la fracción 2 del plano, en recta de 5 tramos que miden 63 metros 9 decímetros; 238 metros, 4 decímetros; 84 metros, 2 decímetros; 353 metros 5 decímetros; y 439 metros 5 decímetros; b) la fracción N.o 11 consta de 32 hectáreas 1.848 metros y da también de frente a Camino Vecinal por medio con la fracción 10 del plano, al Nordoeste, en recta de 2 tramos que miden 314 metros 3 decímetros y 786 metros, 1 decímetro; c) la fracción 12 consta de 236 hectáreas, 6.086 metros 50 decímetros lindando: por el Nordeste recta de 1.538 metros 7 decímetros por donde limita, parte con propiedades de Celsa María Morales de Silva y Angel Alvarez y parte de frente a Camino Vecinal por medio con Suc. de Carlos Larregui; y por el Sudeste, en recta de 2 tramos que miden 316 metros 2 decímetros y 818 metros, 8 decímetros, dan de frente al mismo Camino Vecinal por medio con María Delia Vianna y otros; d) la fracción N.o 13 consta de 157 hectáreas 4.078 metros y da de frente al Oeste, en recta de 3 tramos que miden 401 metros, 5 decímetros; 1.313 metros 5 decímetros; y 121 metros 8 decímetros a Camino Departamental por medio con sucesores de José Pedro Vianna y Juan Andrés Vianna; e) la fracción número 14, consta de 254 hectáreas, 6.025 metros y da de frente al Oeste, al mismo Camino Departamental, por medio con propiedad de Juan Andrés Vianna, en recta de 3 tramos que miden 456 metros 3 decímetros; 376 metros y 183 metros 8 decímetros; y f) la fracción N.o 15 consta de 92 hectáreas, 6.598 metros 50 decímetros y da de frente al mismo Camino Departamental, por medio con propiedad de Juan Andrés Vianna, al Oeste, en recta de 3 tramos que miden 285 metros, 7 decímetros; 473 metros 1 decímetro y 813 metros 7 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo, al serle aceptada su oferta, además de la comisión del rematador; 2.o) Que serán de su cargo, los gastos e impuestos de la escritura respectiva; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto, a disposición de los interesados, en la oficina actuaria del Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, sexto piso); 4.o) Que las fracciones se encuentran ocupadas por sus propietarios.

Se deja constancia que se habilitó el feriado judicial mayor, al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, enero 7 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 39.680.— 31|pub. 859 En.20-v.mz.7.

MARIO SANCHEZ TEMPONE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Gallo Carlos V. Velázquez de Gallo Rosa y otros contra ONOFRE RENE ENCISO. Ejecución de hipoteca", (Ficha C N.o 962, año 1970) se hace saber que el día 3 de febrero de 1972, a las 10 horas, a las puertas de este Juzgado, el martillero Mario Sánchez Tempone, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de campo con las poblaciones y mejoras que contiene, sita en la Tercera Sección Judicial de este Departamento, paraje "Palermo", padrón N.o 3.501, compuesta de una superficie de 112 hectáreas 2.165 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta; b) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, así como los impuestos municipales; c) Que el título del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; d) Que fue habilitada la feria judicial mayor al efecto de las publicaciones. — Florida, diciembre 27 de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $ 6.000.— 15|pub. 539 En.13-v.feb.3.

ARTIGAS CASELLA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Bestline S. A. contra ARISTIMUÑO ORLANDO. Intimación", (Ficha número 194|71), se hace saber que el martillero Artigas Casella, procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que lucen a fs. 13 a 18 en los referidos autos, el día 22 de enero de 1972, a las 18 horas y siguientes, en el lugar donde se encuentran, en carpintería del señor Pérez Machado, ubicada en barrio "Alto Sur", de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de este Departamento, de instalaciones, muebles, útiles y cantidad de mercadería de almacén que lucen inventariadas, también a fs. 13 a 18.

Se previene: que el origen de la deuda es de saldo acreedor en cuenta corriente por venta de mercaderías adeudadas por el demandado al actor de autos; que el pago de berá efectuarse en el acto de ser aceptada la oferta; que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado; y que se habilitó la próxima feria judicial mayor, a los efectos solicitados y para las publicaciones. — Maldonado, diciembre 31 de 1971. — Nelly Noble Alvez, Actuario.
20) $ 4.400.— 10|pub. 67 En.7-v.en.21.

HUGO BERTACHI BLANCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez subrogante, doctora Irene Bruno de Córdoba, del Juzgado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos "Turnes Abelenda Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1.736|970 C), se hace saber que ante las puertas de este Juzgado Letrado, calle 25 de Mayo 727, de la ciudad de Maldonado, el día 10 de febrero próximo a las 10 horas, el rematador don Hugo Bertachi Blanco, en diligencia presidida por el señor Alguacil del Juzgado se procederá al remate público del inmueble padrón, actualmente N.o 6.172, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, antes originariamente el N.o 529, rural m|á., y que pasó luego al número 15.193 rural.

Se previene: a) Que el mejor postor consignará en el momento de la subasta el 20 o|o del precio, al serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escritura, honorarios y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, serán de su cargo; c) Que el título de propiedad se encuentra depositado en la oficina actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. — Maldonado, 11 de enero de 1972. — Habilita feria judicial. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
20) $ 5.400.— 15|pub. 858 En.20-v.feb.9.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: CERRILLOS COLORADOS S. A. "Segundas copias", (Ficha V 502|971), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Cerrillos Colorados S. A., solicitando la expedición de las segundas copias de escrituras públicas de compra venta de los siguientes inmuebles:

I) De la que el 30 de julio de 1947 autorizó el escribano Diamantino Méndez, por la cual Cerrillos Colorados S. A., adquirió: a) de Guillermo Herten y Catalina Greaven de Herten la mitad indivisa de 5 fracciones de hectáreas, con edificios y mejoras en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrones N.os 5.002 y 3.018, (este último padrón comprende sólo la fracción N.o 3), con una superficie de 49 hectáreas 991 metros y 5 decímetros cuadrados, según plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de febrero de 1935, con el N.o 18; b) de Guillermo Herten en representación de su hijo Edgar Clarence Herten el campo y mejoras ubicadas en la Cuarta Sección Judicial de Canelones empadronado con el N.o 1.500 con una superficie de 17 hectáreas 3.172 metros 45 decímetros cuadrados, según plano del agrimensor Eduardo A. Luartino, inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 23 de marzo de 1938 con el N.o 73;

II) De la que el 17 de setiembre de 1947 autorizó el escribano Diamantino Méndez, por la cual Cerrillos Colorados S. A., adquirió de Hildegard Hanssen de Lagemann y sus hijos: Ralph, Ingrid Nelda y Jurgen Bernd, la mitad indivisa de 5 fracciones de terreno con sus edificios y mejoras ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronados con los N.os 5.002 y 3.018, con una superficie total de 49 hectáreas 991 metros y 5 decímetros cuadrados, según plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de febrero de 1935, con el número 18.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites, sin su intervención. — Se habilita la próxima feria mayor. — Montevideo, diciembre 15 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
21) $ 7.200.— 10|pub. 674 En.18-v.en.31.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MASUREL Y CIA. LTDA.
AUMENTO DE CAPITAL

Por contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 624 al folio 2.174 del libro número 2 de contratos con fecha 12 de noviembre de 1971, MASUREL Y CIA. LTDA., procedió a elevar su capital social a la suma de $ 1:000.000.00.

Aportes: Antonio Masurel, que era propietario de 50 cuotas suscribió e integró otras cientocincuenta cuotas por la suma de pesos 150.000.00 y Tetra S. A., que era propietario de 200 cuotas suscribió e integró otras seiscientas cuotas por un importe de $ 600.000.00.
22) $ 5.000.— 10|pub. 838 En.20-v.feb.2.

REPARMOTORS LIMITADA

Constituída por documento privado el 11 de diciembre de 1971. Inscripta en el Registro Público de Comercio con el número 33, folio 120, libro N.o 3 de contratos, el 21 de diciembre de 1971.

Socios: A. Parafita, T. Janiero, L. Eiraldi y otros.
Ramo: mecánica y automotriz.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.000.00. 12|0
22) $ 3.000.— 10|pub. 889 En.20-v.feb.2.

BASSO HNOS. Y CIA. LTDA.

Por resolución del 30|11|71, se amplió el capital a diez millones de pesos, distribuídos así: Carlos Basso, Francisco Basso y Violeta B. de Bernard 2.670 cuotas c|u., Mario Barashi 1.330 cuotas y Osvaldo Sívori 660 cuotas. Integrado a la fecha el 90 o|o.

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 30|12|71 con el N.o 511 al F.o 1.799 del libro 1.
22) $ 4.000.— 10|pub. 822 En.19-v.feb.1.o.

BOREA LIMITADA

Registro Público de Comercio: 17|12|71 número 16, F.o 66 v., L.o 3 de contratos.
Otorgamiento: 3|12|1971.
Otorgantes: Francisco Borea Caldararo, María Rosa Améndola Nastari de Borea, Mavil Teresa Belocón Sanin de Arbelo y Nyria Estela Goyen López.
Objeto: Compra venta, importación, exportación y elaboración de materias primas y mercaderías especialmente lana y afines, representaciones, actividades agropecuarias actividades en materia de publicidad y todo acto de comercio lícito.
Capital: $ 20.000.00 en efectivo, Borea: pesos 8.000.00, Améndola: $ 8.000.00, Belocón: $ 2.000.00 y Goyen: $ 2.000.00.
Administración: Francisco Borea Caldararo y en sustitución: María Rosa Améndola de Borea.
22) $ 5.000.— 10|pub. 798 En.19-v.feb.1.o.

DISTRIBUIDORA NACIONAL S. R. L.

Contrato firmado el 31 de mayo de 1971. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 20 de agosto de 1971, con el número 416 al folio 1.459 vuelta del libro 2 de contratos.
Socios: Juan José Peón Paz, José Enrique Alvez Aguiar y Darvin Varela Suárez.
Capital: $ 3:000.000.00, aportes: Peón Paz: $ 2:800.000.00; Alvez Aguiar: $ 100.000.00 y Varela Suárez: $ 100.000.00.
Objeto: Compra venta y distribución de productos químicos, agrícolas alimenticios y veterinarios e importación y exportación de los mismos productos.
Plazo: 99 años.
Administración: exclusiva del señor Juan José Peón Paz.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 5.000.— 10|pub. 482 En.13-v.en.27.

ENRIQUE ARON CANIAS S. R. L.

Contrato privado de 29 de diciembre de 1971, Registro Público de Comercio N.o 60, F.o 220, libro N.o 3 de contratos el 31 de diciembre de 1971.
Socios: Enrique Arón Canias Bardavid y Victoria Cattan Albagli de Canias.
Capital: $ 100.000.00 por partes iguales.
Objeto: Tienda y anexos.
Administración: cualesquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cien años.
22) $ 3.000.— 10|pub. 545 En.13-v.en.27.

REYFOR URUGUAY S. R. L.

Contrato del 29|XII|71. Inscripto en el Registro Público de Comercio en el L.o 1 de contratos, F.o 1.794, N.o 509.
Capital: $ 1:000.000.00.
Socios y aportes: Miguel Angel Garacha Rigau: 45 o|o. Cristina Elizabeth Santandreu Reisiger: 40 o|o y Arrubides San Martín Andreoli: 15 o|o.

Objeto: venta y reparación de relojes, fornituras, bisutería, máquinas, herramientas, accesorios en estos ramos, etc.
Administración: A cargo del señor Miguel Angel Garacha y Cristina Santandreu de Garacha Rigau.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.000.— 10|pub. 521 En.13-v.en.27.

LA NORMANDA LTDA.

Contrato privado del 30 de noviembre de 1971, inscripto con el N.o 455, F.o 1.590 del libro N.o 1 de contratos del Registro Público y General de Comercio el 3 de diciembre de 1971.
Socios: Jorge Pedro Vieytes y Ana María Arias.
Capital: $ 400.000.00 por partes iguales.
Objeto: depósito de quesos y productos de granja en general, industrialización, comercialización, etc.
Administración: Jorge Pedro Vieytes.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.000.0 10|pub. 68 En.7-v.en.21.

FRIOPESCA S. R. L.

Constituída el 1.o de setiembre de 1971, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 492 al folio 1.699 del libro N.o 2 de contratos.
Socios: Ramiro Tejo y Mario Ortolani.
Capital: $ 500.000.00, aportes: señor Tejo: $ 100.000.00, señor Ortolani: $ 400.000.00.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas bienales.
Administración: los dos socios conjuntamente.
22) $ 3.000.— 10|pub. 48 En.7-v.en.21.

FUSCA LIMITADA

Contrato suscripto el 13 de setiembre de 1971. Inscripción en el Registro Público de Comercio de Canelones, Libro contratos: folios 203|295, N.o 95.
Socios: Alberto Stewart García, Luis Alberto Campomar Lafone, Jaime Stewart García, Francisco Simón García.
Denominación: FUSCA LIMITADA.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
Plazo: un año prorrogable por períodos de un año.
Objeto: Importaciones, exportaciones, compra venta en general, representaciones, consignaciones, comisiones y ramos anexos y|o derivados y distribuciones en general.
Capital: $ 50.000.00 integrado por partes iguales.
Administración: Alberto Stewart García y Francisco Simón García. — Balance: 31 de setiembre.
22) $ 5.000.— 10|pub. 54 En.7-v.en.21.

RODRIGUEZ RADESCA AUTOMOVILES LTDA.

Contrato del 16|12|71, e inscripto Registro Público de Comercio 27 de diciembre de 1971, N.o 496, folio 1.743, libro 1.
Socios y capital: Cirilo Rodríguez Radesca: $ 900.000.00, y Blanca Rodríguez de Lechini: $ 100.000.00.
Objeto: venta de autos a consignación.
Plazo: dos años prórroga automática.
Administración: Cirilo Rodríguez Radesca.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.— 10|pub. 139 En.10-v.en.24.

MUSICAL T. V. LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída el 30|IX|71, en documento privado, inscripta el 27|X|71 con el N.o 103 a F.os 313| 315, año 1971 en el Registro Público de Comercio a cargo Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones.
Socios: David Washington Santiago León, Walter Ismael Bentancor Morales y Juan Carlos Deamicis Marranghello.
Capital: $ 450.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: bazar, decoración, artículos hogar y eléctricos.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Denominación, razón social: MUSICAL T. V. LIMITADA.
Domicilio: Gral. Rivera 619, Las Piedras, Canelones.
Firma social: dos socios conjuntamente.
Administración: los tres socios.
22) $ 5.000.— 10|pub. 113 En.10-v.en.24.

LATINOCONSULT URUGUAYA S. R. L.

Constituída contrato privado, diciembre 28 de 1971, inscripta Registro Comercio N.o 505, folio 1.782, v., libro N.o 1 de contratos.
Razón social: LATINOCONSULT URUGUAYA S. R. L.
Socios: Bernardo Pedro Berro Olivera y Luis M. Pigurina.
Objeto: consultoría en todas las ramas del desarrollo técnico, económico y social.
Capital: $ 100.000.00, aportados $ 70.000.00 por Bernardo P. Berro Olivera y $ 30.000.00 por Luis M. Pigurina.
Plazo: cinco años prorrogable por períodos de un año más.

Pérdidas y ganancias: a prorrata de su aporte en el capital social.
Administración: dos socios conjuntamente o uno solo conjuntamente con un apoderado.
Domicilio: Mercedes 937, piso 6, Montevideo.
22) $ 5.000.— 10|pub. 111 En.10-v.en.24.

PROMOCIONES CUMBRE LIMITADA

Constituída por documento privado del 22 de diciembre de 1971.
Socios: EDUARDO VICTOR LABELLA RIOS, MARIO GARCIA LOVELLE y CARLOS ARIEL CUITIÑO FAVERIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Efectuar todo tipo de publicidad y|o promoción.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 100.000,aportados así: Labella Ríos $ 50.000, García Lovelle y Cuitiño $ 25.000 c|u.
Administración: Labella Ríos.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 497, F.o 1.748, L.o 1 de Contratos, el 28 de diciembre de 1971.
22) $ 4.000.— 10|pub. 110 En.10-v.en.24.

JOLME LIMITADA

Contrato privado: 15 de octubre de 1971. Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 571, F.o 1.991, L.o 2, el 21 de octubre de 1971.
Socios: SEGUNDO MENINI GONZALEZ y JOSE LUIS MENINI GONZALEZ (Administrador).
Capital: $ 100.000. Aportado: $ 10.000 el primero y pesos 90.000 el segundo.
Objeto: Distribución, venta e intermediación de bebidas, comestibles y afines.
Domicilio: Cufré 2865.
Plazo: 40 años.
22) $ 3.000.— 10|pub. 277 En.11-v.en.25.

PEREZ Y BACILE LTDA.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 21, F.o 84, L. N.o 3 de Contratos, el 17 de diciembre de 1971.
Socios: CARLOS PEREZ PITA y JORGE BACILE GRANDILLO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones en general.
Capital: $ 1.000.000 en partes iguales.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
22) $ 3.000.— 10|pub. 246 En.11-v.en.25.

BARNO LIMITADA

Integrantes: Julio María Noble Corne y Lucía Varsi.
Administradores: los mismos.
Objeto: explotación, fabricación y comercialización, alimentos sin perjuicio de cualquier actividad conveniente.
Plazo: cinco años prorrogable.
Capital: $ 100.000.00.
Domicilio: Cuareim 1462.
Fecha: 9 de diciembre de 1971.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 514, folio 1.808, libro 1.
22) $ 3.000.— 10|pub. 703 En.18-v.en.31.

LONAS PLASTICAS S. R. L.

Contrato privado: 25 de agosto de 1971, inscripta en el Registro Público y General de Comercio N.o 511, F.o 1.782, del libro 2.
Socios, Ante Milat y Olga Vierci de Milat.
Objeto: comercialización de toda clase de bolsas, envases, lonas y toldos de polietileno.
Plazo: dos años, prórroga automática.
Administración: indistinta.
Capital: $ 1:000.00.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.— 10|pub. 692 En.18-v.en.31.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE LUBRICANTES LIMITADA (CIDEL S. R. L.)

Constituída el 22 de diciembre de 1971, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 510 al F.o 1.797 del libro 1 de contratos.
Socios: Raúl Firpi, Nelly Balay García de Firpi y Susana Firpi.
Objeto: industrialización, comercialización de lubricantes, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1:000.000.00.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 4.000.— 10|pub. 699 En.18-v.en.31.

BERNIS LIMITADA

Contrato del 1.o de agosto de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de agosto de 1970, con el número 613 al folio 2.238 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: Gonzalo Aurelio Novoa Salice y Dominga Dacila Martínez Caldas.
Capital: $ 100.000.00, aportado por los socios en partes iguales.

Objeto: distribución de artículos de perfumería y cosmética, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo, calle Gral. Luna 1284.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Gonzalo A. Novoa Salice.
22) $ 5.000.— 10|pub. 651 En.18-v.en.31.

LA MONEDA LIMITADA

Socios: Víctor Schwartz y Frida Fridman.
Objeto: el comercio en el ramo de tienda, mercería y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Víctor Schwartz.
Plazo: tres años prorrogable.
Capital: $ 600.000.00.
Inscripción: N.o 437, al F.o 1.527, del libro N o 1.
22) $ 3.000.— 10|pub. 707 En.18-v.en.31.

RADIO REGIONAL LIMITADA

Constituída contrato privado fecha 12 de noviembre de 1971, inscripta Registro Público de Comercio N.o 39, folio 154 a folio 159, fecha 17 de diciembre de 1971.
Socios: Carlos Angel, Gelpi Cáceres, Osvaldo Llama Ferradini, Raúl Cazabán Goncalves y Luis Cayetano.
Capital: $ 600.000 aportados: $ 300.000 por el señor Gelpi Cáceres y $ 100.000 por cada uno de los restantes socios.
Objeto: explotación de una Estación de Radio Difusión en el Departamento de Salto.
Administrador: Carlos Gelpi Cáceres.
Plazo: 10 años prorrogables por otros 10. — Salto, diciembre de 1971.
22) $ 5.000 10|pub. 737 En.18.-v.en.31.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 135.202. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Con esta fecha Federico Leopold, (Montevideo) solicita la marca READY-PLAST, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 526 En.13-v.en 27

ACTA N.o 1.512. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Con esta fecha Cía. Oriental de Fumigaciones y Servicios Afines (COFYSA), S. R. Ltda., (Montevideo), solicita la marca

COFYSA

de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.— 10|pub. 843 En.19-v.feb.1.o.

ACTA N.o 135.313. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Seddon Diesel Vehicles Limited, (Inglaterra), solicita marca SEDDON, clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 839 En.19-v.feb.1.o.

ACTAS N.os 135.334 y 135.335. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Billy Fox, por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca TENDENCIA 2000 clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 808 En.19-v.feb.1.o.

ACTAS N.os 135.277, 135.278, 135.279, 135.280, 135.281, 135.282, 135.283 y 135.284. — Montevideo, enero 10 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lonza S. A (Suiza), solicita registrar marca LONZA, para clases 4, 6, 7, 8, 9, 11, 15 y 20, (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 540 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 135.247. — Montevideo, enero 5 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Société D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'ile de France, Societé Anonyme (Francia) solicita registrar marca PRIMOXAN para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 2.000.— 10 pub. 239 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 135.203. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Legar S. A., (Montevideo), solicita registrar marca DRAI, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 92 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.191. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Fábregas y Cía. Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca:

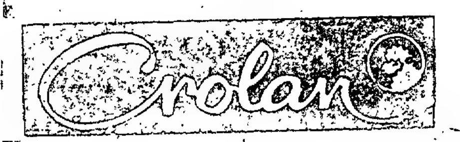


clase 6 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 355 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 1.510. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Internationale Inlingua Sprachschulen, (Suiza), solicita marca

clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600. — 10|pub. 24590 En.12-v.en.26.

ACTAS N.os 135.297 y 135.298. — Montevideo, enero 11 de 1972. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 670 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135.307. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Billy Fox, por Warner Lambert Company (USA), solicita marca PRISTEEN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 672 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135.306. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Billy Fox, por Brown Boveri Sulzer Turbomáquinas S. A., (Suiza), solicita marca

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 671 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135.308. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Billy Fox por Edmundo J. Angenscheidt S. A., (Montevideo), solicita marca FLAMEX, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 673 En 18-v.en.31.

ACTA N.o 135.319. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Toyo Boseki Kabushiki Kaisha, (Japón), solicita renovar marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000 10|pub. 735 En.18.-v.en.31.

ACTAS N.os 135.317 y 135.318. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Sally Silbermann e Hijo, (Montevideo), solicita renovación de la marca "OKEY" en clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000 10|pub. 734 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.296. — Montevideo, enero 11 de 1972. — Oscar Bacot, por Sociedad Anónima Rhodia Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita marca INTER PHARM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 669 En.18-v.en.31.

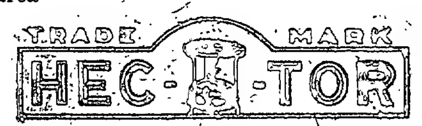
ACTA N.o 135295. — Montevideo, enero 11 1972. — Billy Fox, por The Dow Chemical Company (USA), solicita marca SEPARAN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 668 En.18-v en.31

ACTA N.o 135.248. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo) solicita registrar marca



para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 240 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.249. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo) solicita registrar marca



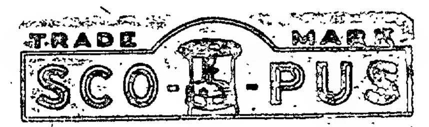
para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.— 10|pub. 241 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.198. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Ylang Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 313 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.250. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo) solicita registrar marca



para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.— 10|pub. 242 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.190. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi, Argentina, solicita marca FOREVER, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 222 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.199. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato por Laboratorios Ylang Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca PROTEINPLUS, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 314 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.241. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Billy Fox por I.B.P. Industrie Buitoni Perugina S.p.A. (Italia) solicita marca:



clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 364 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 135.244. — Montevideo, enero de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Max Weishaupt GmbH (Alemania), solicita marca PURFLAMM, clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 404 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 135.326. — Montevideo, enero 13 de 1972. — Billy Fox por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca VISKENIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 807 En.19-v.feb.1.o.

ACTA N.o 135.200. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato por Laboratorios Ylang Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca EXTENDELLE, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 315 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.133. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Enrique Tato por Jorge y Juan Costanzelli, (Uruguay), solicita marca DONDOLINO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 97 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.135. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Enrique Tato, por Karlo S. A. (Uruguay), solicita marca CUPULA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 98 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.204. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Legar S. A., (Montevideo), solicita registrar marca ALBOSOL, para clase 1 (lavandina). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 91 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.153. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Juan Guyer, por Dr. Karl Thomae GmbH, (Alemania), solicita marca BICIRON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 82 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 1.511. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Con esta fecha, Walter Jones por Julio C. Argimón (Uruguay) solicita marca: ARGIMON, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 589 En.17-v.en.28.

ACTA No 135.243. — Montevideo, enero 5 de 1972. — P. Dubourg por Nelson Lorenzo (Montevideo), solicita marca: COFFEE-CAR clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 578 En.17-v.en.28.

ACTA N.o 135.321. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Licoral Limitada, (Montevideo), solicita registrar marca L. IL, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 724 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135.339. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca "TAMAKA", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 770 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.338. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca "TRENDLINER" clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 769 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.337. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca "FUYI", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 768 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.336. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca "CUSTODIAN", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 767 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.134. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Enrique Tato por Karlo S. A. (Uruguay), solicita marca KARLO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 99 En.7-v.en.21.

ACTAS N.os 135.154, 135.155 y 135.156. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Enrique Tato por Agfa Gevaert Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca AGFAPAN, clases 9, 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 100 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.226. — Montevideo, enero 4 de 1972. — Con esta fecha Juan Carlos Galiano, (Uruguay), solicita la marca GEOR — VIVIAN, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 72 En.7-v.en.21.

ACTAS N.os 135.185 y 135.186. — Montevideo diciembre 30 de 1971. — P. Dubourg por Akai Electric Company Limited, (Japón), solicita marca AKAI, clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 56 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.181. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ottonello Hnos. S. A., (Montevideo), solicita registrar marca ASTURIANOS, para clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000. — 10|pub. 24709 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.207. — Montevideo, enero 3 de 1972. — Oscar Bacot, por Dycor S. A., (Montevideo), solicita marca

mantalana

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 116 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 135.141. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A., Uruguay, solicita marca ORVILAX CELSIUS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 135 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 135.234. — Montevideo, enero 5 de 1971. — Enrique Tato por Gicovate Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, de Argentina, solicita marca

GICOVATE

clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.— 10|pub. 599 En.17-v.en.28.

ACTA N.o 135.348. — Montevideo, enero 17 de 1972. — Billy Fox, por Airco Inc. (USA), solicita marca

ETHRANE

clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3 000.— 10|pub. 898 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.349. — Montevideo, enero 17 de 1972. — Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca.



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.— 10|pub. 899 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.206. — Montevideo, enero 3 de 1972. — Oscar Bacot, por Panam Plásticos S. A., solicita marca CHAPARRON, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 — 10|pub. 115 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 135.212. — Montevideo, enero 4 de 1972. — Billy Fox, por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca CELESTALGIN, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 117 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 135.201. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Ylang Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca SCENTINEL, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 316 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.189. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi, Argentina, solicita marca LOVE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 221 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.350. — Montevideo, enero 17 de 1972. — Billy Fox, por Helena Rubinstein, Inc., (USA), solicita marca

ROLL
DRY

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.— 10|pub. 900 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.304. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca SILICODERM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 893 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.303. — Montevideo, enero 11 de 1972. — Brandt Laboratorios del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca AFRODIN—H, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 869 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.332. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Enrique Tato por Manuel Gómez, (Uruguay), solicita marca CICLOPE, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 894 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.333. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Enrique Tato por Manuel Gómez, (Uruguay), solicita marca RASCACIELOS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pb. 895 En.20-v.feb.2.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.857. — Montevideo, enero 10 de 1972. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por The Firestone Tire y Rubber Company (E. U. América), solicita patente de invención para: "Mejoras en neumáticos y método para su fabricación", y de acuerdo con la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 838 En.19-v.feb.1.o.

ACTA N.o 18.865. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Imperial Chemical Industries Limited, (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Proceso para la preparación de formadores de color incoloros para papeles carbónicos hectográficos" de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 819 En.19-v.feb.1.o.

ACTA No 18.665. — Montevideo, julio 30 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Celanese Corporation (EUA), solicita patente de invención para "Proceso para la preparación de productos fumables". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 623 En.17-v.en.28.

ACTA N.o 18.856. — Montevideo, enero 4 de 1972. — Con esta fecha Ernst Schaefer de Caviglia (Montevideo), solicita patente de invención por el término de quince años para: "Sistema de tendido auto-portante desmontable de circuitos eléctricos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 195 En.10-v.en.24.

ACTA No 18.662. — Montevideo, julio 30 de 1971. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita patente para: "Producto y proceso para hinchar tabaco"; de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 367 En.12-v.en.26.

ACTA No 18.657. — Montevideo, julio 28 de 1971. — Billy Fox, por Fisons Limited (Inglaterra), solicita patente para: PESTICIDAS; de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 366 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 18.654 — Montevideo, julio 27 de 1971. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Derivados de Benzodiacepina"; de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 365 En.12-v.en.26

ACTA N.o 18.791. — Montevideo, octubre 26 de 1971. — Oscar Bacot, por Sandoz Patents Limited, (Canadá), solicita patente para: "Perfeccionamientos en o relacionados con esteroides, 3—oximino—17 (alfa) propadienil—sustituidos", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $2.000 10|pub. 118 En.12-v.en.24

ACTA N.o 18.853. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Con esta fecha Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por The Wellcome Foundation Ltd., (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de una 2, 4-Diamino-5-bencilpirimidina" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 765 En.18.v.en.31.

ACTA N.o 18.854. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Con esta fecha Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por The Wellcome Foundation Ltd., (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 5 - bencilpirimidinas" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000 10|pub. 766 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 18.861. — Montevideo, enero 13 de 1972. — Con esta fecha Vito Spogis (Uruguay) solicita patente de invención para "Nuevo sistema para armar hormigón con elementos troncocónicos huecos", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000 10|pub. 783 En.18.-v.en.31.

25-Ventas de Comercio

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alfonso Almozara Suárez y Florindo Suárez Matalobos, el comercio sito en Julio Herrera y Obes 1318, de esta ciudad. — Acreedores: Sarandí 520 — DELMIRO VILLAR VALIÑO. — MARIA MILAGROS VARELA.
25) $ 3.600.— 20|pub. 203 En.10-v.feb.7.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Dolores Díaz, el comercio de 25 de Mayo 291. — Acreedores: al mismo. — SALVADOR DOMINGO GRILLO CLEDON HAYDEE CARRERA de GRILLO
25) $ 1.800.— 20|pub. 29 En.5-v.feb 3

Ley 26 setiembre 1904. Intervienen Pérez y Abelenda en compra-venta. José Gutiérrez con José Rego. Comercio en Yaguarón 1151.
Acreedores Plaza Zabala 377 P. 1.o
25) $ 1.800.— 20|pub. 223 En.11-v.feb.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. ALBA CITO ERHARDT prometió vender a Sonia María Sosa González peluquería sita en Joaquín Requena 1136. Acreedores al mismo.
25) $ 1.800 20|pub. 784 En.18.-v.feb 16

Ley 26 de setiembre de 1904 Hemos prometido vender nuestro comercio sito en Beyrouth 1405. Acreedores presentarse en el local. — DINO MONTES DE OCA. — MARIA CARMEN VAZQUEZ de MONTES DE OCA. — JOSE FERNANDEZ — JULIA FERNANDEZ de FERNANDEZ. — CRUZ AZTI PEREZ OTEGUI — ELENA RENEE CAVERES de PEREZ OTEGUI — JORGE NIETO RODRIGUEZ — JUAN PIÑEIRO. — OLGA GARES. — DANIEL BANZA BERTUA — PLACERES SANTA MARIA de BANZA — ENRIQUE LEON IRIGOYEN. — OLGA PUÑALES de IRIGOYEN.
25) $ 8.000.— 20 pub. 24576 Dic.31-v.en 31

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a María Clara Pereyra de Llanes la boutique "Florella" sita en Independencia N.o 658 de ciudad de Florida. Acreedores en Antonio Ma. Fernández 748, Florida. — ANA MARIA LALINDE de LACASA.
25) $ 3.600 20|pub. 725 En.18.-v.feb.16.

JUAN R. DELGADO prometió vender a Hilda María Bove de Bosch la provisión y productos de granja "Las Tres Marías". Madreselva 3816.

Acreedores presentarse allí, ley setiembre 26 de 1904.

25) $ 1.800.— 20|pub. 311 En.11-v.feb.8.

A efectos ley 26 de setiembre de 1904 hago saber que prometí vender a Andrés Veiras, "Salón y Agencia Quinielas", sito en Obligado 1056, bis. — Acreedores: Colorado 2361. — Diciembre de 1971. — RAUL GONZALEZ GARCIA.

25) $ 3.600.— 20|pub. 653 En.18-v.feb.16.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Mirta Rosa Abal de Montes de Oca, el comercio de Rivera 3081, bis. — Acreedores: al mismo. — HUGO REGGIO FULLADOSA. — SARAH INES ANGELA CARRASCO BUZO de REGGIO.

25) $ 3.600.— 20|pub. 28 En.5-v.feb.3.

Prometí vender a Ramón Sánchez Fontenla, comercio venta de pan, fermentadas, etc., sito Manuel Herrera y Obes 4153. — Acreedores: Colonia 1181, Esc. 002. — JOSEFA FERNANDEZ de OTERO.

25) $ 1.800.— 20|pub. 892 En.20-v.feb.18.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Oscar Ruibal, Edison Alvarez y Sergio Boggia, Estación de Servicios, ubicada en calle A. Saravia 410, de la ciudad de Florida. — Acreedores: Ursino Barreiro 460, Florida. — LUIS A. GONZALEZ MORENO.

25) $ 3.600.— 20|pub. 905 En.20-v.feb.18.

Prometí vender a Miguel Angel Canil, mitad indivisa de la cervecería "La Manija", de Hipólito Irigoyen 1450. — Acreedores: presentarse 25 de Mayo 477, Esc. 32. — NOE PERALS. — GUTIERREZ HERNANDEZ y MARIA CRISTINA BUSSI de GUTIERREZ.

25) $ 3.600.— 20|pub. 874 En.20-v.feb.18.

Prometí vender a Leomar Chinelli, mi parte en heladería "La Burbuja", sita Avda. Gral. Paz 1449, (ciudad). Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, noviembre 15 de 1971. — PEDRO CARLOS FAGET.

25) $ 3.600.— 20|pub. 875 En.20-v.feb.18.

Prometimos vender a Olegario Iglesias la Pizzería de Batlle y Ordóñez 284, La Paz, Canelones.

Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 setiembre 1904. — RAUL DIAZ y DORYS RUBBO.

25) $ 1.800.— 20|pub. 24323 Dic.24-v.en.24.

Ley 26 setiembre 1904. Intervienen Pérez y Abelenda en la compra-venta Bousoño Hnos. con José Gutiérrez. Comercio sito en Av. Agraciada 1961.

Acreedores Plaza Zabala 377 P. 1.o.

25) $ 3.600.— 20|pub. 224 En.11-v.feb.8.

MINASI STURZA prometió vender a Casildo Pereira, taller de limpieza de ropas en Avda. San Martín 2981. Acreedores: presentarse allí, ley 26 de setiembre de 1904.

25) $ 1.800.— 20|pub. 24595 Dic.31-v.en.31.

Prometí vender a don Luis Domínguez Penedo, el comercio que gira en el ramo de carnicería y demás anexos, ubicado en la ciudad de Montevideo, calle Ramón Márquez 3318, bis. — Acreedores: presentarse días hábiles de 10 a 12 en la Escribanía García Larre, Minas 2007, Montevideo. — SERAFIN SUAREZ PIDRE. — MIRTA IRIS SUAREZ TABOAS.

25) $ 5.400.— 20|pub. 179 En.10-v.feb.7.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Ramón González Alvarez, el comercio sito en Pampas 1999 de esta ciudad. — Acreedores: Sarandí 520. — JOSEFINA MIGUELEZ. — FERNANDO FARIÑA GARCIA.

25) $ 1.800.— 20|pub. 204 En.10-v.feb.7.

Ley 1904 — El 4 de enero de 1971, Alcides Imbert, María Esther Trujillo de Imbert, Francisco Viceconti y Gladys Luisa Perreita, prometieron vender a Héctor Mario Cencio De María, el comercio de Garage, venta de nafta y aceite, denominado Garage Blanes, calle Juan Manuel Blanes 1171 de Montevideo. El 26 de abril de 1971, los promitentes compradores cedieron sus derechos a Ruben Carlos Cigliutti y Pascual Zarrillo.

El 30 de diciembre los cesionarios cedieron sus derechos a Valker Antonio Pascale.

Acreedores: presentarse estudio Esc. Enrique Silberstein, San José 1079, Apto. 403.

25) $ 9.000.— 20|pub. 55 En.7-v.feb.4.

Ley: 26|9|904. — Cedimos los derechos a Emeterio Cruz Rodríguez del almacén de Mateo Cortés 5149. — Acreedores: al mismo. — SERVANDO CLAVIJO MOREIRA — ALICIA PERDOMO ROMERO.

25) $ 1.800.— 20|pub. 27 En.5-v.feb.3.

A los efectos de ley: 26 de setiembre de 1904, se avisa al comercio y al público que hemos prometido vender a Ramón Rodríguez Espino, el comercio en los ramos de almacén, bar y despacho de verduras, sito en Barrio "Los Angeles", Parada cinco, Carretera Orlando Pedragosa Sierra, Punta del Este. — Acreedores: presentarse en dicho comercio. — JOAQUIN NOVO — ROGELIA BRAVO de NOVO. — RAMON RODRIGUEZ ESPINO.

25) $ 7.200.— 20|pub. 119 En.10-v.feb.7.

27-Varios

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO
Registro de Proveedores

Llamado a inscripción para integrar el Registro de Proveedores del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada según lo establecido en el artículo 270 del decreto del Poder Ejecutivo N.o 575 de fecha 21 de noviembre de 1966. Los interesados deberán presentarse con la documentación que establece el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19 de mayo de 1966, artículo 4.o; en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta N.o 15, piso 1.o en el horario de 8 a 12 de lunes a viernes.

27) (C. C.) 10|pub. 30095 En.18-v.en.31.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental Vehículos Automotores de Rivera

De conformidad con lo establecido con el artículo 11 del decreto 27 del 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro, el señor ROBERTO HIPOLITO DUARTE, de apellido PASTOR, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un automóvil, marca "Ford", modelo 1929, e inscripto en este Registro con el N.o 0014|67, motor A 626.904, tipo de carrocería doble Faeton, con 4 puertas, capacidad 5 pasajeros, empadronado con el N.o A 014 en la Intendencia de Rivera, y matriculado con el número Fa. 40.014, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días, a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Rivera, 16 de 1971. — Wilmar Lopetegui Viera. Encargado Automotores.

27) $ 14.400.— 20|pub. 24059 Dc.21-v.en.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CARLOS ENRIQUE FLORES PEREZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Cadillac, motor N.o 496208.298, matrícula número 511.015, empadronado en Montevideo, número 119.284, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 4.000.— 10|pub. 220 En.11-v.en.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor VICENTE PERRONE MARTORELLO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Hillman", Motor N.o 1.762.015, Matrícula N.o 200.196, empadronado en Montevideo, N.o 101.970, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 4.000.— 10|pub. 586 En.12-v.en.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WALTER SPEKER, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca "Peugeot", motor N.o 2.332.930, matrícula N.o 503.230, empadronado en Montevideo, N.o 168.687, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.

27) $ 4.000.— 10|pub. 507 En.13-v.en.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RAUL DABEZIE PESQUERA, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca "Volkswagen", motor número 594.428, matrícula N.o 505.243, empadronado en Montevideo, N.o 178.046, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — escribano D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.

27) $ 4.000.— 20|pub. 897 En.20-v.feb.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULT.
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTO...
Emplazamiento

El señor MARIO VIZCAY ALZUGARAY, solicita un duplicado del título propiedad de la camioneta marca "N. S. U.", Prinz 6, motor N.o 47.309.046, matrícula N.o 520.992, empadronado en Montevideo, N.o 208.313, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.

27) $ 4.000.— 10|pub. 871 En.20-v.feb.2.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORES
EMPLAZAMIENTO

Por extravío del título de propiedad de la camioneta marca International, modelo año 1948, matriculado con el N.o 2.761 y empadronado en el Departamento de Flores con el N.o 2.268 de "Martínez Flores S. A.", ésta solicita duplicado del título. Se emplaza por 20 días a los interesados, que comparezcan ante el Registro, formulando oposición. — José S. Ibiñete, Director.

27) $ 4.000.— 10|pub. 157 En.10-v.en.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Por resolución del Consejo de Facultad, se llama a concursos de méritos y pruebas, para la provisión en efectividad de los siguientes cargos:

Ayudante de Literatura Francesa, (cargo número 274, Esc. 2, grado 1), 10 horas semanales y $ 12.100.00 mensuales más los aumentos de ley para 1972.

Ayudante de Literatura Hispanoamericana, (cargo N.o 232, Part. 300, grado 1), 8 horas semanales, $ 10.000.00 mensuales más los aumentos de ley para 1972.

Ayudante de Historia de la Música, (cargo N.o 176, Part. 299, Esc. 2, grado 1), 10 horas semanales $ 12.100.0 mensuales más los aumentos de ley.

Ayudante de Historia del Arte, (cargo número 6.066 de Part. Glob., Esc. 2, grado 1), 10 horas semanales y $ 12.100.00 mensuales más los aumentos de ley.

Ayudante de Anatomía Microscópica y Citología, (cargo N.o 220, P. 299, Esc. 2, grado 1), 10 horas semanales $ 12.100.00 más los aumentos de ley.

Ayudante de Depto. de Entomología, (cargo N.o 184, Part. N.o 755, Esc. 4, grado 1), 24 horas semanales $ 25.200.00 más los aumentos de ley.

Plazo de presentación: lunes 13 de marzo de 1972, hora 12.

Las aspiraciones se presentarán en sellado de $ 20.00 y timbre de biblioteca de $ 20.00, (con dos copias en papel simple), acompañadas de una relación de méritos en papel simple, en triplicado y de los comprobantes respectivos.

En el momento de la inscripción se exigirá: credencial cívica, cédula de identidad, certificado de jura de la bandera; certificado de enrolamiento.

Las bases para el concurso se encuentran a disposición de los concursantes en la secretaría de Facultad, Juan Lindolfo Cuestas 1525 segundo piso, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — La Secretaría.

27) (C.C.) 3|pub. 30103 En.20-v.en.24.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Banco República contra FABRILANA S. A. "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha A|2.311|71), se intima y protesta a la firma "Fabrilana S. A." en la persona de sus actuales representantes legales, el pago de la suma de $ 245.893.65 (doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y tres pesos con sesenta y cinco centésimos) más los intereses correspondientes, tributos y costos. Y a los efectos legales se hace esta publicación por el término de noventa días. Habilitándose la feria mayor. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de diciembre de 1971. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

27) $ 7.200.— 30|pub. 24250 Dic.23-v.feb.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "Ruben Cuña contra EVA AMARAL. Pérdida de la Patria Potestad". (494|971), se cita y emplaza por el término de noventa días a la señora Eva Amaral, para que comparezca en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos de las publicaciones, se habilita la feria judicial mayor. — Melo, noviembre 22 de 1971. — Aramis G. Buonomo. Actuario. Adjunto.
27) $ 4.800.— 30|pub. 474 En.13-v.feb.28.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Juana María Biña de Vaquero c| MANUEL M. ROMAY y sus herederos, y sucesores a cualquier título y contra toda persona que se considere con derechos al siguiente inmueble: 1.o) Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores en el huerto N.o 25, manzana 427 del plano topográfico de Trinidad, empadronado con el N.o 1.830 y según plano de mensura y fraccionamiento efectuado en junio de 1971 por el agrimensor Luis A. Ibiñete e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, con el N.o 1.816 el 19 de julio del corriente año consta de una superficie de 541 metros 80 Cmts. cuadrados que se deslinda: Al Norte 15 Mts. 48 Cms. con padrón N.o 2.899; al Este en 35 Mts. con padrones Nos. 2.790 y 1.831; al Sur en 15 Mts. 48 Ctms. frente a calle Manuel Irazabal y al Oeste 35 Mts. frente a calle Dr. José P. Alaggia siendo esquina, se emplaza por 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que Juana María Biña de Vaquero se encuentra auxiliada de pobreza para litigar y que se habilita la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, 20 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
27) (R. 20|4|955) 30|pub. 30018 En.10-v.feb.23.

RESCISION DE CONTRATO

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Maldonado

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Maldonado, doctora Irene Bruno de Córdoba; dictada en autos caratulados: Unión de Bancos del Uruguay, Español y Otros c| VICENTE, LUIS. "Rescisión de contrato" (L.o 6, F.o 247, N.o 301) se cita, llama y emplaza al señor Luis Vicente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los trámites hasta su terminación. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de estas publicaciones. — Maldonado, 29 de diciembre de 1971. — Dra. Irene Bruno de Córdoba, Juez de Paz.
27) $ 7.200.— 30|pub. 120 En.10-v.feb.23.

CESION DE CUOTA

Se hace saber que por escritura pública del 21 de setiembre de 1971 autorizada por el Escribano Atilio Arrillaga Simpson, ADRIAN HOBBINS FORREST cedió las 5 cuotas que le corresponde en la sociedad (Importadora y Exportadora del Litoral Limitada) a Alfredo Jorge Helvecio Foretti Innocenti por un total de $ 5.000.00 m|n. Dicha cesión fue aceptada el mismo día por el socio Raúl Poretti, está inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 59 al folio 216 del libro N.o 3 de Contratos.
27) $ 4.000.— 10|pub. 202 En.10-v.en.24.

CLAUSURA

Comercio: Tienda La Ideal, de Oscar Beltler. Agraciada 4286. Acreedores: Marsella 2867.
27) $ 1.800.— 20|pub. 361 En.12-v.feb.9.

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL

El Consejo Directivo de esta Cooperativa, ha resuelto convocar a sus asociados a asamblea extraordinaria en cuarta convocatoria, para el día 31 de enero de 1972, a las 20 horas en nuestro local social, Avda. Gral. Rondeau 1422|24, tercer piso, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Adquisición de un local en la calle Mercedes 1837, para ampliación de la sucursal ya existente en la calle Mercedes 1833; 3.o) Reforma de estatutos sociales; 4.o) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo a la ley N.o 12.771, del 6|9|60, se sesionará con el número de asociados que concurra. — Por Cooperativa de la Previsión Social: Omar Rienzi, Presidente. — Luis A. Piriz, Secretario.
27) $ 3.000.— 5|pub. 860 En.20-v.en.26.

AVISOS DEL DIA

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

TAYLOR S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, de 20|9|933, avisa a los respectivos promitentes compradores, a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado las promesas de venta de los solares ubicados en la Tercera Sección Judicial de Maldonado "Sauce de Portezuelo", empadronados en mayor área con el N.o 7.680, que se detallan a continuación:

a) Según plano del agrimensor Carlos Jorge Borotra inscripto en Catastro con el número 826:

José Paulino Sanna Cadorniga solar 6, manzana 1A.

Domingo Busich Milán, solar 9, manzana 1A.

b) Según plano del agrimensor Carlos Jorge Borotra, inscripto en Catastro con el número 902:

Gregorio Hernández y Uruguay Tourne, solar 14, manzana 9.
Carolina Burghi de Nardet, solar 3, manzana 12.
Renán Russo Debitonto, solar 16, manzana 10.
Gregorio Hernández y Uruguay Tourne De Campo, solar 6, manzana 9.
José Oliva, solar 15, manzana 6.
Gregorio Hernández y Uruguay Tourne De Campo, solar 2, manzana 12.
Mario R. Russo, solar 16, manzana 8.
Raúl Vicente Mondino Mateucci, solar 17, manzana 10.
Gregorio Hernández y Uruguay Tourne De Campo, solar 10, manzana 9.
Julio Ayerza, solar 3, manzana 8.

c) Según plano del agrimensor Rogelio Villardino, inscripto en Catastro con el número 1005:

Miguel Stein Adlar, solar 8, manzana 37.
Luis Scribano Di Paola, solar 5, manzana 37.
Vicente D'Amico, Domingo Mirarci y Gerardo Annachiarico, solar 6, manzana 33.
Jorge Wáshington Giraldiz, solar 11, manzana 38.
David Feig, solar 9, manzana 37.
César Epifanio Fierro Ballestero, solar 20, manzana 34.
Raquel Bermúdez de Roos, solar 16, manzana 34.
Aníbal Viera, solar 16, manzana 32.
Nicolás Artagnan Salerno Cardozo, solar 8, manzana 32.
Miguel Marcoppido, solar 47, manzana 22.
Jaime Salama, solar 8, manzana 21.
Ildefonso Vera Fernández, solar 4, manzana 30.
Tomás Muníz Iraburú, solar 5, manzana 30.
Carlos Lorenzo y Herbert Carlos Scorza, solar 8, manzana 29.
Fernando Nicolás Pietrobono, solar 15, manzana 24.
Eduardo Coló, solar 30, manzana 21.
Rodolfo E. Troncoso, solar 39, manzana 21.
Elisa Nardet de Aguiar, solar 74, manzana 29.
Oscar Pedro Sánchez, solar 7, manzana 27.
Enrique y Ricardo Escardó Barbé, solar 83, manzana 22.
Miguel Marcoppido, solar 23, manzana 22.
José María Pí Rovera, solar 89, manzana 21.
Héctor Oker Borjas Barrios, solar 70, manzana 29.
Luis Alberto Quartino Santurio, solar 3, manzana 27.
Eriberto Agustín Méndez Caballero, solar 34, manzana 22.
Guillermo Américo Negri, solar 55, manzana 22.
Juan Marcos Souza, solar 80, manzana 21.
Telmo y Fulvio José Chiocchi, solar 51, manzana 22.
Jaime Salama, solar 9, manzana 21.
Luis Montano Cerizola, solar 13, manzana 21.
Miguel Marcoppido, solar 22, manzana 22.
Rodolfo Carlos Trombetta, solar 2, manzana 27.
Juan Mir Más, solar 30, manzana 29.
Miguel Angel Crovetto Rodríguez, solar 32, manzana 29.
Roque Rinaldi Rebelota, solar 49, manzana 29.
María Teresa Molina de Jurado, solar 5, manzana 39.
Jacques Gerardo Roos y Raquel B. de Roos, solares 14 y 15 manzana 34.
María Irma Gómez, solar 4, manzana 34.
Dostoyesky Hugo Freiría y Yolanda Sara Freiría de Toyos, solar 9, manzana 33.
Primina María Piastra, solar 22, manzana 39.

d) Según plano del agrimensor Rogelio Villardino, inscripto en Catastro con el número 1.006:

Hugo Arredondo Robaina, solar 7, manzana 62.
Nelcis González y Carlos Márquez, solar 28, manzana 61.
José Noguerol, solar 16, manzana 49.
María Isabel Reissig de Cleffi, solar 15, manzana 49
Vicente Hermida García, solar 19, manzana 48.
Pedro Catucci y Blanco C. Viana, solar 7, manzana 51.
María Mercedes Fernández Sorlello, solar 8, manzana 46.
Uruguay Zabaleta, solar 11, manzana 44.
Teresa Mecca, solares 7, 8, 9 y 10, manzana 45.
Rosa Pérez de Bartoli, solar 15, manzana 43.
Francisco Abella, solar 11, manzana 48.
Irene Ramos García, solar 16, manzana 43.
Myriam Rabellino Almeida, solar 24, manzana 44.
Nelson Ismael Amaya, solar 7, manzana 45.
Adelaida Elena Kolto, solar 15, manzana 48.
Enrique Bonifai Alvarez y Juan Carlos Bozzolo Bonifai, solar 6, manzana 48.
Manuel Tome Cernadas y Manuel Carballo, solar 16, manzana 46.
Rosa Portillo de Ascolese, solar 20, manzana 55.
Vicente D'Amico y Domingo Mirarchi, solar 6, manzana 49.
Homero Saralegui Núñez, solar 13, manzana 50.
José Luis Armando Giacca Mutter y Romilda Angela Giacca Vecchi, solar 19, manzana 56.
Ruben D'Ottone y Juana L. de D'Ottone, solar 14, manzana 50.
Cecilia Ioschpe de Perman, solares 10 y 11, manzana 52.
Rodolfo Troncoso, solar 5, manzana 51.
Héctor Llobera y Margarita S. de Llobera, solar 6, manzana 51.
Horacio Dumas Perdomo, solar 19, manzana 49.
Michel Michaan Barouk, solar 24, manzana 56.
Myrian Negro Gamba, solar 5, manzana 45.
Edward Ronald O'Neill Malcom, solar 4, manzana 60.
Osvaldo Hugo Posse, solar 8, manzana 51.
María Lilly Ward de O'Neill, solar 5, manzana 60.
Nelcis Wáshington González Peña y Carlos César Márquez, solar 1, manzana 61.
Carlos E. Heine y Dora Kezic de Heine, solar 3, manzana 53.
Antonia Yaman de Kezic, Bruna y Dora Kezic, solar 4, manzana 53.
Juan Francisco Garralda y María Luisa A. de Garralda, solar 13, manzana 53.
Andrés R. Badano y Antonia C. L. de Badano, solar 15, manzana 53.
Héctor Balverde, solar 6, manzana 54.
Domingo Busich Milán, solar 25, manzana 51.
Raúl Ibáñez, solar 10, manzana 51.
Luna Iris Chirico Rodríguez, solar 22, manzana 60.
Mireya Chiessa Zunino, solar 47, manzana 44.
Andrés Sixto Ibáñez, solar 3, manzana 51.
Graciana Bidart de Florentino y Amalia

Sampieri de Zuccoli, solar 11, manzana 62.
e) Según plano del agrimensor Raúl Bianchi, inscripto en Catastro con el N.o 2.871:
Teresa Valentín Anza, solar 7, manzana 93.
Anahí Linares Vera, solar 16, manzana 85 A.
Oscar y Miguel Angel Crovetto Rodríguez, solar 14, manzana 82.
Eddi Carlos Alonso, solar 1, manzana 81.
Félix Rodríguez Hueso, solar 5, manzana 74.
Eugenio Rovira y María Dolores Corbo de Rovira, solar 12, manzana 70.
Florencio González, solar 12, manzana 69.
Rodolfo Regirozzi, solar 6, manzana 74.
Amadeo Calcagno, solar 7, manzana 82.
Aldo Nedo Scapino Lescoumes, solar 11, manzana 82.
Silvio Aristides y Ovidio Franco, solar 2, manzana 71.
María H. de Kotliarenco y Pedro Hueso Martínez, solar 7, manzana 74.
Manuel Méndez, solar 3, manzana 113.
María Dolores López, solar 15, manzana 88.
Nelly Pascual Bergalli, solar 18, manzana 88.
Alba Rosa Rodríguez de Carbone, solar 8, manzana 83.
Eduardo Beltrán Lejelen, solar 6, manzana 83.
Pío Andrés Segredo Machado, Nelson Alcides Segredo Machado y Néstor Hugo Segredo Machado, solar 6, manzana 94.
Evaristo Pesquera, solar 7, manzana 111.
Rubén Próspero González Romero, solar 28, manzana 102.
2) $ 74.250.— 15|pub. 834 En.21-v.feb.10.

3—Convocatorias Comerciales

PALACIO DE AUTOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día martes 25 (veinticinco) de enero de 1972, en nuestro local de Marcelino Sosa 2776 a las 9 (nueve) horas en primera citación y a las 9 (nueve) horas y 30 (treinta) minutos, en segunda convocatoria, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Memoria del Directorio; 2.o) Balances de situación y de resultados al 30|6|969, 30|6|970 y 30|6|971; 3.o) Destino de los resultados; 4.o) Autorización permanente al Directorio para otorgar cualquier clase de garantías; 5.o) Elección de autoridades.
Nota — El registro de accionistas se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea, la que en segunda convocatoria sesionará con cualquier número de personas y de capitales presentes. — El Directorio.
3) $ 700.— 1|pub. 992 En.21-v.en.21.

ANDRES DEUS S. A.
Fábrica de Ladrillos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la sociedad, de acuerdo a lo que señala el artículo 26 de los estatutos, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1972 a las 17.30 horas, en Cno. Carrasco 5033, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, referente al ejercicio N.o 32 finalizado el 30|9|71; 2.o) Elección de Síndico titular y su correspondiente suplente (Art. 38 de los estatutos); 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Advertencia. — De acuerdo a lo que se estatuye en el artículo 29, los señores accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea, deberán registrar sus acciones o recibos de depósitos bancarios que las acrediten, hasta tres días antes de la fecha de asamblea, dentro de las horas hábiles en Cno. Carrasco 5033. — Montevideo, enero 11 de 1972. — El Directorio.
3) $ 2.800.— 3|pub. 975 En.21-v.en.25.

COMPAÑIA INDUSTRIAL FARMACEUTICA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de enero de 1972 a la hora 9.30, en la sede social, calle Lavalleja 1827|29, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1971; 2.o) Designación de autoridades, cinco miembros titulares y tres suplentes y Síndico titular y suplente; 3.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas, que para intervenir en la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios de las mismas en la secretaría de la sociedad hasta 24 horas anteriores a su celebración, (Art. 18 del estatuto).
La asamblea quedará válidamente constituída y sesionará con la asistencia de accionistas que representen por lo menos el 66 por ciento del capital integrado. No lográndose este quórum y pasada la primera media hora de la fijada para su iniciación, la asamblea sesionará con cualquier asistencia y el capital que esté represente, (Art. 20 del estatuto).
3) $ 1.000.— 1|pub. 968 En.21-v.en.21.

DO BARRO HNOS. S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Do Barro Hnos. S. A.", para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avda. Uruguay 901, el próximo 28 de enero a las 14 horas, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias, del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1971; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad hasta 24 horas antes de la fecha fijada para la misma. — Montevideo, enero 17 de 1972.
3) $ 700.— 1|pub. 967 En.21-v.en.21.

TELSTAR S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Telstar S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 26 de enero de 1972, a las 18 horas en Plaza Independencia 838, Esc. 19, con el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971; 2.o) Elección de autoridades; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la asamblea.
3) $ 500.— 1|pub. 977 En.21-v.en.21.

TANGER S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Tanger S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 26 de enero de 1972, a las 18.30 horas en Plaza Independencia 838, Esc. 19, con el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971; 2.o) Elección de autoridades; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la asamblea.
3) $ 500.— 1|pub. 978 En.21-v.en.21.

PEMAC S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Pemac S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 26 de enero de 1972, a las 19 horas en Plaza Independencia 838, Esc. 19, con el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971; 2.o) Elección de autoridades; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la asamblea.
3) $ 500.— 1|pub. 979 En.21-v.en.21.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:
Lic. pública N.o 1.001. — Herramientas en general. — Primer llamado: 25|2|72, hora 9.30. — Precio del pliego: $ 660.00.
Lic. pública N.o 1.022. — Pintura blanca, rodillos y cepillos. — Primer llamado: 23|2|72, hora 9.30. — Precio del pliego: $ 450.00.
Lic. pública N.o 1.021. — Careta protectora y protector de oído. — Primer llamado: 1|3|72, hora 9.30. — Precio del pliego: $ 450.00.
Lic. pública N.o 1.023. — Electrodos. — Primer llamado: 17|2|72, hora 9.30. — Precio del pliego: $ 450.00.
Lic. pública N.o 1.026. — Artículos para limpieza. — Primer llamado: 28|2|72, hora 9.30. — Precio del pliego: $ 450.00.
Lic. pública N.o 1.027. — Baldes, escobas, escobillones, palas para basura, cabos y líquidos para limpiar metales. — Primer llamado: 21|2|72, hora 9.30. — Precio del pliego: $ 450.00.
Lic. pública N.o 1.028. — Papel higiénico y toallas. — Primer llamado: 29|2|72, hora 9.30 — Precio del pliego: $ 450.00.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones, calle José Martí 3379.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
El acto de apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina y se realizará cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto. — Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30112 En.21-v.en.25.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
SECCION COMPRAS

Lic. número 11|72. — Contratación de los servicios para la realización de análisis de mercaderías alimenticias.
Apertura: 3 de febrero de 1972, a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de febrero de 1972, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos)
Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras del referido Organismo, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 7.30 a 11.30 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 30110 En.21-v.feb.1.o.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 2|72
Carpeta 26|71

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro durante el correr del año 1972 de víveres secos y fiambres, con destino al personal de las Unidades Militarizadas de la Jefatura de Policía de Montevideo, del Cuerpo Nacional de Bomberos, del Servicio Policial de Asistencia Médica y Social y la Escuela Nacional de Policías, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se realizará el día 18 de febrero a la hora 9. — En caso de fracasar dicho primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 9.30.
Valor del pliego de condiciones: $ 250.00. — Montevideo, enero 18 de 1972.
12) (C.C.) 8|pub. 30111 En.21-v.feb.1.o.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
ASESORIA TECNICA
Licitación N.o 7|971

Objeto: compra de máquinas de oficina.
Primer llamado: 21 de febrero de 1972, hora 16.
Para el caso de quedar desierto o frustrarse total o parcialmente el primer llamado, se hará efectivo un segundo llamado el día 25 de febrero de 1972 a las 16 horas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse de las oficinas, calle 25 de Mayo 311, de 9 a 11 y de 14 a 18 horas.
12) $ 480.— 3|pub. 1014 En.21-v.en.25.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, enero 21 de 1972

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley número 9.906).

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

MIGUEL ANGEL NIBOR ESPINOSA ARDOLFI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1737, Apto. 5 y MIRTHA GLADYS TRASANTE CROCCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1737, Apto. 5.

2a Sección

GUSTAVO ORESTES CHIFFLET, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1269 y MARY ELENA ZABALA MAILLOT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1269.

7.a Sección

ISABELINO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 189

Apto. 3 y GRACIELA JUDHIT ABATE, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Constitución 1893, Apto. 1.

10.a Sección

WALTER FIDEL PEREYRA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Iguá 5720, pasaje "A" e INES MARGOT FLEITAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Iguá 5720, pasaje "A".

14.a Sección

JUAN ANGEL PUENTES, 26 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Gil 906 y SUSANA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, profesora de inglés, oriental, domiciliada Gil 906.

15a Sección

JUAN PABLO TABORDA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leyenda Patria 2774 y MIRTA MESPOLET, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Leyenda Patria 2774.

18.a Sección

JUAN JOSE BOCCONE, 25 años, soltero, bobinador, oriental, domiciliado M. Pagola 3161 y NOELIE ALICE MARTINI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Pagola 3161.

21.a Sección

JOAQUIN NIEVA ARIAS, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Fortín 2037 y MIRTA MARCO ROMERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 8 número 7575.

JOSE WALDEMAR PIAGGIO BENZANO, 21 años, soltero, técnico de sonido, oriental, domiciliado Corneille 4197 y SILVIA ORFILIA LEGUISAMO ANDUJAR, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Corneille 4197.

22.a Sección

HUGO TROLESE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 3029 e IVONNE SUSANA ALEMAN, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 3029.

14) $ 170.— 3|pub. v.en.25.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GERMAN CAMARERO MARINA, solicita la inscripción de la música de la obra titulada: "Salmos criollos" y de la obra titulada: "Misa folklórica americana", (música) de las cuales se declara autor. — Montevideo, 18 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).
17) $ 1.000.— 10|pub. 945 En.21-v.feb.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DIMBOGAR S. R. L.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 501 al F.o 1 738 del libro 2 de contratos.
Otorgamiento: 12 de agosto de 1971.
Objeto: venta artículos para el hogar, armado de televisores, fabricación de artefactos eléctricos, service y reparación de los mismos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: Zundel Koselowitz Topol Hernán H. Rodríguez Toscanini y Juan C. Orquin Espíndola.
Administración: dos socios actuando juntos.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: $ 600.000.00.
22) $ 4.000.— 10|pub. 970 En.21-v.feb.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 135.355. — Montevideo, enero 18 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ilca S. A., (Montevideo), solicita registrar marca PINTOLUX, para clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 985 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 135.327. — Montevideo, enero 13 de 1972. — Guzmán González Ruiz, por Kawasaki Jukogyo Kabushiki Kaisha, Japón, solicita marca

KAWASAKI
HEAVY INDUSTRIES, LTD.

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 983 En.21-v.feb.3.

ACTAS N.os 135.344, 135.345 y 135.346. — Montevideo, enero 17 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Sarrio Compañía Papelera de Leiza S. A., (España), solicita marca



clases 6, 7 y 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.500.— 10|pub. 991 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 135.351. — Montevideo, enero 17 de 1972. — Con esta fecha Jorge P. Vieytes, (Montevideo), solicita la marca CHIMBOTE, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 969 En.21-v.feb.3.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.676. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — Billy Fox, por Micro Devices Corp. (USA), solicita patente para: "Limitador térmico mejorado", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 1009 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 18.695. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Oscar Bacot, por The Wellcome Foundation Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Método para producir vacuna", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 1010 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 18.866. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Con esta fecha Erna Siegmund, por integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Imperial Chemical Industries Limited, (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Papeles carbónicos para duplicadoras al alcohol", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 820 En.21-v.feb.3.

27—Varios

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA DEL INTERIOR

NOTIFICACION

Se notifica al operario señor ODORICO DARCI RODRIGUEZ PEREYRA, de la resolución del Consejo Directivo, de fecha 12|8|971, acta N.o 171, resolución N.o 12 recaída en el expediente N.o 2.318, caratulado "Odorico Darci Rodríguez Pereyra. Denuncia por despido contra RINFEX S. A.", cuyo texto es el siguiente:

Visto: la denuncia de Odorico Darci Rodríguez Pereyra, por despido contra Rinfex S. A.
Resultando: que el operario reconoce haber firmado el documento presentado por Rinfex S. A., a fs. 9, por el cual se declara cesante.
Considerando: el decreto de 19|12|947 y concordante.

El Consejo Directivo por mayoría, con el voto conforme del señor Presidente y de los Delegados Patronales, doctor Carlos Curbelo y don Carlos Ameglio, absteniéndose de votar los Delegados Obreros señores Hernández y Chavarría, resuelve:
1) Confírmase el despido de Odorico Darci Rodríguez Pereyra, por haberse decretado su cesantía.
2) Notifíquese, tome nota, empresas y cumplido, archívese.
27) $ 800.— 1|pub. 1018 En.21-v.en.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Decanato de la Facultad de Medicina, de fecha 21 de diciembre de 1971, Expte. 713.377, llámase a aspirantes segundo llamado, abierto a todos los ciudadanos de la República, para la provisión interina, hasta la provisión por concurso o transformación del cargo y no más allá del 28|2|73, del cargo:
Auxiliar de Laboratorio del Laboratorio de Anatomía Patológica y Colpocitología de las Clínicas Ginecotocológicas, N.o 1 253, R. 2, (Cat. 3, Esc. 55, grado 2), 24 horas, pesos 18.050.00.
Plazo de inscripción: hasta las 11 horas del día jueves 27 de enero de 1972. — Montevideo, enero 13 de 1972.
27) (C.C.) 1|pub. 30107 En.21-v.en.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Concurso de méritos y pruebas

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 30 de diciembre de 1971, llámase a concurso de méritos y pruebas, para la provisión titular de los siguientes cargos:
Adjunto del Departamento de Histología, N.o 490, (grado 2), 20 horas, expediente 713.594.
Adjunto del Departamento de Fisiología, especializado en neurofisiología, N.o 347, (grado 2), 20 horas, expediente 713.589.
Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del día miércoles 17 de mayo de 1972.
27) (C.C.) 1|pub. 30108 En.21-v.en.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Concurso de méritos

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 23 de diciembre de 1971, Expte. 713.865, llámase a concurso de méritos, para la provisión titular de los siguientes cargos:
Asistente del Depto. de Anatomía, (grado 3) 20 horas, (creación).
Asistente del Depto. de Biofísica (grado 3), 20 horas, (creación).
Asistente del Depto. de Bioquímica, (grado 3), 20 horas, (creación).
Asistente del Depto. de Farmacología, (grado 3), 20 horas, (creación.
Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del viernes 17 de marzo de 1972.
27) (C.C.) 1|pub. 30109 En.21-v.en.21.

CLUB FERROCARRIL DEL URUGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A los señores asociados:
La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el estatuto, (artículo N.o 122, inciso d), convoca a los señores asociados para la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local del Centro Artesano, Avda. Aparicio Saravia 4697, Peñarol, el día jueves 10 de febrero de 1972, a las 20 horas, (en primera instancia), para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Ratificación de estatutos; 2.o) Aumentos de cuota social; 3.o) Designación de tres miembros para aprobar y firmar el acta, (artículo N.o 132).
Nota. — El artículo N.o 126 del estatuto dispone: Para celebrar sesión la asamblea será necesaria la presencia del 30 o|o (treinta por ciento) de los socios. No alcanzando este número, la asamblea se reunirá 30 (treinta) minutos más tarde, en segunda convocatoria, con el número de asociados que concurran. — Montevideo, enero de 1972. — Marcos Gonzáles, Presidente. — Eriberto E. Pérez. Secretario.
27) $ 800.— 1|pub. 953 En.21-v.en.21.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

GANADERA ITAPEBI S. A.

Buenos Aires 484

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites Pereira, se hace saber que GANADERA ITAPEBI S. A., ha solicitado la

aprobación e inscripción de los estatutos y sus modificaciones que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1º Constitúyese TELVA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100.000.000.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocará el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8º La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Israel Lublinerman. — Esther Reitzes. — Eduardo Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí y Eduardo Reitzes, casado con doña Ana Berger, ciudadano uruguayo el primero y orientales los dos restantes, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, fundadores de "TELVA S. A." y personas de mi conocimiento.

En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman, Esther Reitzes y Eduardo Reitzes, quienes previa lectura así lo otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 30 de agosto de 1971. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta

Reunidos los firmantes, fundadores de "TELVA S. A." en formación, resuelven por unanimidad, modificar los artículos 1, 2 y 3 del estatuto, en la siguiente forma:

"Artículo 1. Se modifica la primera cláusula que quedará redactado así: La sociedad se denominará "GANADERA ITAPEBI SOCIEDAD ANONIMA".

"Artículo 2. Se agrega al final el siguiente inciso D) Actividades agropecuarias en todas sus formas".

"Artículo 3. El capital estará representado por acciones nominativas de pesos 1.000 cada una se emitirán en títulos de una o más acciones y ascenderá a la suma de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos). Los títulos de acciones podrán transferirse mediante simple notificación escrita al Directorio de la sociedad, estableciendo al dorso de las acciones la fecha de la transferencia de dichas acciones, nombre del nuevo titular y la firma correspondiente. El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta pesos 100.000.000". — Para constancia firman la presente en Montevideo a 26 de octubre de 1971, solicitando a la Escribana actuante la certificación de sus firmas, — Esther Reitzes. — Israel Lublinerman. — Eduardo Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes casados entre sí y Eduardo Reitzes, casado con doña Ana Berger, ciudadano uruguayo el primero y orientales los dos restantes, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, fundadores de "TELVA S. A." en formación y personas de mi conocimiento.

En fe de ello y a solicitud de los firmantes señores Israel Lublinerman, Esther Reitzes y Eduardo Reitzes, quienes previa lectura así lo otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 26 de octubre de 1971. — Ana María Labanca, Escribana.

8271. — Montevideo, 28 de diciembre de 1971. — Vistos: con el señor Fiscal y la Inspección General de Hacienda apruébanse los estatutos de GANADERA ITAPEBI S. A. y decrétase la inscripción solicitada, haciéndose las publicaciones de ley, a cuyos solos efectos se habilitará la Feria. Remítase al Registro Público de Comercio, háganse los desgloses, expídanse testimonio y archívese. Honorarios fictos pesos 50.000. — Juan R. Leites Pereira. — José Tomás Pereira.

La resolución fue notificada con fecha 3 de enero de 1971.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 7 de enero de 1972. con el N.o 1 al folio 4 v. del libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de estas publicaciones. — Montevideo, 14 de enero de 1971. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

$ 12.000. — 1|pub. — 956.

AGENCIA MARITIMA CHRISTOPHERSEN S. A.

Treinta y Tres 1383

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Muebles y útiles	$	7.663.17
Instalaciones	"	1.700.00
Títulos en garantía	"	8.347.34
Inversiones	"	60.000.00
Pérdidas	"	391.419.20
	$	469.129.71

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	87.085.62
Previsión para licencias y feriados	"	99.632.31
Capital integrado	"	80.000.00
Reserva estatutaria	"	9.692.25
Reserva para aumento de capital	"	119.513.53
Reservas fiscales	"	3.206.00
Reservas	"	70.000.00
	$	469.129.71

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

(Sin actividad).

Aún no se realizó la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances a fojas N.o 28.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 310.

LABORATORIOS GAUTER J. JIMENEZ CABRERA S. A.

Acevedo Díaz 1379|83

Balance de Situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	$	4.827.568.33
Bancos	"	92.958.00
Varios deudores	"	28.466.313.81
Cuentas corrientes	"	7.290.849.05
Deudores en gestión	"	383.066.44
Intereses a devengar	"	1.971.564.00
Siniestros a cobrar	"	34.105.00
Depósitos en garantía	"	46.929.42
Mercaderías generales	"	26.529.989.69
Títulos y acciones	"	1.130.600.00
Máquinas	"	710.956.45
Muebles y útiles	"	1.419.560.50
Biblioteca	"	799.069.16
Terrenos y edificios	"	7.729.673.98
Rodados	"	1.450.000.00
Material de laboratorio	"	1.00
	$	82.863.204.83

Pasivo —

Acreedores varios	$	25.294.450.00
Documentos a pagar	"	6.500.000.00
Acreedores fiscales consolidados	"	17.689.100.05
Capital integrado	"	3.000.000.00
Fondos de reserva	"	28.268.545.12
Utilidades del ejercicio	"	2.111.119.66
	$	82.863.204.83

Cuentas de resultados al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Result. de la explotación	$	117:785.081.82
Otros ingresos	"	1.475.00
	$	117:786.556.82

Pérdidas —

Gastos comerciales	$	59:632.553.01
Gastos industriales	"	56:042.884.15
Utilidades del ejercicio	"	2:111.119.66
	$	117:786.556.82

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades líquidas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1971	$	2:111.119.66
	$	2:111.119.66

Distribución:

A Fondo de Reserva	$	2:111.119.66
	$	2:111.119.66

Aprobados por la asamblea de fecha 26 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Actas de Directorio, certificado el 17 de marzo de 1956 a fojas 90 y 91.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 306.

CASA DANUBIO S.A.

(Inscripción N.o 49.109)

Soriano 1035

Estado de situación al 31 de julio de 1971

Activo —

Deudores morosos	$	748.987.00
Banco Mercantil	"	579.00
Inmuebles	"	402.500.00
Vehículos	"	620.000.00
Máquinas y herramientas	"	156.867.00
Muebles y útiles	"	122.442.00
Banco de Londres	"	104.977.00
Varios deudores	"	6.201.174.00
Caja	"	283.808.00
Mercaderías generales	"	2.120.000.00
	$	10.761.334.00

Pasivo —

Señas sobre mercaderías	$	532.433.00
Utilidades	"	1.478.900.00
Fondo de reserva	"	150.665.00
A. Breuer, utilidades	"	25.695.00
J. Breuer utilidades	"	12.848.00
A. Díaz, Síndico	"	12.847.00
Dividendos	"	629.000.00
Préstamo transitorio	"	1.700.000.00
Obligaciones a pagar	"	171.730.00
Banco República, prenda	"	900.000.00
Banco de la República	"	303.669.00
Fondo especial previsión	"	316.868.00
Banco Comercial	"	26.802.00
Varios acreedores	"	2.288.257.00
Caja de Jubilaciones	"	364.216.00
Fondo extra de reserva	"	347.404.00
	$	9.261.334.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1971

Amortización: Vehículos	$	189.000.00
Amortiz.: Mueb. y Utiles	"	19.961.00
Amortiz.: Máq. y Herr.	"	10.054.00
Deud. Incobrables	"	155.812.00
Imp. al Patrimonio	"	219.769.00
Imp. Sust. del de Her.	"	87.657.00
Imp. Renta Ind. y Com.	"	142.459.00
Imp. Soc. de Capital	"	64.377.00
Imp. Soc. Anónimas	"	40.000.00
Sueldos y Jornales	"	3.548.436.00
Sueldos Directores	"	585.515.00
Imp. a las Entradas	"	46.053.00
Caja de Asignaciones	"	1.006.783.00
Impuesto a las Ventas	"	1.361.159.00
Gastos Generales	"	4.442.014.00
Gastos de Vehículos	"	365.970.00
Int. y Descuentos	"	675.308.00
Utilidades	"	1.478.900.00
	$	14.439.227.00

Ganancias —

Reparaciones	$	1.842.971.00
Mercaderías Generales	"	12.596.256.00
	$	14.439.227.00

V.o V.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 5.600.00. — 1|pub. — 312.

DUMEL S. A.

(Inscripción N.o 116.513)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Banco de Londres	$	139.231.86
Cuentas a Cobrar	"	180.000.00
Inmuebles	"	224.801.00
Acciones a Emitir	"	180.000.00
Pérdidas del Ejercicio	"	21.728.44
	$	745.761.30

Pasivo —

Cuentas a Pagar	$	42.211.24
Capital Autorizado	"	180.000.00
Capital Integrado	"	320.000.00
Utilidades Acumuladas	"	203.550.06
	$	745.761.30

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	180.000.00
Pérdida del Ejercicio	"	21.728.44
	$	201.728.44

Pérdidas —

Honorarios	$	25.000.00
Gastos comunes	"	53.594.44
Gastos Generales	"	3.068.00
Impuestos	"	120.066.00
	$	201.728.44

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 19 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro Copiador de Cartas en el f.o 30.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 317.

SAN ELIAS S. A.

(Inscripción N.o 31.110)

Plaza Independencia 811 P. 1.o

Estado de Situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	805.310.00
Deudores varios	3.468.790.49
Inmuebles	7.459.632.00
Gtts. a vencer	418.481.37
Fondos en garantía ..	109.311.00
Pérdidsas y ganancias	287.838.52
	12.549.363.38

Pasivo —

Acreedores varios ...	3.557.164.00
Utilidades a realizar ..	2.072.781.81
Fondo de Reval. de activo fijo	5.520.490.82
Capital integrado ...	1.397.000.00
Fondo de reserva ...	1.926.75
	12.549.363.38

Estado de Pérdidas y Ganancias

Gastos generales	1.256.941.22
Rentas	1.244.000.00
	12.941.22

Aprobados en la asamblea general ordinaria del 27 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folios 31 del Copiador de Balances, certificado el 23 de junio de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 3.200.00 — 1|pub. — 320

GONDOMAR S. A.

(Inscripción N.o 1.473)

Juan C. Gómez 1492

Estado de situación al 31 de octubre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$ 62.498.31
Inmuebles	" 5.205.800.00
Mobiliario	" 130.756.00
Varios deudores	" 282.018.65
Intereses a vencer	" 74.878.00
Partidas a liquidar	" 1.128.73
	$ 5.757.079.69

Pasivo —

Banco Hipotecario del Uruguay	$ 38.563.00
Gastos impagos	" 7.677.00
Varios acreedores ...	" 213.339.34
Cuenta de pavimento .	" 3.328.37
Consol. ley 13.892 ..	" 208.495.00
	$ 471.402.71

Patrimonio:

Capital integrado ...	" 200.000.00
Ajuste valor activo fijo	" 5.076.668.20
Reservas	" 4.326.33
Resultado del ejercicio	" 4.682.45
	$ 5.757.079.69

Balance de resultados

Alquileres y rentas ..	$ 686.845.00
	$ 668.845.00

Cargas de gestión:

Depreciaciones y Amort.	$ 102.818.00
Gravámenes fiscales ..	" 212.904.32
Gastos de Conserv. ...	" 279.939.33
Intereses	" 26.125.00
Gastos generales ...	" 44.376.00
Resultado del Ej.	" 4.682.45
	$ 668.845.00

El resultado del ejercicio se sitúa en la cuenta "Partidas a Liquidar".

Aprobados por la 19.a asamblea general ordinaria, reunida el 29 de diciembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 46 del libro Copiador de Cartas, certificado el 17 de noviembre de 1952.

$ 4.160.00 — 1|pub. — 319

SAUDA S. A.

(Inscripción N.o 46.008)

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Terrenos	250.376.92
Edificios	227.735.98
Muebles y útiles e instalaciones (deducido Amortiz.) ..	8.029.48
Caja y Bancos	71.973.78
Ganancias y pérdidas	56.948.37
	615.064.53

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Acreedores varios	55.064.53
Cuentas a pagar	60.000.00
	615.064.53

Demostración de resultados

Debe —

Gastos generales:

Impuestos y Contribuciones ...	188.137.00

Amortizaciones:

S|muebles. útiles e Instal.	8.479.50
Utilidad del ejercicio que pasa a disminuir pérdidas anteriores	3.383.50
	200.000.00

Haber —

Beneficios varios	200.000.00
	200.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios N.os 62 y 63 del Libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de noviembre de 1961.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 321.

SAIGON S. A.

(Inscripción N.o 45.630)

Uruguay 925 (1er. piso)

Balance general al 31 de mayo de 1967

Activo —

Acciones a emitir	$ 20.000.00
Pérdidas y ganancias	" 12.459.63
Escribanía Piacenza	" 1.630.98
Caja	" 378.25
Inmuebles	" 147.608.04
Gastos de Constitución ...	" 600.00
	$ 186.196.90

Pasivo —

Capital autorizado	$ 20.000.00
Capital integrado	" 80.000.00
Financiera Oro S. A.	" 1.610.39
Vales a pagar	" 31.803.10
Cta. Cte. — J. Burin	" 52.783.41
	$ 186.196.90

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$ 11.199.34
Gravámenes fiscales	" 1.430.49
Intereses y comisiones	" 5.053.03
Caja de Jubilaciones	" 2.556.00
Ganancia del ejercicio	" 4.761.14
	$ 25.000.00

Ganancias —

Alquileres	$ 25.000.00
	$ 25.000.00

Sujetos a aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 11 del Libro Copiador, certificado el 26 de enero de 1961.

$ 3.200.00. — 1|pub. — 329.

COYLTO S. A.

(Inscripción N.o 235.475)

Soriano 887 (P. 4. Esc. 10)

Balance General al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	U$S	2.500.00
Suscriptores de Acciones	"	7.500.00
Acciones a Emitir	"	40.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	15.12
	U$S	50.015.12

Pasivo —

Gastos a Pagar	U$S	15.12
Capital Integrado	"	2.500.00
Capital Suscrito	"	7.500.00
Capital Autorizado	"	40.000.00
	U$S	50.015.12

Estado de Pérdidas y Ganancias del 28 de setiembre de 1967 al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Gastos Generales	U$S	12.00
Gravámenes Fiscales	"	3.12
	U$S	15.12

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 2 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 24 de noviembre de 1967.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 340.

ANGELUS S. A.

(Inscripción N.o 212.142)

Sarandí 614 (P. 4)

Balance general al 28 de febrero de 1969

Activo —

Caja	$	764.537.80
Mercaderías	"	1:327.757.00
O.I.R. Cta. anticipos	"	178.00
O.I.R. Vtas. y servicios	"	47.809.00
Gastos de Constitución	"	30.600.00
	$	2:170.881.80

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	89.168.00
Caja de Asignaciones	"	43.550.00
Oficina Gral. Impositiva	"	10.092.00
Gastos a pagar	"	697.000.00
Acreedores varios	"	11.060.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Utilidad del Ej. anterior	"	7.118.00
Utilidad del ejercicio	"	312.893.80
	$	2:170.881.80

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o marzo 1968 al 28 febrero 1969

Ganancias —

Mercaderías	$	1:111.923.80
	$	1:111.923.80

Pérdidas —

Impuestos	$	29.380.00
Alquileres	"	300.000.00
Sueldos	"	325.000.00
Leyes Sociales	"	108.550.00
Gastos generales	"	36.000.00
Utilidad del ejercicio	"	312.893.80
	$	1:111.923.80

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de abril de 1967.

$ 3.680.00. — 1|pub. — 343.

COYLTO S. A.

(Inscripción N.o 235.475)

Soriano 887 (P. 4. Esc. 10)

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	U$S	316.35
Invers. en el Exterior	"	7.183.65
Suscriptores de Acciones	"	2.500.00
Acciones a Emitir	"	40.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	34.52
	U$S	50.034.52

Pasivo —

Gastos a Pagar	U$S	34.52
Capital Integrado	"	7.500.00
Capital Suscripto	"	2.500.00
Capital Autorizado	"	40.000.00
	U$S	50.034.52

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Gastos Generales	U$S	12.00
Gravámenes Fiscales	"	7.40
	U$S	19.40

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a f.s 3 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de noviembre de 1967.

$ 2 800 00. — 1|pub. — 341.

COYLTO S. A.

(Inscripción N.o 235.475)

Soriano 887 (P. 4, Esc. 10)

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	U$S	36.65
Inversiones en el Exterior	"	13.663.35
Acciones a emitir	"	36.300.00
Pérdidas y ganancias	"	68.85
	U$S	50.068.85

Pasivo —

Gastos a pagar	U$S	68.85
Capital integrado	"	13.700.00
Capital autorizado	"	36.300.00
	U$S	50.068.85

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o julio 1970 al 30 junio 1971

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	12.00
Gravámenes fiscales	"	22.33
	U$S	34.33

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de noviembre de 1967.

$ 2.800.00. — 1|pub. — 342.

MARPINOR S. A.

(Inscripción N.o 203.787)

Canelones 995

Balance general al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Caja	$	826.977.70
Inmuebles en construcción	"	21:355.590.88
Gastos de constitución	"	150.000.00
Deudores por I.P. en Vta.	"	9:436.000.00
Pérdidas ejercicio 1965|66	"	30.000.00
Total del activo	$	31:798.568.58

Pasivo —

Acreedores varios	$	13:460.266.58
Banco Comercial. Cta. Hipotecaria	"	500.000.00
Efectos a pagar	"	400.000.00
Capital integrado	"	15:000.000.00
Utilidad del Ejerc. 1966|67	"	2:438.302.00
Total del pasivo	$	31:798.568.58

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de diciembre de 1966 al 30 de noviembre de 1967

Ganancias —

Utilidad por venta de inmuebles	$	2:662.130.00

Pérdidas —

Gastos generales	$ 32.369.00
Gravámenes fiscales	" 51.459.00
Intereses y descuentos ..	" 140.000.00
Utilidad del Ejerc. 1966|67	" 2:438.302.00
Total de pérdidas ..	$ 2:662.130.00

Utilidades al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 16 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.s 4 del Libro Copiador Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de abril de 1967.

$ 3.360.00 — 1|pub. — 348

ANGELUS S. A.

(Inscripción N.o 212.142)

Sarandí 614 — P.o 4

Balance General al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja	$ 659.812.80
Mercaderías	" 1.321.757.00
O.I.R. Vtas. y Serv.	" 47.809.00
Gastos de Constitución.....	" 30.600.00
Pérdidas del Ejercicio	" 339.023.00
	$ 2.399.001.80

Pasivo —

Gastos a Pagar	$ 925.000.00
Acreedores Varios	" 5.060.00
Caja de Asignaciones	" 43.550.00
Caja de Jubilaciones	" 89.168.00
Oficina Gral. Impositiva....	" 10.092.00
Amort. Gtos. de Constituc.	" 6.120.00
Utilid. Ej. Anteriores	" 320.011.80
Capital Integrado	" 1.000.000.00
	$ 2.399.001.80

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de marzo de 1969 al 28 de febrero de 1970

Ganancias —

Bonific. Fiscales	$ 110.00
Pérdidas del Ejercicio	" 339.023.00
	$ 339.133.00

Pérdidas —

Gastos Generales	$ 1.250.00
Gravám. Fiscales	" 31.763.00
Amortizaciones	" 6.120.00
Alquileres	" 300.000.00
	$ 339.133.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 5 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de abril de 1967.

$ 3.680.00, — 1|pub. — 344.

MARPINOR S. A.

(Inscripción N.o 203.787)

Canelones 995

Balance general al 30 de noviembre de 1968

Activo —

Caja	$ 2:237.768.45
Deudores por I.P. en Vta.	" 11:991.971.22
Gtos. de constitución	" 150.000.00
Inmuebles en construcción	" 50:397.554.57
	$ 64:807.294.24

Pasivo —

Acreedores varios	$ 32:528.562.33
Amort. gastos de constitución	" 30.000.00
Utilidades a realizar	" 6:061.921.19
Capital integrado	" 15:000.000.00
Utilidad Ejerc. 66|67	" 2:438.302.00
Utilidad Ejerc. 67|68	" 8:748.508.72
	$ 64:807.294.24

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de diciembre de 1967 al 30 de diciembre de 1968

Ganancias —

Utilidad por venta inmuebles	$ 8:547.074.03
Ingresos varios	" 341.150.00
	$ 8:888.224.03

Pérdidas —

Gravámenes fiscales	$ 20.000.00
Amort. gastos de constitución	" 30.000.00
Gastos generales	" 8.590.00
Intereses y descuentos ...	" 81.125.31
Utilidad Ejerc. 1967|68 ...	" 8:748.508.72
	$ 8:888.224.03

Utilidades al próximo ejercicio.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 4 y 7 del L.o Copiador Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de abril de 1967.

$ 3.680.00 — 1|pub. — 346

ANGELUS S. A.

(Inscripción, N.o 212.142)

Sarandí 614 (P. 4)

Balance General al 28 de febrero de 1971

Activo —

Caja	$ 793.357.80
Mercaderías	" 1.321.757.00
Muebles y Utiles	" 166.600.00
Gastos de Constitución....	" 30.600.00
O.I.R. Vtas. y Serv.	" 59.384.00
Pérdidas Ej. Anteriores ...	" 339.023.00
Pérdidas del Ejercicio	" 231.158.00
	$ 2.941.879.80

Pasivo —

Gastos a Pagar	$ 925.000.00
Acreedores Varios	" 551.910.00
Caja de Asignaciones	" 43.550.00
Caja de Jubilaciones	" 89.168.00
Amort. Gtos. de Constituc.	" 12.240.00
Utilid. Ejerc. Anteriores ..	" 320.011.80
Capital Integrado	" 1.000.000.00
	$ 2.941.879.80

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de marzo de 1970 al 28 de febrero de 1971

Pérdidas —

Gastos Generales	$ 65.371.00
Gravámenes Fiscales	" 150.425.00
Amortizaciones	" 6.120.00
Fondo Nal. de Vivienda ...	" 9.446.00
	$ 231.362.00

Ganancias —

Bonificaciones Fiscales ...	$ 204.00
Pérdidas del Ejercicio	" 231.158.00
	$ 231.362.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a f.s 6 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 5 de abril de 1967.

$ 3.920.00. — 1|pub. — 345.

MARPINOR S. A.

(Inscripción N.o 203.787)

Canelones 995

Balance general al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	$ 62.843.29
Deudores por I. P. en Vta.	" 9:562.399.22
Gastos de Constitución ...	" 150.000.00
Inm. en construcción ...	" 61:185.628.14
	$ 70:960.870.65

Pasivo —

Acreedores varios	$	38:888.515.54
Amort. Gtos. de Constit.	"	60.000.00
Utilidades a realizar	"	4:884.601.83
Capital integrado	"	15:000.000.00
Res. Mant. Cap. Circ. ...	"	2:408.302.00
Utilidad Ejer. 1967|68	"	8:748.508.72
Utilidad Ejerc. 1968|69 ...	"	970.942.56
	$	70:960.870.65

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o diciembre 1968 al 30 noviembre 1969

Ganancias —

Utilidad por Vta. Inm. ..	$	4:123.961.83
Ingresos varios	"	50.000.00
	$	4:173.961.83

Pérdidas —

Gravámenes fiscales	$	1:467.188.00
Amort. Gtos. de Constit.	"	30.000.00
Gastos generales	"	1:300.000.00
Sueldos y Leyes Sociales	"	405.831.27
Utilidad del ejercicio ...	"	970.942.56
	$	4:173.961.83

Utilidades al próximo ejercicio.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 10 del Libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de abril de 1967.

$ 3.650.00. — 1|pub. — 347.

RAUDEX S. A.

(Inscripción N.o 47.482)

Sarandí 550

Balance general al 31 de julio de 1971

Activo —

Caja	$	3.330.00
Inmuebles	"	558.344.00
Gastos de Constitución	"	11.500.00
Pérdidas Ejs. anteriores ...	"	837.00
Pérd. Gan. Ej. 1970|71	"	131.012.00
	$	705.023.00

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Fondo de Reserva	"	38.539.00
Acreedores varios	"	75.000.00
Gastos a pagar	"	56.100.00
Amort. Gtos. de Constit. ...	"	10.500.00
Amort. Inmuebles	"	24.651.00
Utilid. a distribuir Ej. 63|64	"	233.00
	$	705.023.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o agosto 1970 al 31 julio 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	107.636.00
Gravámenes fiscales	"	442.811.00
Caja de Jubilaciones	"	24.636.00
Amortizaciones	"	3.739.00
	$	578.822.00

Ganancias —

Alquileres	$	434.400.00
Bonificaciones	"	13.410.00
Pérdida del ejercicio	"	131.012.00
	$	578.822.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 9 de diciembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de junio de 1961.

$ 3.760.00. — 1|pub. — 352.

MICLAPE S. en C.

(Inscripción N.o 238.991)

Soriano 887 (P. 4, Esc. 10)

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	77.173.60
Gastos de Constitución	"	12.050.00
Inmuebles	"	108.370.00
Acciones a emitir	"	100.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	2.406.40
	$	300.000.00

Pasivo —

Capital solidario	$	200.000.00
Cptal. Comand. por acciones	"	100.000.00
	$	300.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Impuestos	$	2.406.40
	$	2.406.40

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con fecha 25 de febrero de 1971.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 349.

MICLAPE S. en C.

(Inscripción N.o 238.991)

Soriano 887 (P. 4, Esc. 10)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$	56.573.60
Inmuebles	"	108.370.00
Gastos de Constitución	"	8.033.33
Acciones a emitir	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	27.023.07
	$	300.000.00

Pasivo —

Capital solidario	$	200.000.00
Cptal. Comand. por acciones	"	100.000.00
	$	300.000.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o enero 1968 al 31 diciembre 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	20.000.00
Gastos generales	"	600.00
Amortización	"	4.016.67
	$	24.616.67

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con fecha 25 de febrero de 1971.

$ 3.040.00. — 1|pub. — 351.

MICLAPE S. en C. por A.

(Inscripción N.o 238.991)

Soriano 887 (P. 4 Esc. 10)

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	7.011.60
Inmuebles	"	1.764.662.12
Gtos. de Constitución	"	4.016.66
Acciones a Emitir	"	100.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	80.601.74
	$	1.956.292.12

Pasivo —

Capital Solidario	$	200.000.00
Capital Comanditario	"	100.000.00
Acreedores Varios	"	1.656.292.12
	$	1.956.292.12

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Gravámenes Fiscales	$	49.562.00
Gastos de Constitución ..	"	4.016.67
	$	53.578.67

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 4 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Juzgado Letrado de Maldonado, con fecha 25 de febrero de 1971.

$ 2.800.00. — 1|pub. — 350.

BEYTLER INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 239.488)

Soriano 887 (P. 4 Esc. 10)

Balance General al 31 de julio de 1971

Activo —

Caja	U$S	1.090.74
Bancos Ctas. Ctes.	"	5.74
Sucursal Argentina	"	68.571.50
Inversion. en el Exterior	"	29.365.00
Suscrip. de Acciones	"	45.000.00
Acciones a Emitir	"	400.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	4.932.13
	U$S	548.965.11

Pasivo —

Acreedores Varios	U$S	48.951.50
Bco. de Prev. Social	"	1.61
Gastos a Pagar	"	12.00
Capital Integrado	"	55.000.00
Capital Suscripto	"	45.000.00
Capital Autorizado	"	400.000.00
	U$S	548.965.11

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de agosto de 1970 al 31 de julio de 1971

Ganancias —

Bonific. Fiscales	U$S	14.10
Pérdidas del Ejercicio	"	4.836.95
	U$S	4.851.05

Pérdidas —

Leyes Sociales	U$S	13.66
Gastos Generales	"	11.34
Gravámenes Fiscales	"	74.55
Intereses	"	4.751.50
	U$S	4.851.05

Aprobados por la asamblea general de accionistas, de fecha 30 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a f.s 3 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 12 de setiembre de 1968.

$ 3.680.00. — 1|pub. — 356.

BRIDGE INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 54.841)

Soriano 1595 (Apto. 9 piso 1)

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	$	20.335.06
Bancos	"	452.60
Deudores	"	4:830.000.00
Sucursal argentina	"	1:360.175.64
Pérd. y Gan. Suc. Argent.	"	137.405.16
Pérdidas y ganancias	"	144.631.54
	$	6:493.000.00

Pasivo —

Acreedores	$	4:893.000.00
Capital integrado	"	1:600.000.00
	$	6:493.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	37.616.00
Impuestos	"	9.250.00
	$	46.866.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que se encuentran transcriptos a Fs. 42 del libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de diciembre de 1962.

$ 2.800.00 — 1|pub. — 353.

DESTO S. A.

(Inscripción N.o 249.838)

Soriano 1595 (Apto. 9)

Balance general al 31 de julio de 1971

Activo —

Caja	$	83.749.00
Inmb. prometidos en Vta.	"	635.000.00
Acciones a emitir	"	2:100.000.00
Gastos de constitución	"	150.000.00
Inmuebles	"	1:900.000.00
Pérdida Ejerc. anterior	"	106.686.00
Pérdida del ejercicio	"	96.725.00
	$	5:072.160.00

Pasivo —

Direc. Gral. Impositiva	$	40.000.00
Caja de jubilaciones	"	2.160.00
Am. Gtos. de constitución	"	30.000.00
Capital autorizado	"	2:100.000.00
Capital integrado	"	2:900.000.00
	$	5:072.160.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de agosto de 1970 al 31 de julio de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	49.906.00
Gravámenes fiscales	"	173.866.00
Amortizaciones	"	30.000.00
Leyes sociales	"	4.620.00
	$	258.392.00

Ganancias —

Alquileres	$	155.000.00
Bonificaciones fiscales	"	6.667.00
Pérdidas del ejercicio	"	96.725.00
	$	258.392.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que se encuentran transcriptos a fs. 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de mayo de 1970.

$ 3.760.00 — 1|pub. — 357.

CATTIVELLI HERMANOS S. A.

(Inscripción N.o 46.377)

Paraíso 2799

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja y bancos	7.999.008.59
Deudores varios	313.663.009.21
Mercaderías y Mat. primas	65.292.888.00
Bienes raíces e inmuebles	93.389.607.33
Máquinas	7.979.835.58
Utiles e instalaciones	21.484.372.47
Vehículos	10.950.223.36
Gastos de constitución	346.509.52
	521.105.454.06

Pasivo —

Acreedores varios	101.351.337.73
Capital integrado	100.000.000.00
Capital integrado en gestión	46.000.000.00
Capital suscrito en gestión	104.000.000.00
Reserva Revaluación Dec. 5 de noviembre de 1968	92.241.217.75
Utilidades a distribuir	77.512.898.58
	521.105.454.06

Balance de resultados del 1.o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970

Ganancias —

Ventas	804.687.838.63
Entradas varias	17.026.955.85
	821.714.794.48

Pérdidas —

Cargas sociales y fiscales	57.674.605.37
Retribuciones de servicios	42.406.808.77
Gastos varios	66.104.606.42
Costo ventas	604.559.262.40
Amortizaciones	14.142.477.48
	$ 784.887.760.44
Utitilidad líquida	36.827.034.04
	821.714.794.48

Distribución de utilidades

Saldo anterior	685.864.54
Utitilidad del ejercicio	36.827.034.04
	37.512.898.58
Dividendos (en acciones)	36.000.000.00
Cuenta nueva	1.512.898.58
	37.512.898.58

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 28 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los preceden-

tes estados se hallan registrados a folios 199 y 200 del Libro Inventario, certificado el 7 de julio de 1959.

$ 4.800.00 — 1|pub. — 363

TEXIFIN S. A.

(Inscripción N.o 47.548)

Soriano 1595 (Ap. 9 P. 1)

Balance General al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	$	26.075.93
Mon. Extr. U$S 2.000	"	500.000.00
Banco Internacional	"	975.00
Acciones	"	319.746.00
Sucursal Argentina	"	983.657.53
Pérd. y Gan. Suc. Arg.	"	124.346.47
	$	1.954.800.93

Pasivo —

Ganancias sin distribuir	$	454.800.93
Capital Integrado	"	1.500.000.00
	$	1.954.800.93

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

Gastos Generales	$	37.340.00
Impuestos	"	3.121.00
	$	40.461.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a f.s 40 del L.o de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1960.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 354.

CLAVE I.E.M. S.A.

(Inscripción N.o 45.232)

Balance de Situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	7.097.544.45
Deudores Varios	"	10.751.925.49
Memorias	"	10.070.740.06
Vehículos	"	1.612.001.00
Muebles y Utiles	"	3.029.982.35
Inmuebles	"	4.000.000.00
Marcas y Llaves	"	2.00
Importac. en Trámite	"	622.382.00
O.I.R. Cta. Anticipo	"	472.184.00
	$	37.656.761.35

Pasivo —

Acreedores	$	19.900.403.16
Fondo de Reserva	"	9.344.250.04
Fondo de Reserv. Manten. Capital Circulante	"	238.431.00
Capital Integrado	"	500.000.00
Amortiz. Mueb. y Utiles	"	385.351.46
Utilid. del Ejercicio 1970.	"	7.288.325.69
	$	37.656.761.35

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancia —

Mercaderías	$	33.071.317.81
Bonificaciones	"	306.521.00
Utilid. por Vta. Vehic.	"	800.000.00
	$	34.177.838.81

Pérdidas —

Gastos Generales	$	26.627.992.89
Amortizaciones	"	261.520.23
Utilidad del Ejercicio	"	7.288.325.69
	$	34.177.838.81

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reserva	$	7.288.325.69
	$	7.288.325.69

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 17 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 3 de octubre de 1966.

$ 4.320.00. — 1|pub. — 358.

CASA KAMIL S. A.

(Inscripción N.o 90.097)

Uruguay 1000

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	$	166.842.11
Deudores varios	"	4:983.689.00
Mercaderías	"	2:592.411.00
Máquinas y Herram.	"	13.588.28
Muebles, útiles e Instal.	"	35.059.80
Caja de Jubilaciones	"	112.744.58
O.I.R. Vtas. y Servicios	"	20.253.35
O.I.R. Cta. anticipos	"	56.344.00
Intereses a vencer	"	59.135.00
	$	8:040.067.12

Pasivo —

Acreedores varios	$	2:554.124.02
Caja de Jub. (Convenio)	"	177.474.00
Caja de Asignaciones	"	113.008.63
Gastos a pagar	"	2:162.800.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Fondo de Reserva	"	105.134.61
Utilidades Ejs. anteriores	"	1:546.613.64
Utilidad del ejercicio	"	380.912.22
	$	8:040.067.12

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o enero 1970 al 31 diciembre 1970

Ganancias —

Mercaderías	$	5:147.185.74
Intereses y descuentos	"	276.985.16
	$	5:424.170.90

Pérdidas —

Gastos generales	$	849.304.90
Sueldos y jornales	"	1:614.721.00
Fdo. Nal. de Vivienda	"	19.195.45
Leyes Sociales	"	597.773.83
Seguros	"	46.011.50
Gravámenes fiscales	"	1:706.252.03
Alquileres	"	180.000.00
Utilidad del ejercicio	"	380.912.22
	$	5:424.170.90

Proyecto de distribución de utilidades

A Fondo de Reserva	$	380.912.22
	$	380.912.22

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1963.

$ 4.560.00. — 1|pub. — 360.

PUBLICUEROS S. A.

(Inscripción N.o 47.231)

Río Branco 1171

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	1.476.128.00
Deudores varios	21.392.866.00
Mercaderías	17.110.729.00
Muebles y útiles	1.538.451.00
Maquinaria	3.804.345.00
Patentes y marcas	91.891.00
Depósitos en garantía	12.260.00
Imp. adelantados	55.330.00
	45.482.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	25.666.284.00
Leyes sociales	688.124.00
Acreedores fiscales	646.067.00
Sueldos a pagar	660.300.00
	27.660.775.00
Capital integrado	1.000.000.00
Utilidades y reservas	16.821.225.00
	45.482.000.00

Cuadro de resultados

Ganancias —

Mercaderías	32.101.079.00

Pérdidas —

Remuneraciones y leyes sociales	12.193.270.00
Impuestos y gastos	18.229.494.00
Amortizaciones	881.473.00
	31.304.237.00
Utilidad del ejercicio	796.842.00
	32.101.079.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 8184 al folio 110 del libro 13 el 3 de setiembre de 1962.

$ 3.840.00 1|pub. — 368.

GIGANTE S. A.

(Inscripción N.o 227.517)

25 de Mayo 377.

Balance General al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	502.856.59
Deudores Varios	"	19.409.550.22
O.I.R. Cta. Anticipos	"	207.192.00
Mercaderías	"	1.976.580.00
Maquinarias	"	1.599.400.00
Muebles y Utiles	"	18.743.63
	$	23.714.322.44

Pasivo —

Acreedores Fiscales	$	1.009.266.22
Gastos a Pagar	"	683.194.00
Acreedores Varios	"	4.370.811.00
Capital Integrado	"	1.000.000.00
Cap. Integ. a Autoriz.	"	4.000.000.00
Amort. Mueb. y Utiles.	"	3.748.72
Amort. Maquinarias	"	248.880.00
Fondo de Reserva	"	7.309.387.48
Utilidad del Ej. 1970|71	"	5.089.035.02
	$	23.714.322.44

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Mercaderías	$	10.755.473.30
Intereses y Dtos.	"	242.114.29
Bonific. Fiscales	"	22.527.00
	$	11.020.114.59

Pérdidas —

Gastos Generales	$	1.416.201.73
Sueldos y Leyes Sociales	"	3.432.677.48
Gravám. Fiscales	"	655.886.00
Alquileres	"	300.000.00
Amortizaciones	"	126.314.36
Utilidad del Ejercicio	"	5.089.035.02
	$	11.020.114.59

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo de Rva. reinversión Activo Fijo	$	355.000.00
Fondo de Reserva	"	4.734.035.02
	$	5.089.035.02

Aprobados por la asamblea general de accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a f.s 9 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de diciembre de 1968.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 359.

PARANAIBO S. A.

(Inscripción N.o 173.779)

Juan Carlos Gómez 1348 (piso 7)

Balance general al 31 de mayo de 1971

Activo —

Caja	$	51.499.00
Banco Popular	"	2.335.00
Promitente comprador	"	1:600.000.00
Edificio en construcción	"	24:617.391.00
	$	26:271.225.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	25:226.449.00
Impuestos a pagar	"	40.000.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Resultados	"	4.776.00
	$	26:271.225.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1.o de junio de 1970 al 31 de mayo de 1971

Pérdidas —

Amort. gastos de constitución	$	8.000.00
Impuestos	"	80.378.00
Gastos de Adm.	"	20.820.00
	$	109.108.00

Ganancias —

Resultado de ventas	$	100.000.00
Pérdidas del Ej.	"	9.198.00
	$	109.108.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 19 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de abril de 1965 y anotado con el N.o 1.899 a folio 384 del libro N.o 15.

$ 3.360.00 — 1|pub. — 374

BATTESVILLE CORPORATION S.A.

(Inscripción N.o 230.498)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Estado de situación al 31 de julio de 1971

Activo —

Inmuebles	U$S	22.500.00
G. de constitución	"	420.00
Pérdidas anteriores	"	4.894.28
Pérdidas del ejercicio	"	3.961.89
	U$S	31.776.17

Pasivo —

Cuentas corrientes	U$S	11.776.17
Capital integrado	"	20.000.00
	U$S	31.776.17

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	U$S	32.40
G. de administración	"	1.222.82
Amort. G. de constitución	"	140.00
Intereses	"	2.566.67
	U$S	3.961.89

Aprobado por la asamblea general de fecha 28 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 4 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2|5|68 y anotado con el número 1765 a folios 186 del libro 18.

$ 2.720.00 1|pub. — 375.

COMPAÑIA URUGUAYA DE PRODUCTOS DE HORMIGON ROCCO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 4.848)

Avda. Larrañaga 3372

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

Acciones	$	67.600.00
Inmuebles	"	241.401.75
Máquinas, herramientas, moldes, modelos, instalaciones, muebles y útiles y mat. rodante	"	3.634.574.56
Existencias merc. materias primas, almacenes y repuestos	"	8.125.252.21
Varios deudores y cuentas corrientes	"	13.586.939.60
Caja y bancos	"	1.875.287.74
Cargos diferidos, Caja de Jubilaciones (convenio)	"	3.923.982.14
Valores en cartera	"	3.051.00
Aprobaciones marcas y patentes	"	1.00
Acciones depositadas en garantía	"	15.000.00
	$	31.473.090.00

Pasivo —

Capital integrado	$	532.400.00
Capital a integrar y suscribir	"	67.600.00
Reserva y amortizaciones estatutarias	"	316.158.32
Fondo de reservas	"	1.411.603.88
Acreedores accionistas	"	7.723.442.50
Acreedores varios	"	1.819.960.39
Acreedores por impuestos fiscales	"	805.819.09
Acreedores por leyes sociales	"	15.584.573.30
Cta. nueva - ejercicios anteriores	"	2.162.339.29
Utilidades del ejercicio	"	1.034.193.32
Dep. acciones en garantía	"	15.000.00
	$	31.473.090.00

Balance de resultados al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

Intereses y descuentos	$	1.644.682.45
Conservación edificios, instalaciones y reparaciones, moldes	"	610.148.00
Gtos. ventas y gastos autos	"	4.968.438.46
Gastos generales y gastos fabricación	"	8.183.537.68
Imp. fiscales, ley Nacional de Viviendas y varios	"	1.714.450.65
Amortizaciones	"	305.590.63
	$	17.426.847.87
Utilidades líquidas	"	1.034.193.32
	$	18.461.041.19

Utilidades —

Merc. cta. explotación	$	18.461.041.19
	$	18.461.041.19

Las Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 62 y 63 del Libro Copiador de Balances, rubricado el 12 de mayo de 1951.

$ 7.200.00. — 1|pub. — 371.

AVIACION Y TURISMO S. A.

AVIATUR

(Inscripción Nº 386)

Piedras 429

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	$	450.360.00
Cuentas corrientes	"	348.571.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	25.196.00
Siniestros y reclamaciones en trámite	"	45.196.00
Papelería	"	3.750.00
Impuestos a amortizar	"	79.202.00
Pérdidas y ganancias	"	8.892.00
	$	961.176.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	755.264.00
Reserva para amortizaciones	"	5.912.00
Capital integrado	"	200.000.00
	$	961.176.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Retribuciones personales	$	867.589.00
Cargas sociales	"	335.790.00
Impuestos y contribuciones	"	116.429.00
Telecomunicaciones	"	69.982.00
Gastos generales	"	267.595.00
	$	1.657.385.00

Haber. —

Aéreos	$	1.239.556.00
Excursiones	"	359.073.00
Marítima	"	33.914.00
Pérdidas del ejercicio	"	24.842.00
	$	1.657.385 00

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 29 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 539 del Copiador certificado el 19 de junio de 1962 con el número 4098 al folio 59 del libro 12.

$ 3.680. — 1|pub. — 373.

ARMAS LANZA S. A.

(Inscripción Nº 39.088)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 8

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja	$	332.00
Inmuebles prometidos en compra	"	150.000.00
Resultados	"	71.501.00
	$	221.833.00

Pasivo. —

Cuentas corrientes	$	62.000.00
Acreedores	"	5.000.00
Impuestos a pagar	"	4.833 00
Capital integrado	"	150.000.00
	$	221.833.00

Cuentas de pérdidas y ganancias en el período 1º de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Pérdidas. —

Impuestos	$	35.036.00
Gastos de administración	"	10.872.00
	$	45.908.00

Ganancias. —

Reintegro gastos	$	45.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	908.00
	$	45.908.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 15 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1959, y anotado con el N.o 5621, a folio 57 del libro 10.

$ 3.280. — 1|pub. — 378.

DARWIN CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 222.899)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 30 de setiembre de 1971

Activo —

Caja - Argentinos	U$S	32.48
Ctas. corrientes	"	1.196.48
Cuenta plazo fijo	"	100.000.00
Gtos. de constitución	"	560.00
	U$S	101.788.96

Pasivo —

Algeneme Bank Nederland	U$S	1.196.48
Capital integrado	"	100.000.00
Resultados	"	592.48
	U$S	101.788.96

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Período 1.o de octubre de 1970 al 30 de setiembre de 1971

Pérdidas del Ejercicio —

Amort. gastos de constitución	U$S	280.00
Impuestos	"	612.00
Gtos. de administración	"	76.80
Quebrando en documentos	"	7.427.54
	U$S	8.396.34

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 19 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1967 y anotado con el número 3190 a Fo. 2 del Libro N.o 19.

$ 3.040.00. — 1|pub. — 376.

CIA. DE INVERSIONES WHARTON S. A.

(Inscripción N.o 47.248)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance General al 31 de agosto de 1971

Activo —

Cuentas corrientes	U$S	27.976.79
	U$S	27.976.79

Pasivo —

Capital integrado	U$S	20.000.00
Resultados	"	7.976.79
	U$S	27.976.79

Cuenta de Pérdidas y ganancias en el período 1.o de setiembre de 1970 al 31 de agosto de 1971

Ganancias —

Intereses	U$S	2.340.11
	U$S	2.340.11

Pérdidas —

Impuestos nacionales ..	U$S	71.10
Impuestos argentinos ..	"	479.71
Gastos de administración	"	74.76
Utilidades del ejercicio	"	1.714.54
	U$S	2.340.11

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del ejercicio	U$S	1.714.54
	U$S	1.714.54
A cuenta nueva	U$S	1.714.54
	U$S	1.714.54

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 19 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1961 y anotado con el número 7.073 a Folios 552 del Libro 10.

$ 3.200.00 — 1|pub. — 377

ARMAS LANZA S. A.

(Inscripción N.o 39.088)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance General al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	437.50
Inmuebles prometidos en compra	"	150.000.00
Resultados	"	69.867.50
	$	220.305.00

Pasivo —

Acreedores	$	5.000.00
Impuestos a pagar	"	13.305.00
Cuentas corrientes	"	52.000.00
Capital integrado	"	150.000.00
	$	220.305.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el Período 1.o de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Pérdidas del Ejercicio —

Impuestos	$	13.305.00
Gastos de administración .	"	6.235.20
	$	19.540.20

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 20 de agosto de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 24 del Libro Copiador Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1959 y anotado con el número 5621 a fo. 57 del Libro número 10.

$ 3.040.00. — 1|pub. — 379.

FRIGORIFICO VICTORIA S. A.

(Inscripción N.o 49.977)

Estado de Situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	145.937.00
Materiales y repuestos .	615.409.00
Deudores varios	271.901.273.00
Gastos constitución sociedad anónima	199.722.00
Gastos devengados a recuperar	70.632.901.00
Bienes raíces	18.355.864.00
Maquinaria	26.367.648.00
Semovientes	12.064.00
	388.230.818.00

Pasivo —

Capital integrado	16.000.000.00
Fondo de reserva	841.282.00
Reserva ampliación de equipo	1.570.000.00
Reserva legal reval. activo fijo	34.594.560.00
Dividendo próx. ejercicio	13.654.00
Utilidad semestre 65|66	4.018.160.00
	57.037.656.00
Convenio Caja Asignaciones Familiares ...	2.251.702.00
Caja de Jubilaciones ..	203.221.508.00
Caja Asignaciones Familiares	1.696.375.00
Caja de Compensaciones	1.112.339.00
Banco de Seguros del Estado	14.797.717.00
Fdo. Nal. de Viviendas	239.196.00
Coop. Obr. Frig. Castro	75.684.00
Oficina Imp. a la Renta	33.127.715.00
	256.522.236.00
Previsiones varias	70.632.901.00
Jornales y benef. sociales a pagar	4.038.025.00
	388.230.818.00

Estado de Resultados al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

Sueldos	21.419.388.00
Jornales	191.414.159.00
Beneficios sociales (decreto 263|969 de 3 de junio de 1969) ..	29.051.222.00
Leyes sociales	125.495.897.00
Impuestos	36.988.107.00
Amortización activo fijo	2.756.063.00
Intereses conv. Caja de Asign. Familiares ..	1.053.00
	407.125.889.00

Ganancias —

Gastos recuperados ...	406.622.098.00
Ventas suministros personal	503.791.00
	407.125.889.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 113 y 114 del Libro Inventario.

$ 6.080.00 — 1|pub. — 372

CALATAYUD S. A.

(Inscripción N.o 60.456)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo —

Caja	$	590.25
Inmuebles	"	793.044.31
Resultados	"	194.076.44
	$	987.711.00

Pasivo —

Documentos a pagar	$	460.000.00
Impuestos a pagar	"	27.711.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	987.711.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el Período 1.o de abril de 1968 al 31 de marzo de 1969

Pérdidas del Ejercicio —

Impuestos	$	27.711.00
Gastos de administración .	"	8.518.00
	$	36.229.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 20 de agosto de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del Libro de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1962 y anotado con el N.o 5929 a fo. 106 del Libro N.o 12.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 382.

CALATAYUD S. A.

(Inscripción N.o 60.456).

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	$	1.283.25
Inmuebles	"	793.044.31
Resultados	"	223.815.44
	$	1.018.143.00

Pasivo —

Documentos a pagar .	$	483.000.00
Impuestos a pagar ...	"	35.143.00
Capital integrado ...	"	500.000.00
	$	1.018.143.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1.o de abril de 1969 al 31 de marzo de 1970

Pérdidas del Ejercicio:

Impuestos	$	7.432.00
Gastos de Adm.	"	22.307.00
	$	29.739.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 16 de abril de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1962 y anotado con el N.o 5.929 a folio 106 del libro N.o 12.

$ 2.960.00 — 1|pub. — 381

CALATAYUD S. A.

(Inscripción N.o 60.456)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja	$	269.00
Inmuebles	"	793.044.00
Resultados	"	224.377.00
	$	1.017.690.00

Pasivo —

Documentos a pagar ..	$	486.000.00
Impuestos a pagar ..	"	31.690.00
Capital integrado ...	"	500.000.00
	$	1.017.690.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

En el período 1.o de abril de 1970 al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

Impuestos	$	42.490.00
Gastos de administración	"	72.00
	$	42.562.00

Ganancias —

Reintegro gastos	$	42.000.44
Pérdidas del ejercicio .	"	561.56
	$	42.562.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 15 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1962 y anotado con el número 5929 a folio 106 del libro 12.

$ 3.200.00 — 1|pub. — 380.

DYARSI S. A.

(Inscripción N.o 229.752)

Jaime Zudáñez 2884

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	303.463.40
Inmuebles	"	2.798.334.00
Gastos de Constr. ...	"	90.400.00
	$	3.192.197.40

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	635.955.20
Pérdidas y ganancias .	"	56.242.20
Capital integrado	"	500.000.00
Cap. integrado a amortizar	"	2.000.000.00
	$	3.192.197.40

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Impuestos	$	98.885.00
Gastos de Const. ..	"	25.600.00
Cargas Soc.	"	3.856.80
Gastos generales	"	12.900.00
Intereses	"	120.000.00
Amortizaciones	"	28.266.00
Utilidad del Ej.	"	70.492.20
	$	360.000.00

Haber —

Alquileres	$	360.000.00
	$	360.000.00

Distribución de las Utilidades:

A Cta. de pérdidas y ganancias	"	70.492.20
	$	70.492.20

Aprobados por la asamblea ordinaria del 19 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del libro inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de agosto de 1967.

$ 4.000.00 — 1|pub. — 390

CERAS Y AFINES S. A. (CYASA)

(Inscripción N.o 139.929)

Camino Antares 4203

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	3.754.83
Bancos	5.105.48
Deudores	80.449.24
Materia prima	278.199.05
Envases	432.738.84
Impuesto ventas y servicios	209.388.12
Terrenos	400.000.00
Mejoras	1.635.305.85
Maquinarias e instalaciones	15.433.42
Muebles y útiles	69.855.66
Herramientas	5.571.01
Gastos constitución	1.00
Acciones a emitir	4.000.00
	3.139.802.50

Pasivo —

Cuentas corrientes	965.558.30
Acreedores	464.324.77
Acreedores por Grav. fiscales	67.263.51
Pérdidas y ganancias ..	1.322.826.72
Reserva Manten. capital circulante	219.829.20
Capital autorizado	4.000.00
Capital integrado	96.000.00
	3.139.802.50

Estado de resultados al 30 de junio de 1970

Ganancias —

Ventas	9.401.633.82
	9.401.633.82

Pérdidas —

Materia prima	5.514.244.58
Envases	1.366.465.72
Gastos fabricación	374.590.09
Mano de obra	415.493.15
Sueldos	462.748.00
Leyes sociales	266.389.81
Gastos distribución y ventas	68.197.00
Gastos generales	162.975.56
Gravámenes fiscales	432.880.40
Gastos financieros	114.438.95
Amortización maquinarias e instalaciones	2.946.69
Amortización muebles y útiles	8.241.79
Amortización herramientas	2.024.91
Amortización mejoras ..	33.993 86
Amortización gastos constitución	1.171 90
Superávit del ejercicio .	174.831 41
	9.401 633 82

El superávit se mantiene en cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 20 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a fojas 43 y 44 del libro Inventario, debidamente certificado con el N.o 7956 al folio 314 del libro N.o 15 en fecha 11 de diciembre de 1964.

$ 5.200.00. — 1|pub. — 392.

EDIPO S. A.

(Inscripción Nº 60.553)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo. —

Caja	$	639.05
Inmuebles	"	793.044.31
Resultados	"	191.937.64
	$	985.621.00

Pasivo. —

Impuestos a pagar	$	27.621.00
Documentos a pagar	"	458.000.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	985.621.00

Cuentas de pérdidas y ganancias en el período 1º de abril de 1968 al 31 de marzo de 1969

Pérdidas del ejercicio:

Impuestos	$	27.621.00
Gastos de administración	"	6.426.00
	$	34.047.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 20 de agosto de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1962 y anotado con el número 5917 a folio 106 del libro 12.

$ 2.960. — 1|pub. — 985.

RINDEX S. A.

(Inscripción Nº 90.275)

Buenos Aires 532

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo. —

Caja	$	59.048.78
Inmuebles	"	204.873.36
Impuestos adelantados	"	1.910.00
	$	265.832.14

Pasivo. —

Pérdidas y ganancias	$	65.832.14
Capital integrado	"	200.000.00
	$	265.832.14

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Pérdidas. —

Impuestos	$	86.190.00
Seguros	"	8.160.00
Amortizaciones	"	1.061.52
Utilidad ejercicio	"	24.588.48
	$	120.000.00

Ganancias. —

Alquileres	$	120.000.00
	$	120.000.00

Utilidad pasa a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas el 17 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio N.o 49 del libro de Actas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 28 de mayo de 1962.

$ 4.000. — 1|pub. — 388.

EDIPO S. A.

(Inscripción N.o 60.553)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	$	1.842.05
Inmuebles	"	793.044.31
Resultados	"	218.211.64
	$	1.013.098.00

Pasivo —

Impuestos a pagar	$	35.098.00
Documentos a pagar	"	478.000.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	1.013.098.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el Período 1.o de abril de 1969 al 31 de marzo de 1970

Pérdidas del Ejercicio —

Gtos. de administración	$	18.797.00
Impuestos	"	7.477.00
	$	26.274.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 16 de abril de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes se hallan copiados a fs. 9 del Libro Copiador Cartas, certificado por el Registro Público General de Comercio el 26 de julio de 1962 y anotado con el N.o 5917 a Fo. 106 del Libro N.o 12.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 384.

PILSE S. A.

(Inscripción N.o 47.767)

25 de Mayo 239

Balance general al 31 de octubre de 1970

Activo —

Caja	$	66.040.62
Inmuebles	"	222.222.36
Impuestos adelantados	"	2.908.00
	$	291.170.98

Pasivo —

Acreedores varios	$	5.646.00
Pérdidas y ganancias	"	85.524.98
Capital integrado	"	200.000.00
	$	291.170.98

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1970

Pérdidas —

Impuestos	$	127.235.00
Cargas sociales	"	72.872.20
Gastos generales	"	600.00
Amortizaciones	"	1.631.32
Utilidad del ejercicio	"	37.661.48
	$	240.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	240.000.00
	$	240.000.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 18 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio N.o 56 del Libro de Actas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de setiembre de 1961.

$ 4.000.00. — 1|pub. — 389.

CIA. DE INVERSIONES LONGVILLE SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 48.792)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Estado de Situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Chase Manhattan Bank	U$S	1.654.97
Préstamos en el exterior	"	452.205.50
	U$S	453.860.47

Pasivo —

Cuentas corrientes	U$S	268.083.56
Acreedores varios	"	6.856.81
Capital integrado	"	70.000.00
Intereses a vencer	"	18.261.40
Utilidades anteriores	"	73.875.70
Utilidades del ejercicio	"	16.783.00
	U$S	453.860.47

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Intereses	U$S	17.433.10
	U$S	17.433.10

Pérdidas —

Impuestos	U$S	401.00
G. de administración	"	249.10
Utilidades del ejercicio	"	16.783.00
	U$S	17.433.10

Las utilidades pasan a nuevo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general del 13 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1961 y anotado con el N.o 4.483 al Folio 478 del Libro 10.

$ 2.880.00 — 1|pub. — 395

EDIPO S. A.

(Inscripción N.o 60.553)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance General al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja	$	1.827.00
Inmuebles	"	793.044.00
Resultados	"	218.773.00
	$	1.013.644.00

Pasivo —

Documentos a pagar	$	482.000.00
Impuestos a pagar	"	31.644.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	1.013.644.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(Período: 1.o de abril de 1970 al 31 de marzo de 1971)

Pérdidas —

Impuestos	$	82.490.00
Gastos de administración	"	72.00
	$	82.562.00

Ganancias —

Reintegro gastos	$	82.000.64
Pérdidas del ejercicio	"	561.36
	$	82.562.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 15 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1962 y anotado con el número 5.917 a F.o 106 del libro número 12.

$ 3.280.00. — 1|pub. — 383.

ARMORIES S. A.

(Inscripción N.o 33.531)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance General al 30 de setiembre de 1971

Activo —

	$
Bancos. (Ctas. Ctes. Dóls.)	2.082.264.50
Bancos. (Ctas. Plazo Dóls.)	467.762.740.00
Ctas. Ctes. (Deudores Dóls.)	14.360.548.00
Valores en Cartera	502.037.227.50
	986.242.780.00

Pasivo —

	$
Acreedores en el Exterior. (Dólares)	500.000.000.00
Ctas. Ctes. en el Exterior. (Dólares)	153.469.861.50
Capital integrado	300.000.000.00
Resultados	32.772.918.50
	986.242.780.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(Período: 1.o de octubre de 1970 al 30 de setiembre de 1971)

Ganancias —

	$
Dividendos	16.302.847.50
Intereses	27.814.622.50
	44.117.470.00

Pérdidas —

	$
Gastos de administración	704.879.50
Impuestos	755.837.00
Resultado venta acciones	9.883.835.00
Utilidades del ejercicio	32.772.918.50
	44.117.470.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

	$
Utilidades del ejercicio	32.772.918.50
A Cuenta Nueva	32.772.918.50

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 12 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 30 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de junio de 1951 y anotado con el N.o 3.011 a F.o 371.

$ 3.840.00. — 1|pub. —393.

CIDI S. A.

(Inscripción N.o 24.539)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance General al 30 de junio de 1971

Activo —

Banco de Montevideo, U$S	$	24.625.00
Valores en cartera	"	40.137.00
Resultados	"	6.411.00
	$	71.173.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	41.173.00
Capital integrado	"	30.000.00
	$	71.173.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el período 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Diferencias de cambio	$	19.700.00
	$	19.700.00

Pérdidas —

Impuestos	$	324.00
Gastos administración	"	13.213.00
Utilidad del ejercicio	"	6.163.00
	$	19.700.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del ejercicio	$	6.163.00
	$	6.163.00
A disminuir pérdidas anteriores	$	6.163.00
	$	6.163.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 15 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Socielades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de diciembre de 1951 y anotado con el número 6.025 a Folio 457.

$ 3.200.00 — 1|pub. — 394

WICHITA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 264.007)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 31 de agosto de 1971

Activo. —

Cuentas corrientes	U$S	3.554.00
Gastos de constitución	"	500.00
Pérdidas del ejercicio	"	146.00
	U$S	4.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	U$S	4.000.00
	U$S	4.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Gastos de administración	U$S	146.00
	U$S	146.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 13 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de agosto de 1970 y anotado con el N.o 4064 a folio 170 del libro 21.

$ 2.240. — 1|pub. — 396.

ARMAS LANZA S. A.

(Inscripción N.o 39.088)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo — .

Caja	$	1.793.50
Inmuebles prometidos en compra	"	150.000.00
Resultados	"	70.592.50
	$	222.386.00

Pasivo —

Acreedores	$	5.000.00
Impuestos a pagar	"	15.386.00
Cuentas corrientes	"	52.000.00
Capital integrado	"	150.000.00
	$	222.386.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Período 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Impuestos	$	2.081.00
Gastos de administración	"	18.644.00
	$	20.725.00

Ganancias —

Reintegro gastos	$	20.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	725.00
	$	20.725.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 16 de abril de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estador se hallan copiados a fs. 25 del Libro Copiador Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1959 y anotado con el número 5621 a fo. 57 del Libro número 10.

$ 2.680.00. — 1|pub. — 406.

HARBURG CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 256.876)

Juan Carlos Gómez 1348 - Piso 7

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	U$S	1.268.57
Inmuebles	"	31.023.57
Gtos. de constitución	"	800.00
Pérdidas anteriores	"	714.39
Pérdidas del ejercicio	"	1.192.32
	U$S	35.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	35.000.00
	U$S	35.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	75.78
Gtos. apartamento	"	824.54
Amort. gastos de constitución	"	200.00
Impuestos	"	92.00
	U$S	1.192.32

Aprobados por la Asamblea General de fecha 28 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1969, y anotado con el número 2236 a Fo. 335 del Libro N.o 19.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 397.

CIA. TECNICA DEL PLATA S. A.

(Inscripción Nº 482)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

Caja	$	26.492.77
Deudores varios	"	935.953.09
Gastos de constitución	"	5.305.00
Títulos y acciones	"	2.500.00
Llave y marcas	"	383.00
Inmuebles	"	421.751.00
	$	1.392.384.86

Pasivo. —

Pasivo fiscal	$	49.029.81
Acreedores varios	"	20.511.04
Capital	"	500.000.00
Resultados acumulados	"	626.088.49
Resultado del ejercicio	"	196.755.52
	$	1.392.384.86

Estado de resultados del 1º de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas. —

Gastos generales	$	346.823.78
Amortizaciones	"	40.197.00
Sueldos	"	944.973.00
Impuestos y gravámenes legales	"	399.777.47
	$	1.731.771.25
Resultado del ejercicio	"	196.755.52
	$	1.928.526.77

Ganancias. —

Intereses	$	251.698.87
Ventas	"	1.278.164.00
Diferencia de cotización	"	223.663.90
Alquileres	"	175.000.00
	$	1.928.526.77

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de mayo de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folio 30 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de mayo de 1951 en el Registro Público de Comercio con el N.o 2450 a folio 355 del libro respectivo.

$ 4.320. — 1|pub. — 405.

WALLED LAKE CORPORATION S.A.

(Inscripción N.o 256.936)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 31 de enero de 1971

Activo —

Cuentas corrientes	U$S	13.912.00
Gastos de constitución	"	800.00
Resultados	"	288.00
	U$S	15.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	15.000.00
	U$S	15.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

En el período 1.o de octubre de 1969 31 de enero de 1971

Pérdidas del ejercicio

Gastos de administración	U$S	288.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 15 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador de Balan-

ces, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de octubre de 1969 y anotado con el N.o 2160 a folios 57 del libro 20.

$ 2.720.00 1|pub. — 399.

ROMAN MONTERO SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 53.781)

J. Batlle 838 - Minas-

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	8.260.938.29
Existencias	1.916.679.60
Deudores varios	9.954.086.43
Seguros e intereses a vencer	1.841.603.00
Inmuebles	302.512.12
Muebles y útiles	135.568.95
Vehículos	5.119.053.80
	28.030.442.29

Pasivo —

Varios acreedores	13.425.206.99
Capital	1.300.000.00
Reservas	2.043.422.39
Resultados ejercicios anteriores	10.559.308.11
Resultado presente ejercicio a cuenta nueva	702.504.80
	28.030.442.29

Estado de pérdidas y ganancias al 30|6|71

Ingresos —

Líquido y envases	19.806.668.00
Ganancias varias	429.032.91
	20.235.700.91

Egresos —

Gastos generales	4.499.597.60
Intereses y Dtos.	53.926.92
Locomoción y propaganda	3.402.500.29
Impuestos	8.270.877.00
Sueldos aguinaldos y gratificaciones	3.306.294.30
Utilidad del ejercicio a Cta. nueva	702.504.80
	20.235.700.91

No se realiza asamblea.

Aprobados por los socios colectivos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro Copiador certificado el 5 de diciembre de 1962 por el Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja.

$ 4.000.00 1|pub. — 412.

NEWBURG INTERNATIONAL S. A.

(Inscripción N.o 47.085)

Juan Carlos Gómez 1348 - Piso 7

Balance General al 31 de julio de 1971

Activo —

Cuentas corrientes	U$S	27.332.12
Resultados	"	2.72
	U$S	27.334.84

Pasivo —

Cuentas corrientes	U$S	7.334.84
Capital integrado	"	20.000.00
	U$S	27.334.84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1.o de agosto de 1970 al 31 de julio de 1971

Ganancias —

Intereses	U$S	2.246.74
	U$S	2.246.74

Pérdidas —

Gastos de Adm.	U$S	69.02
Impuestos	"	449.68
Utilidad del Ej.	"	1.728.04
	U$S	2.246.74

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del Ej.	U$S	1.728.04
A disminuir pérdidas anteriores	U$S	1.728.04

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 15 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1961 y anotado con el N.o 6.631 a folio 533 del libro 10.

$ 3.280.00 — 1|pub. — 400

MITEX S. A.

(Inscripción N.o 69.209)

Pza. Independencia 811, P. 1.o, Esc. 4|5

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

Caja	29.920.15
Inmuebles	249.802.65
Pérdidas y ganancias	277.20
	280.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	230.000.00
Capital integrado	50.000.00
	280.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1967

Debe —

Saldo ejercicios anteriores	9.262.20
Gastos administración	11.415.00
Intereses	3.600.00
	24.277.20

Haber —

Alquileres	24.000.00
Pérdidas y ganancias	277.20
	24.277.20

Aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de mayo de 1963 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.880.00 1|pub. — 410.

SIERRAS DEL PENITENTE SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 147.201)

Treinta y Tres 457 (Minas)

Estado de Situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Muebles y útiles	79.758.00
Caja y Bancos	1.342.635.63
Gastos de constitución	10.020.00
Inmuebles	493.301.70
Inmueble prometido en compra	2.150.000.00
Haciendas	3.879.719.50
Vehículos	307.259.00
	8.262.693.83

Pasivo —

Varios acreedores	1.767.454.76
Capital colectivo	20.000.00
Capital comanditario integrado	704.000.00
Fondo de reserva	699.765.22
Utilidades anteriores	3.280.444.57
Utilidad Ej. 70|71 Cta. Nueva	1.791.029.28
	8.262.693.83

Estado de Pérdidas y Ganancias período 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	256.293.50
Impuestos	147.622.00
Arrendamiento	106.454.00
Utilidad del ejercicio	1.791.029.28
	2.301.398.78

Ganancias —

Haciendas y frutos del país	2.246.853.78
Intereses y bonificaciones	54.545.00
	2.301.398.78

No se realiza asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del Copiador de Balances, certificado el 29 de agosto de 1963 por el Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja.

$ 4.000.00 — 1|pub. — 413

MINIMOR S. A.

(Inscripción N.o 248.658)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance General al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja	$ 500.000.00
Banco Comercial	" 4.750.00
Deudores varios	" 1.845.000.00
Automóviles a importar	" 2.319.556.00
Máquinas y herramientas	" 2.229.452.00
Gastos de constitución	" 193.000.00
Gastos de propaganda	" 766.817.00
Pérdidas del ejercicio	" 76.767.00
	$ 7.935.342.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$ 6.935.342.00
Capital integrado	" 1.000.000.00
	$ 7.935.342.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el período 1.o de abril de 1970 al 31 de marzo de 1971

Pérdidas del Ejercicio —

Gastos administración	$ 34.757.00
Impuestos	" 40.000.00
Gastos mantenimiento	" 2.010.00
	$ 76.767.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 1.o de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de mayo de 1970 y anotado con el número 1.899 a Folio 112 del Libro 21.

$ 3.280.00 — 1|pub. — 398

INVERSIONES FIRENZE S. A.

(Inscripción N.o 46.458)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance General al 30 de junio de 1971

Activo —

Cuentas corrientes	U$S 21.787.86
Resultados	" 3.212.14
	U$S 25.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S 25.000.00
	U$S 25.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(Período: 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971)

Pérdidas del ejercicio—

Impuestos	U$S 58.50
Gastos de administración	" 69.62
	U$S 128.12

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 15 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1961 y anotado con el número 4.513 a F.o 479 del libro 10.

$ 2.640.00 — 1|pub. — 401.

COMPAÑIA COMERCIAL DEL NORTE S. A.

(Inscripción N.o 32.038)

Misiones y N.o 5 (Paysandú)

Balance General al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	5.237.00
Deudores por contrato	3.669.812.00
Documentos a cobrar	536.805.00
Depósitos en garantía	31.431.00
Gastos diferidos	146.147.00
Materiales varios	103.170.00
Material rodante en venta	3.086.908.00
Acciones y títulos nacionales	83.119.00
Fijo:	
Terrenos	26.343.387.00
Edificios	21.361.285.00
Equipos de oficinas	2.618.128.00
Menos amortización	(6.239.896.00)
Nominal	1.00
	51.745.534.00

Pasivo —

Acreedores varios	717.943.00
Previsiones varias	1.081.140.00
Capital integrado	1.000.000.00
Reservas Activo Fijo	39.475.386.00
Reserva mant. circ.	655.951.00
Utilidades anteriores	8.058.739.00
Utilidades del ejercicio	756.375.00
	51.745.534.00

Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1971

Debe —

Amortizaciones	63.552.00
Gastos generales	1.706.093.00
Impuestos, leyes sociales	2.110.639.00
Gastos financieros	220.802.00
Utilidades del ejercicio	756.375.00
	4.857.461.00

Haber. —

Resultado explotación	2.088.222.00
Ingresos varios	439.566.00
Ventas Activo Fijo	2.329.673.00
	4.857.461.00

Distribución de Utilidades

Pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea ordinaria efectuada el día 25 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. N.o 220 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú el día 7 de noviembre de 1955.

$ 5.600.00. — 1|pub. — 414.

S A D I F

(Inscripción N.o 248.899)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Ufitex S. A.	$ 74.367.00
	$ 74.367.00

Pasivo —

Capital integrado	$ 5.000.00
Fondo de reserva	" 6.342.00
Pérdidas y ganancias	" 63.025.00
	$ 74.367.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Diferencia de cambio	$ 78.132.00
	$ 78.132.00

Pérdidas —

Gastos de administración	$ 12.430.00
Impuestos	" 16.00
Utilidades del ejercicio	" 65.686.00
	$ 78.132.00

Las utilidades pasan a nuevo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General del 13 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copia-

dos a fs. 24 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de diciembre de 1951 y anotado con el N.o 6020 a Fo. 457.

$ 2.720.00. — 1|pub. — 403.

COLUMBUS INVESTIMENT S. A.

(Inscripción N.o 36.182)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Bank of New Providence, Bahamas	U$S	57.320.14
Banco de Montevideo	"	243.77
Cuentas corrientes	"	8.084.28
Préstamos en el exterior	"	13.000.00
Préstamos en el exterior - Argentinos	"	4.609.00
Inmuebles en el exterior	"	35.536.28
	U$S	118.793.47

Pasivo —

Capital integrado	U$S	100.000.00
Fondo de reserva	"	11.821.28
Resultados	"	6.972.19
	U$S	118.793.47

Cuenta de pérdidas y ganancias

En el período 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Intereses	U$S	3.755.13
	U$S	3.755.13

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	87.64
Impuestos	"	346.00
Utilidades del ejercicio	"	3.321.49
	U$S	3.755.13

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	U$S	3.321.49
Utilidades anteriores	"	3.650.70
Fondo de reserva	"	11.821.28
	U$S	18.793.47
A dividendos	U$S	18.000.00
A cuenta nueva	"	793.47
	U$S	18.793.47

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 30 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y Geenral de Comercio el 2|7|57 y anotado con el N.o 3270 a folios 55 del libro 6.

$ 3.600.00 1|pub. — 402.

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 17.770)

Misiones y N.o 5 (Paysandú)

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y bancos	$	11.705.628.00
Deudores por ventas	"	92.887.475.00
Deudores varios	"	6.141.459.00
Documentos a cobrar	"	31.218.642.00
Mat. primas y elaboradas	"	286.053.703.00
Suministros varios	"	30.061.141.00
Préstamos a agricultores	"	10.979.377.00
Mat. para venta	"	5.207.715.00
Depósitos en garantía	"	228.386.00
Diferidos y anticipos	"	30.665.722.00
Inversiones y acciones	"	38.817.875.00

Fijo:

Terrenos	"	9.679.891.00
Edificios	"	220.889.454.00
Maquinarias y equipos	"	305.846.381.00
Muebles y útiles	"	28.355.767.00
Rodados	"	10.274.767.00
Menos amortizado	"	242.105.904.00
Envases - neto	"	55.330.371.00
Transitorio	"	21.316.313.00
Nominal	"	1.00
	$	953.554.164.00

Pasivo —

Adelantos bancarios	$	184.247.440.00
Créd. doc. importación	"	31.681.955.00
Préstamos del exterior	"	138.504.717.00
Documentos a pagar	"	11.234.327.00
Varios acreedores	"	130.033.805.00
Previsiones varias	"	45.440.941.00
Preferidas a rescatar	"	237.250.00
Pasivo largo plazo	"	103.188.476.00
Utilidades a realizar	"	229.181.00
Capital integrado	"	18.152.700.00
Reservas estatutarias	"	147.105.00
Reservas RAF	"	306.564.999.00
Reservas mant. circulante	"	4.205.143.00
Pérdidas anteriores	"	394.280.00
Pérdidas del ejercicio	"	19.919.595.00
	$	953.554.164.00

Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1971

Debe —

Gastos administración	$	184.879.367.00
Impuestos, leyes sociales	"	317.816.594.00
Amortizaciones	"	14.578.853.00
Gastos financieros	"	92.806.610.00
	$	610.081.424.00

Haber —

Resultado explotación	$	589.300.035.00
Ventas activo fijo	"	515.892.00
Dividendos cobrados	"	241.194.00
Otros ingresos	"	19.104.708.00
	$	610.081.424.00

Aprobados por Asamblea realizada el 11 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 890 del Libro Inventarios, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú el 19 de diciembre de 1966.

$ 6.400.00. — 1|pub. — 415.

PROMOTORA INDUSTRIAL S. A.

(Inscripción N.o 38.606)

Misiones y N.o 5 - Paysandú

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Deudores varios	$	4.404.494.00
Anticipos y diferidos	"	20.000.00
Nominal neto	"	1.00
	$	4.424.495.00

Pasivo —

Acreedores e impuestos	$	222.084.00
Previsiones varias	"	202.411.00
Capital integrado	"	4.000.000.00
Pérdidas anteriores	"	154.497.00
Utilidad ejercicio	"	154.497.00
	$	4.424.495.00

Pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Debe —

Gastos generales	$	608.290.00
Impuestos y leyes sociales	"	181.141.00
Gastos financieros	"	19.806.00
Utilid. ejercicio	"	154.497.00
	$	963.734.00

Haber —

Reintegros	$	963.734.00
	$	963.734.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 16 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 50 del libro Inventario, certificado el 7|8|958 por el Registro Público y General de Comercio, Montevideo.

$ 3.280.00 1|pub. — 416.

MITEX S. A.

(Inscripción N.o 69.209)

Plaza Independencia 811, P. 1.o

Estado de Situación al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja	14.520.15
Inmuebles	249.802.65
Pérdidas y ganancias	17.718.20
	282.041.00

Pasivo —

Acreedores varios	232.041.00
Capital integrado	50.000.00
	282.041.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1968

Debe —

Impuestos y contribuciones	22.041.00
Honorarios	5.000.00
Intereses	14.400.00
	41.441.00

Haber —

Alquileres	24.000.00
Pérdidas del ejercicio	17.441.00
	41.441.00

Aún no fueron sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de mayo de 1963 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.880.00 — 1|pub. — 408

EMBOTELLADORA DE MONTEVIDEO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 38.605)

Misiones y N.o 5 (Paysandú)

Balance General al 30 de junio de 1971

Activo —

Deudores varios	$ 4.349.994.00
Anticipos y diferidos	" 20.000.00
Nominal, neto	" 1.00
	$ 4.369.995.00

Pasivo —

Acreedores e impuestos	$ 192.513.00
Previsiones varias	" 177.482.00
Capital integrado	" 4.000.000.00
Pérdidas anteriores	" 328.581.00
Utilidad ejercicio	" 328.581.00
	$ 4.369.995.00

Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1971

Debe —

Gastos de administración	$ 648.738.00
Impuestos sociales	" 172.413.00
Intereses	" 21.622.00
Utilidad del ejercicio	" 328.581.00
	$ 1.171.354.00

Haber —

Reintegros	$ 1.171.354.00
	$ 1.171.354.00

Distribución de Utilidades

No se distribuyen.

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el día 16 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 40 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 7 de agosto de 1958.

$ 3.200.00. — 1|pub. — 417.

MITEX S. A.

(Inscripción N.o 69.209)

Plaza Independencia 811, Piso 1.o, Escs. 4|6

Estado de Situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

Caja	10.120.15
Inmuebles	249.802.65
Pérdidas y ganancias	22.440.20
	282.363.00

Pasivo —

Acreedores varios	252.363.00
Capital integrado	50.000.00
	282.363.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1969

Debe —

Impuestos y contribuciones	40.322.00
Intereses	14.400.00
	54.722.00

Haber —

Alquileres	50.000.00
Pérdidas del ejercicio	4.722.00
	54.722.00

Aún no han sido sometidos a aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de mayo de 1963 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 409.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1961 - 1970

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Sucesiones y Testamentarias	8.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.986	8.691	8.777	3.631
Ventas y Comercios	1.481	1.387	1.120	999	916	934	764	707	738	1.194
Quiebras y Concursos	—	438	907	934	787	601	589	—	397	—
Privilegios y Marcas	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.713	2.708	2.940	3.092	3.630
Estatutos	3.059	2.567	1.579	1.292	938	1.081	932	986	1.119	747
Convocatorias Comerciales	2.670	2.838	3.07[illegible]	3.063	8.147	3.139	2.779	2.560	2.340	3.116
Edictos Matrimoniales	18.868	18.901	13.228	17 870	16.761	14.932	16.072	14.688	20.056	18.948
Rectificación de Partidas	449	951	5[illegible]	632	618	501	516	54	602	696
Licitaciones Públicas	1.955	1.998	1.376	2.08[illegible]	1.714	1.540	1.288	1.297	1.263	1.404
Balances Particulares	3.783	3.870	4.88[illegible]	6.008	6.126	11.065	8.581	7.137	7.458	5.600
Balances Reparticiones del Estado	44	83	88	—	—	57	66	54	—	245
Juicios Ejecutivos	2.342	1.433	1.29[illegible]	1.057	763	278	—	—	12	4
Expropiaciones	76	94	134	89	153	118	149	881	—	—
Edificación y Deslinde	21	—	—	6	—	—	—	—	—	—
Divorcios	21	111	10[illegible]	100	93	105	777	124	219	132
Propiedad Literaria	359	455	406	411	381	329	356	237	260	319
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	76	—	—	—
Varios Particulares	1.230	1.234	95[illegible]	1.361	945	1.678	1.279	2.459	3.442	1.871
Varias Reparticiones del Estado	901	990	98[illegible]	—	1.029	1.258	515	490	—	1.779
Prescripciones	—	58	10[illegible]	127	84	118	142	124	160	173
Emplazamientos	—	108	1	97	6	167	170	224	469	570
Incapacidad	—	3	—	7	—	44	70	60	75	30
Segundas Copias	—	4	—	3	—	—	92	95	138	12
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	146	167	130	145
	45.905	46.913	46.067	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.747	46.77[illegible]